

**UNIVERSIDAD DE
CIENCIAS Y
ARTES DE CHIAPAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES**

TESIS

**LOS RESQUICIOS DE LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
DESDE LA MIRADA DE LA
MUJER**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA**

PRESENTA

**ALEJANDRA LIZBETH BETANZOS
SARMIENTO**

**QUENI JOHANA SANTIAGO
ABARCA**

Director de tesis

José L. Hernández Gordillo



Universidad de Ciencias
y Artes de Chiapas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Junio del 2023.



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dirección de Servicios Escolares
Departamento de Certificación Escolar
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
8 de mayo del 2023

C. Queni Jhoana Santiago Abarca
Pasante del Programa Educativo de Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado "Los resquicios de la violencia intrafamiliar desde la mirada de la mujer" en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Lic. Angélica Cruz Becerril

Mtra. Araidna Santiago Navarrete

Mtro. René de Jesús Muñoz Coutiño

Firmas:



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dirección de Servicios Escolares
Departamento de Certificación Escolar
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
8 de mayo del 2023

C. Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento
Pasante del Programa Educativo de Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado "Los resquicios de la violencia intrafamiliar desde la mirada de la mujer" en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores

Lic. Angélica Cruz Becerril

Mtra. Araidna Santiago Navarrete

Mtro. René de Jesús Muñoz Coutiño

Firmas:

C.c.p. Expediente

AGRADECIMIENTOS

A través de este texto, me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento al director de la presente investigación, el Dr. José Luis Hernández Gordillo, a quien me es un gran privilegio haberlo conocido y considero como una persona amable, optimista y dedicado que me brindó su invaluable apoyo, la acertada orientación y discusión crítica que me permitió un buen aprovechamiento en el trabajo desarrollado y así esta tesis llegara a un buen término. De igual manera agradezco que respetara y respaldara mis ideas, confiando en mí como estudiante desde el inicio de este proceso.

Por otro lado, agradezco inmensamente a mis revisores Lic. Angélica Cruz Becerril, Mtra. Ariadna Santiago Navarrete y Mtro. René de Jesús Muñoz Coutiño, por la paciencia, el tiempo y el apoyo brindado. Sus palabras sabias, consejos y guía me los llevare grabadas en mi futuro profesional.

Agradezco principalmente a Dios por haberme dado la oportunidad de llegar hasta donde estoy, por siempre tomarme de su mano y no soltarme aun en los momentos más difíciles, cuando ya no tenía ganas de continuar y quería tirar la toalla. Gracias por siempre ser mi refugio y apoyo en cada uno de mis propósitos en la vida.

Por consiguiente, este trabajo de investigación es también fruto del reconocimiento y apoyo valioso de aquellas personas que me estiman, quienes me brindaron la fuerza, entusiasmo y me ayudaron como inspiración para seguir esforzándome día con día a lograr lo que me he propuesto en mi proyecto de vida. Por tanto, agradezco a mi familia, especialmente a mi madre quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional, siendo mi mayor motivación para lograr concluir esta etapa, por tener siempre la fortaleza de salir adelante sin importar los obstáculos, por esto y muchas cosas agradezco los consejos que me ha ofrecido, sobre todo la educación y valores que me han ayudado a crecer y a ser mejor persona a lo largo de mi vida. Así mismo agradezco a mi hermanita por ser uno de mis motores para seguir adelante y nunca rendirme, por las palabras de aliento y motivación cuando más lo necesite, por su nobleza y gran corazón que me llevan a ser más comprensiva y generosa. Me hubiese gustado que mi padre también hubiera sido participe de este logro valioso para mí, pero sé que desde el cielo está orgulloso de

lo que estoy logrando, para ello le agradezco los valores, la educación, aprendizaje y el tiempo que compartió conmigo.

Finalmente agradezco a mis amigos, maestros quienes me hacían cómodo este trayecto de investigación, a cada una de las personas que han estado presente durante estos cuatro años y medio de estudios, porque cada una de ellas aunque muchas ya no se encuentren en mí día a día me ha brindado un aprendizaje y me han ayudado a convertirme en lo que soy ahora.

Me gustaría comenzar agradecer especialmente a mi familia que durante este tiempo de la carrera me brindó amor, paciencia y sabiduría en modos diferentes pero únicos, especialmente a mis padres que siempre me mostraron su apoyo incondicional.

Así mismo a mi esposo y mi hijo que son mi mayor motivación para convertirme en una mejor profesional y ser un ejemplo para ellos.

A mi compañera de Tesis que siempre me apoyo y me direccionó hacia la mejora de la investigación.

Gracias a cada persona que no dudo en mí y que me dieron su apoyo en todo momento. De igual forma gracias aquellas personas que pensaron que no lo lograría hicieron que me esforzaré cada día más, como menciona Remus Lupin en Harry Potter y las reliquias de la muerte "*La fuerza de tus convicciones determina tu éxito, no el número de tus seguidores*".

Para aquellas personas que luchan todos los días en trabajar y estudiar no es imposible, tomen de impulso las palabras de desaliento y logren lo que se propongan, por ello doy gracias a mí, que a pesar de todos los obstáculos no me rendí y comienzo mi vida profesional con nuevas metas y logros.

ÍNDICE

Págs

AGRADECIMIENTOS

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

OBJETIVOS

GENERAL:

ESPECÍFICOS:

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

CAPÍTULO I: METODOLOGÍA

1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	22
1.2 SUJETOS DE INVESTIGACIÓN	23
1.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	23
1.3.1 ENTREVISTA.....	23
1.3.2 OBSERVACIÓN.....	24
1.4 PROCEDIMIENTO.....	25

CAPÍTULO II. PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

2.1 APROXIMACIÓN CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	26
2.2 LA NATURALIZACIÓN DEL ANDROCENTRISMO	32
2.3 TIPOS DE VIOLENCIA.....	34
2.3.1 VIOLENCIA FÍSICA.....	35
2.3.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA.....	36
2.3.3 VIOLENCIA SEXUAL	36

CAPÍTULO III. CICLO DE LA VIOLENCIA

3.1 PREPARANDO EL ESCENARIO	39
3.2 FACTORES DE RIESGOS.....	42
3.2.1 RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES.....	43
3.2.2 AMBIENTE.....	43
3.2.3 LA TECNOLOGÍA COMO MEDIO PERMISIVO DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER.....	44
3.2.4 ANTECEDENTES FAMILIARES	44
3.2.5 CONDICIONES QUE LO PROPICIAN.....	46
3.3 SE LEVANTA EL TELÓN: ACUMULACIÓN DE TENSIÓN	47
3.4 LA IMPLOSIÓN, EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA	48
3.5 FASE DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O "LUNA DE MIEL"	48

3.6 LA TENSIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DESDE LA DIVERSIDAD CULTURAL	51
3.7 EMPODERAMIENTO DE LA MUJER HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.....	53
3.8 MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER DESDE LA PERSPECTIVA CULTURAL	54
3.9 LAS INSTITUCIONES DE APOYO HACIA LA MUJER.....	55
3.9.1 LA OTRA VIOLENCIA: LA INSTITUCIÓN.....	56
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	
4.1 CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN	60
CONCLUSIONES	
REFERENCIAS	
GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.....	79
GUÍA DE OBSERVACIÓN	81
BITÁCORA DE OBSERVACIÓN:	82
PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN	83
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	83
TRANSCRIPCIÓN DE AUDIO GRABACIÓN DE LAS ENTREVISTAS.....	86
GUÍA DE OBSERVACIÓN	155

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia y el maltrato dentro de la familia no es un fenómeno aislado, señalan que alrededor del 50% de familias sufre o ha sufrido alguna de las formas con las cuales se manifiesta el problema.

Una de las consecuencias de las víctimas de violencia son las afecciones de la estabilidad emocional no solo de los directamente involucrados en el acto de violencia sino a todos los integrantes de la familia y por consecuencia a la sociedad. Problemáticas sociales que no han tenido mayor cambio a pesar de los acuerdos internacionales y las leyes que amparan al agredido, son algunas de las situaciones que afectan sustancialmente a los hijos de las parejas en las que se vive niveles de violencia de manera especial cuando se encuentran en la etapa de desarrollo de la pubertad y la adolescencia, puesto que en esta edad se producen diversos cambios acelerados que les ocasiona estados emocionales de conflicto y peor aun cuando en la familia no se mantiene un ambiente armónico.

Según el INEGI (2020)

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) tercer trimestre 2020, se estima que entre enero y agosto de 2020, el 9% de los hogares experimentaron alguna situación de violencia familiar. Respecto a la población de 18 años y más residentes de los hogares, en ese mismo periodo, 7.8% sufrieron violencia en este ámbito.

Un alto porcentaje de menores con conductas delictivas proviene de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia crónica. De igual manera un alto porcentaje de asesinatos y lesiones graves ocurridos entre miembros de una familia con el desenlace de situaciones crónicas de violencia doméstica. Estas son algunas razones por las cuales el problema de violencia familiar no puede seguir siendo entendido como una cuestión privada, ya que la salud, el trabajo, la seguridad son cuestiones públicas y comunitarias. A pesar de ser una problemática que siempre ha existido, aún no se puede vislumbrar una solución definitiva, debido a la conducta imprecisa del ser humano, por lo tanto, se convierte en un factor potencialmente perturbador considerado como un problema con afectación a los integrantes de la familia y puede traer consigo diversas consecuencias a la comunidad por la participación de estos integrantes dentro de la misma.

Así pues, esta problemática es un fenómeno complejo, multifacético y extendido: violencia conyugal, maltrato infantil, abuso sexual intrafamiliar, maltrato a ancianos y a discapacitados son algunas de sus manifestaciones más frecuentes del tipo de violencia que existe. Actualmente, las afecciones psicológicas generadas en las mujeres es un aspecto que requiere especial atención.

Baena, Carmona y Rengifo (2019) realizaron una investigación sobre el análisis de las políticas públicas sobre la violencia intrafamiliar en Colombia, con la finalidad de: dar a conocer las principales causas del origen del maltrato intrafamiliar, dentro de las cuales se encuentran machismo, los celos, seguido de la infidelidad, consumo de alcohol. De igual forma, los asuntos económicos también pueden ser una causa importante de tensión que genera violencia. Los resultados señalan la importancia de la intervención del estado y sus estrategias utilizadas para la comprensión de complejo papel que cumple la violencia a tal grado que logre resolver sus conflictos mediante la empatía y diálogo de manera que se erradique la agresividad.

Por su parte Contreras (2016) identificó que la violencia de pareja ocupa el primer lugar, en segundo lugar, en niños y por último en adultos mayores. Así mismo, muestra una disminución entre la declaración de las víctimas y la penalización en relación a una implementación de herramientas o estrategias que ayudan a generar un ambiente cómodo con todas las personas involucradas. Debido a este gran impacto en las afectaciones en todas las edades y el poco seguimiento a la responsabilidad de los actos, se confirma la importancia sobre la distribución de información respecto a los derechos de los victimarios.

Como mencionan Pérez y Noroña (2016) demuestran que la violencia intrafamiliar, es un problema social de alto impacto tanto para la sociedad como para las personas. Para ello, las características de dicha violencia cuando ocurre en el hogar, se le oculta, se le tolera, se le justifica y legitima de tal modo que, la mayoría de las veces, queda impune. Posterior a esto, se obtienen resultados, donde las leyes contra los malos tratos en la familia, protegen a las víctimas donde respetan su integridad y dignidad. Igualmente, sancionan penalmente en los casos necesarios.

Otra implicación social es como anteriormente la tecnología se vio entrelazada con la violencia al generar en programas infantiles mensajes subliminales sobre violencia, racismo, segregación, acoso contra la mujer, entre otros. A pesar de que se excuse diciendo que los niños no lograron entender esos mensajes, hay que recordar que el comportamiento también se forma de manera visual y se impregna en el inconsciente, para ello, hay investigaciones por parte de especialistas donde encuentran una correlación entre el contenido violento que genera más violencia, en una negligencia infantil y una nula intervención por parte de alguna figura de autoridad no se corrija dicho comportamiento a tiempo y se detone como parte de su conducta diaria.

Es importante señalar que la maternidad ha evolucionado en la actualidad por la madre individual, colectiva y por la televisión, en otras palabras; la crianza de los hijos se ha transformado al aparecer la televisión, sin embargo para algunas madres se ha convertido en una gran ayuda no sólo en el cuidado y pasatiempo de los menores y de ella misma, sino por el peso asombroso que se obtiene en la formación a través de la imagen visual, auditiva y de mensajes ocultos, que actúan constantemente sobre los menores, con una eficacia nunca antes vistas.

Por otro lado, estos medios pueden dar mensajes equívocos acerca de la realidad del comportamientos hacia la mujer, que son transmitidos por medios adictivos que componen la tecnología, anteriormente en los programas infantiles y familiares resaltaban estas conductas machistas, donde eran aceptados por la sociedad debido a la época en la que se encontraban y era visto como algo común, hoy en día aunque no se haya erradicado ha disminuido considerablemente, debido a las crítica social.

Se aprenden conductas por observación de modelos y, posteriormente, se reproducen y mantienen si obtienen resultados deseables para los mismos individuos. De acuerdo a estas consideraciones se puede considerar la influencia familiar como uno de los modelos primarios y principales de aprendizaje, aunque hay que destacar que no es el único, al menos hasta los 10 años de edad. Además, las experiencias de violencia a las que se ven inmersos algunos hijos,

puede conducirles a convertirse en adultos violentos con sus hijos o con sus parejas, pero también con sus progenitores en su etapa adolescente, sobre todo con la madre.

Es indiscutible la presencia de violencia para todos los miembros de la familia, el ser vulnerable no radica en muchas ocasiones por el género, por ello Núñez (2020) demuestra que la violencia continúa causando daños emocionales y sociales. Por lo que, afirma que las mujeres con frecuencia tienden a sufrir este maltrato y en segundo plano menores de edad y ancianos, aunque no se destaca la posibilidad de la agresión hacia los hombres. Así pues, es necesario aplicar diferentes estrategias donde se lleven a cabo la integración de campañas políticas y su difusión para la educación de futuras familias.

Por ello, la distribución de información sobre los derechos de las personas debe estar en los planes educativos para que todos tengan accesibilidad de obtener información respecto a lo concerniente de sus propios derechos. Como mencionan Pérez y Noroña (2016) b) destacan a México como parte de la comunidad de violencia, por tanto, le impone la obligación al estado de hacer realidad el derecho de toda mujer, independientemente de su edad o condición social, a una vida digna y sin violencia a través de las autoridades funcionarias enfocando este problema para afinar los instrumentos de prevención, detección, sanción y erradicación de la violencia familiar. El hecho de responsabilizar a una entidad, deja caer mayor peso a la resolución de la eficacia ante esta problemática.

Así pues, Vázquez (2018) identifico la manifestación de actividades pertenecientes a los apoyos del programa de prospera en Sultepec, México en el cual busco especificar propiedades, características, consecuencias, perfiles de personas agresoras o cualquier otro fenómeno dentro de esta índole, para la erradicación de dichas conductas. Se analiza el impacto mayoritario en este tipo de programas debido a que parte del objetivo es el apoyo económico para familias con índices de pobreza extrema y la relación que tiene como factor ante la violencia intrafamiliar.

Por otro lado, Abosaid y Domínguez (2021) realizaron una investigación cuantitativa sobre el feminicidio, dentro de los resultados; se presentaron seis mil 214 agresiones a mujeres traducidas en diferentes delitos, busca la concientización por parte de las autoridades hacia un

reajuste de sus prácticas ante esta problemática. Ante una incidencia tan alta en el ámbito nacional, la probabilidad de que haya en zonas vulnerables en alguna parte del país es mayor.

Como indica, Náfate (2020) donde aborda una investigación de corte cuantitativo, sobre el aumento de casos de violencia doméstica en el país, resalta que el mayor impedimento para las mujeres es el resguardo ante el agresor, lo que les impide pedir ayuda, de acuerdo a los resultados se demostró que los municipios con mayor incidencia son Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas.

Chiapas ocupa uno de los lugares con alto número de casos con violencia familiar, destacando cuatro municipios con mayor incidencia en este delito. En primera instancia se encuentra Tuxtla Gutiérrez, segundo lugar Tapachula, tercer lugar San Cristóbal de las Casas y ocupando el cuarto lugar está Comitán (Notimex, 2019). Por lo general, las personas que sufren de esta violencia se encuentran afectadas y desisten de seguir su demanda por miedo o amenazas del victimario. Además, que las afectaciones psicológicas producto de la violencia pueden persistir a lo largo del tiempo.

La precariedad de las instituciones que existe en el municipio, en el Estado o en el país es muy evidente, la falta de empatía hacia esta problemática a pesar de los altos índices de demanda no hacen que el sistema actual tenga mejoría, se logran identificar algunos centros de ayuda dentro del municipio de Tuxtla Gutiérrez como es la Fiscalía de la Mujer, donde una de sus funciones es investigar y perseguir los delitos federales relacionados con hechos de violencia contra las mujeres, de igual forma la Secretaría de Igualdad de Género que tiene como objetivo difundir el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres y promover que las instancias de gobierno garanticen la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, sin embargo se cuestiona el hecho de la eficacia de las instituciones por darle poca relevancia a los casos que se llegan a presentar, que es en ocasiones poco el seguimiento que se da para poder obtener mejores resultados que mejoren las estadísticas de violencia, por su parte a nivel estatal se considera que por altos índices de pobreza y marginación hace que la vulnerabilidad de las mujeres en ciertas zonas, especialmente las personas indígenas se sostenga, por ello hay implementaciones de programas para el bienestar de este grupo como es Prospera que tiene

como fin ayudar a personas en situaciones extremas de pobreza pero que posee un alcance positivo en la salud tanto física como psicológica.

A nivel nacional son varios centros que se dedican atender situaciones de violencia que se ofrece de manera gratuita como lo es el Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas del Delito Violento (ADEVI) que ofrece atención psicológica, asistencia social, representación jurídica, atención a las víctimas, así como el centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) que ofrece la similitud de asistencia que en ADEVI con una ampliación de rango de edad en victimarios de pareja, niños y niñas de hasta 12 años. Sin embargo, existen casos en la cual hay impunidad, para ejemplificar esto se encuentra el caso de María da Penha Maia Fernández donde han transcurrido diecisiete años y hasta la fecha sigue abierto el proceso en contra del acusado, no se ha llegado a sentencia definitiva ni se han reparado las consecuencias del delito de tentativa de homicidio perpetrado en perjuicio de la señora Fernández ante tal acto.

A nivel internacional se encuentran instituciones que por el peso de importancia de ayuda tienen mejores resultados en el seguimiento de casos o ayuda a instituciones para brindar especial atención a los incidentes, tal es el caso de la ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas que desarrolla programas, políticas y normas con el fin de defender los derechos humanos de las mujeres y garantizar que todas las mujeres y las niñas alcancen su pleno potencial.

Para ello, la violencia como bien dice Segato, se reproduce de manera estructural por las vías de discriminación en los campos económico y social, ante esto puede ser representada de distintas maneras; como violencia física, psicológica o sexual significa cualquier acto de violencia basada en el género que resulte en sufrimiento de las mujeres, incluyendo amenazas, coerción o privación de la libertad ya sea en la vía pública o en la privada.

De acuerdo a lo mencionado, se plantea como pregunta de investigación: ¿Cuál es el contexto sociofamiliar de la violencia ejercida hacia la mujer en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

OBJETIVOS

GENERAL:

- Describir las características de violencia vivenciada por la mujer.

ESPECÍFICOS:

- Analizar las motivaciones que determinan actos de violencia intrafamiliar hacia la mujer.
- Examinar los factores económicos, familiares y sociales que propician la violencia intrafamiliar hacia la mujer.

INTRODUCCIÓN

La violencia humana siempre ha estado presente en una gran variedad de situaciones en la vida, así como en todas las sociedades y los períodos históricos desde el principio de la humanidad. Esta se produce en diferentes niveles, ya sea familia, en la pareja, en la institución, en la vía pública, entre otros.

Para ello, la violencia intrafamiliar a pesar de ser un tema recurrente de investigación no ha reducido su incidencia en el país, donde las víctimas resultan ser con demasiada frecuencia mujeres, esto al percibir las como inferiores al resto de la familia y considerándose vulnerables. Por todo ello, en la actualidad existe una alta demanda social que reclama una intervención, que actúa tanto a nivel de la prevención de la violencia y la criminalidad como en el tratamiento y rehabilitación de casos ya producidos.

Cabe resaltar, que a lo largo de esta investigación la agresión es generada regularmente bajo los efectos del alcohol y la actitud del machismo, por ende con mucha regularidad las mujeres que son o han sido víctimas de violencia intrafamiliar, desde su infancia han estado inmersas ante dicho acto, esto produciéndose entre los padres o incluso de los padres hacia ellas.

Para ello, las categorías que se han podido identificar son; el linaje familiar, laceraciones de la autoestima, ingesta de alcohol, estado emocional, violencia ascendente y el machismo, esto en respuesta a conductas impregnadas de parte del agresor que le ha tocado vivenciar a lo largo de su vida, así mismo parte del contexto como la cultura que juega un papel importante para la normalización de dichas conductas, impide en algunas ocasiones erradicar el acto desde la raíz.

Uno de los problemas detectados para la propagación de violencia es la desinformación y la negligencia de parte del estado, por ejemplo: algunas víctimas desconocen la importancia de la salud sexual, siendo algo importante de la relación a la hora de comenzar un hogar, por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2008) ha definido la salud sexual como *"la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad"* esto para tener una convivencia

sana dentro del ámbito familiar, pero en muchas ocasiones esto no logra consolidarse debido a la precariedad de educación sexual recibida en las instituciones, por estigmas generados por parte de los padres, la familia, maestros, y la sociedad misma.

En relación a lo anterior, la negligencia de parte de las instituciones es bastante grave, por lo que en algunos casos se deja un seguimiento por años que debería tener por prioridad alta, al tratarse de una amenaza intencional hacia otro individuo que atenta contra el derecho a la vida, ocasionalmente las víctimas no cuentan con el apoyo familiar y dependen de exigir sus propios derechos, donde son rechazados.

Actualmente, a pesar de no estar erradicado completamente la violencia se han encontrado movimientos que propaguen la igualdad de género, que den inicio a nuevos pensamientos para las nuevas generaciones, siendo así que:

La violencia intrafamiliar, como concepto viene gracias a los movimientos de mujeres que hicieron visible la violencia conyugal y con su contestación hicieron posible considerar que la violencia contra la mujer dentro del hogar, es una violación de derechos humanos, y hace parte de la visión culturalmente asumida en las sociedades sobre el matrimonio, la crianza de los hijos, las relaciones de pareja (Caicedo, 2005).

La tesis está dividida por cuatro capítulos, comenzando con la metodología, donde se explica el tipo de investigación, los sujetos de investigación para poder recolectar datos relevantes acerca de la problemática, de igual manera se habla de las técnicas e instrumentos que se hicieron uso (entrevista semiestructurada, guía de observación y bitácora) y se finaliza con el procedimiento detallado para la ejecución de la investigación.

El segundo capítulo engloba información acerca de la problemática estructural de la violencia intrafamiliar, señalando la aproximación conceptual de la violencia, la naturalización del androcentrismo al considerar al hombre como centro o protagonista del hogar, así mismo se desglosan los diferentes tipos de violencia (física, psicológica, sexual).

Lo que respecta al tercer capítulo, se tocarán temas del ciclo de la violencia, en el cuál en primera instancia se prepara el escenario como introducción al tema, seguido de esto se explicarán los factores de riesgo (relaciones familiares y sociales, ambiente, antecedentes familiares, y las condiciones que propician la agresión). Igualmente, se hará el levantamiento del telón aclarando lo que conlleva la acumulación de tensión, el episodio agudo de la violencia y la fase del arrepentimiento. Pero eso no es todo, también se puntualiza la tensión de los derechos de la mujer desde la diversidad cultural, además del empoderamiento de la mujer hacia la violencia, la manifestación de la violencia desde la perspectiva cultural, en consecuencia a esto las instituciones de apoyo hacia la mujer y se concluirá con la otra violencia; la institución.

El último capítulo involucra todos los resultados obtenidos desde las entrevistas y observaciones a cada una de las participantes, clarificando las categorías que han resaltado durante el discurso.

Así mismo el objetivo principal del presente trabajo, será describir las características de la violencia intrafamiliar vivenciada por la mujer, basados en la recuperación del discurso cotidiano, que fueron extraídas por diversas herramientas de investigación como la entrevista, y guía de observación, para así poder analizar y examinar factores que propician la violencia, con la finalidad de incidir en aquellos grupos que necesiten la información y lograr concientizar tanto en agresores como victimarios.

JUSTIFICACIÓN

La importancia de este proyecto es dar a conocer cómo se trastoca la vida de la mujer víctima de violencia. Resulta necesario entender los antecedentes inmediatos y las consecuencias psicológicas y sociales de este fenómeno. Los niños que crecen en ambientes con violencia asimilan que la violencia es una manera eficaz de solucionar problemas interpersonales, principalmente si la han sufrido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos, esta a su vez, se transforma en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales. Por otro lado, el problema de la violencia familiar no exige tener denuncias ya que se restringe a una condición de vida privada y no pública, naturalizándose así el círculo de la violencia.

Por otro lado, esta investigación busca incidir en la prevención de la violencia intrafamiliar, en este sentido, se fundamenta en la necesidad de generar un ambiente favorable para el ser humano y así pueda relacionarse con los demás y sobre todo brindando un vínculo cómodo a su familia. También, se busca profundizar en el conocimiento de las consecuencias negativas de la violencia intrafamiliar, puesto que los valores, la educación establecida por los padres o tutores y la influencia de la familia en general tienen un papel muy importante en el desarrollo de las personas. En relación a esto, las personas sometidas a circunstancias de violencia dentro del hogar manifiestan una fragilidad de sus defensas físicas y psicológicas, es decir, existe un incremento de los problemas de salud, encontrando inmersas enfermedades psicosomáticas o depresión.

Así mismo, se inscribe un marcado decrecimiento en el rendimiento laboral desde el ausentismo o dificultades en la concentración. Por otro lado, las niñas y adolescentes, que son víctimas o hacen acto de presencia de la violencia intrafamiliar generalmente presentan trastornos de conducta escolar y sobre todo dificultades en el aprendizaje.

Igualmente, las niñas, que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a exteriorizarse en diversas situaciones, comúnmente estando en el aula, generando violencia

hacia sus compañeros de clase, quedando visto el problema en el cual ellos están viviendo. Sin embargo, hay personas que viven con una mentalidad arraigada, donde frecuentemente las mujeres son las víctimas de este acto. La misoginia se puede vivir como algo irrevocable, considerando que el jefe del hogar es quien tiene que tener el control de la familia, no importando la sumisión que haga hacia los demás, es en otras palabras, el hombre es él quien tiene el mando de los demás y decide que se hace y que no. Por esto, no se debe desestimar la problemática por el hecho de ser un tema frecuente.

Como se deja entrever en algunas investigaciones parte de ser victimario es que el agresor identifique su víctima como débil, al ser las mujeres, niños y personas de tercera edad que se vean como objetivos fáciles, generando en el ámbito psicológico sentimientos de baja autoestima, sensación de impotencia y soledad, entre otros, como bien se sabe las secuelas de dichos traumas activaran los mecanismos de defensa que posterior a esto tendrá repercusiones en su vida personal, se considera que una persona que no trabaje estos aspectos se quedara estancada con posibilidades de repetir el ciclo, tanto propia como en su descendencia, por ejemplo, una madre que recibe violencia por parte de su pareja puede que se separe, pero si pasa por alto el impacto que tuvo a nivel psicológico es probable que se repita en un futuro con una segunda pareja, sobre todo porque no fue capaz de construir herramientas que le permitan identificar y sobrellevar una situación similar, debido a que se haya dado en una primera situación no exonera un segundo caso.

Es evidente el hecho de que aun aplicando ciertas estrategias se presentaran casos en los que no se pudo evitar este delito o situaciones comunes que sean difíciles de esquivar, debido a la cultura, sobre todo el hecho de minimizar las agresiones, por vergüenza, miedo y desinformación. Por ello, la importancia de generar investigaciones que puedan llevar al diseño de programas de intervención y sensibilización sobre esta problemática, con la finalidad de impactar en la vida de las personas agredidas y que la importancia de la salud psicológica no se desvalore para las futuras generaciones, debido a que son pocos los estudios que se han realizado en relación al tema de la violencia intrafamiliar. Así pues, es de suma importancia profundizar diversos aspectos que conllevan a realizar esta violencia y el impacto que este puede traer hacia las víctimas.

Como por ejemplo dentro del impacto psicológico se puede mencionar un estrés postraumático, es decir que las personas sufren de secuelas referidas a un tiempo pasado, que son los recuerdos a sus experiencias de violencia manifestándose de una forma muy vivida, implantando un grave malestar. Así mismo, se puede desencadenar un temor a cierta clase de estímulos, los cuales llevarán a entrar en un estado de ansiedad por el hecho de estar recordando y sentir nuevamente la violencia ejercida. Ante esto, el hecho de haber sufrido ataques en su propio círculo familiar, el entorno donde supuestamente debería de estar más segura, puede hacer que normalmente la persona permanezca durante meses en un estado de ansiedad anormalmente alta, incluso sin tener que exponerse a un estímulo en particular que le genere sentirse mal, esto mejor conocido como trastorno de ansiedad generalizada. Otro punto muy importante a mencionar es la depresión frecuente que sufre la población víctima de violencia, en ellas se genera el sentimiento de falta de esperanza y de indefensa que en un futuro se presenta como una dificultad de superar, para ello es necesario contar con el apoyo psicoterapéutico.

CAPÍTULO I: METODOLOGÍA

1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con Abalde y Muñoz (1992, p. 94) definen la metodología cualitativa como una investigación realizada desde dentro, que supone una preponderancia de lo individual y subjetivo. Su concepción de la realidad social entra dentro de la perspectiva humanística.

Así como Blasco y Pérez (2007, p. 1) hacen referencia de la investigación cualitativa siendo aquella que:

Estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Para llevar a cabo esta investigación bajo dicho enfoque, es indispensable conocer la concepción y los principios del método fenomenológico. Rizo (2015, p. 205) señala:

La fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana. La trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; por el contrario, intenta comprender estos relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y prácticas en general.

La razón de la elección de este método fue identificar experiencias vividas por medio de personas que cuenten con testimonios que hayan sufrido violencia intrafamiliar y las consecuencias que tuvo en sus vidas. A partir de lo anterior implementar espacios para concientizar a las personas afectadas.

1.2 SUJETOS DE INVESTIGACIÓN

Para la siguiente investigación se seleccionaron a 5 mujeres que viven en el municipio de Tuxtla Gutiérrez que tuvieron incidencia de violencia intrafamiliar a quienes se les indicó por medio de un consentimiento informado que el uso de su información es de carácter académico y el uso de sus datos es de manera confidencial.

Participantes	Edad	Sexo	Religión	Estado civil	Nivel Escolar
a.	45 años	Femenino	Cristiana	Madre soltera	Secundaria
b.	45 años	Femenino	Católica	Casada	Secundaria
c.	30 años	Femenino	Católica	Casada	Primaria
d.	30 años	Femenino	Satanista	Soltera	Maestría
e.	23 años	Femenino	Cristiana	Unión libre	Preparatoria

1.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

1.3.1 ENTREVISTA

Para este trabajo de investigación, la técnica elegida es la entrevista, esto con el fin de recopilar información y englobar cual es el impacto psicológico de la violencia en el ámbito familiar en mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez. Esta técnica, permite ahondar el análisis de las emociones, percepciones, creencias y opiniones de las participantes.

Rahman (2015, p. 3) Considera que:

La entrevista es un método válido para ser aplicados en la fenomenología; la reflexividad es considerada como uno de los ejes de la rigurosidad en la investigación cualitativa, está considerada la búsqueda del investigador por dar sentido de su influencia intencional o involuntaria sobre el proceso de investigación.

Esto permite obtener información útil y detallada y así poder conseguir mejores resultados. De igual forma, con la ayuda de los familiares, se logran recolectar datos relevantes de acuerdo al pariente que sufre de este maltrato.

Para llevar a cabo esta investigación, se seleccionó la entrevista semiestructurada, dentro de este tipo de entrevista, según Díaz (2013, p. 164).

Se puede definir como una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo.

1.3.2 OBSERVACIÓN

La observación se empleó para recabar información y comprender las actitudes de las víctimas ante dicha violencia, esta técnica permite tener una atención selectiva de las participantes respecto a las características de violencia vivenciada por la mujer. (Ver anexo guía de observación).

Campos y Lule (2012, p. 49) Señala que:

La observación es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica.

Por su parte, Rekalde (2014, p. 207) destaca que:

La observación es un método interactivo de recogida de información que requiere de la implicación del observador en los acontecimientos observados, ya que permite obtener percepciones de la realidad estudiada, que difícilmente podríamos lograr sin implicarnos de una manera afectiva.

A Partir de esta investigación se reconoce la existencia de diferentes tipos de observación por lo cual la utilización de esta sería una observación de tipo directa que de acuerdo a Díaz (2011. p. 7) este tipo de investigación es cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar.

Para Rojas (2011, p. 11):

El registro de Observación Directa es considerado un documento, un texto que permite la interpretación hermenéutica; además, no se afecta la marcha de las sesiones de clase si se toman las precauciones necesarias, como las relativas a la posición del observador en el aula.

1.4 PROCEDIMIENTO

1. Se contactó a las participantes que ya habían tenido experiencia de haber sufrido violencia intrafamiliar.
2. Se estableció contacto con las participantes explicando acerca del tema y se les invitó a colaborar en el proyecto de investigación.
3. Una vez establecido el contacto con las participantes, se explicaron los objetivos de investigación con el fin de obtener su consentimiento informado.
4. Se estructuraron los instrumentos de investigación como lo es: la guía de entrevista y la guía de observación.
5. En relación a lo anterior, se establecieron fechas con las participantes para poder llevar a cabo las entrevistas y así mismo observar las conductas manifiestas de cada una de ellas, apoyándose también de una bitácora de observación.
6. Posterior a esto, se realizaron dichas entrevistas siendo audios grabados recabando información relevante acerca de las afecciones psicológicas, emociones, sentimientos, costumbres o pensamientos. De igual forma se realizó la observación de acuerdo a las actitudes que las participantes manifestaban en su momento.

CAPITULO II. PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

2.1 APROXIMACIÓN CONCEPTUAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Este acto es reproducido por las vías de discriminación en los campos económico y social. Frecuentemente se dan problemas para denunciar, procesar y castigar a esos casos y sobre todo las dificultades que tienen los investigadores sociales para identificar este tipo de violencia, de una manera casi imposible por averiguar los hábitos más arraigados de la vida comunitaria y familiar de todos los pueblos del mundo. Como menciona Segato (2003) *“Ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres”* Al referirse a esto no se está hablando de la anormalidad de las familias con hombres violentos, sino al contrario se habla de las rutinas, las costumbres, de la moral y de la normalidad. En relación a esto, no existe sociedad que no relacione algún tipo de manifestación de la mujer y de lo femenino, que no tenga algún tipo de culto a lo materno, a lo virginal o sagrado, por lo tanto es un relato que no puede ser separado del maltrato y sin duda alguna se trata de dos caras de la misma moneda.

Cabe mencionar, que el grado de naturalización del maltrato se pone en evidencia en un comportamiento manifestado una y otra vez, por lo que en las encuestas sobre violencia de género, cuando se realiza la pregunta: ¿usted sufre o ha sufrido de violencia doméstica? la mayor parte de las participantes responden negativamente. Sin embargo, eso muestra claramente el carácter de asimilación del fenómeno, percibido y adoptado como parte de la normalidad o en el peor de los casos conlleva a un fenómeno normativo, en el cual este supuesto normativo coloca a uno de ellos en la calidad de sujeto activo frente al otro que tiene la calidad de sujeto pasivo en las realizaciones de actividades determinadas. Desafortunadamente, esto no puede modificarse por decreto, de la misma forma que no se puede transformar las maneras de desear y alcanzar una satisfacción de un

determinado orden sociocultural. Para ello, el trabajo de la conciencia es indispensable, es necesario renovarlo, trabajar por una reforma de afectos y sensibilidades, por una ética para toda la sociedad, donde los medios de comunicación, la propaganda de cualquier tipo e incluso la propaganda de la ley sean los aliados esenciales.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, considera la violencia contra las mujeres como parte del conjunto de formas de discriminación que pesan sobre ella y se pronuncia en favor de modificar los comportamientos tradicionales de hombres y mujeres. Por otra parte, el Código Civil garantiza que no existe en la ley la figura del jefe del hogar y que marido y mujer comparten la patria potestad y deben responsabilizarse en conjunto de todas las obligaciones al cuidado de los hijos, incluso de los quehaceres domésticos. Así mismo, la Convención Interamericana, para Prevenir, Punir y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como “Convención de Belém do Pará” (2013) contribuyó a la investigación de dicho acto en el cual define la violencia contra la mujer como *“cualquier acto o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en la esfera pública como en la esfera privada”*. Así pues, la violencia contra las mujeres es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, al mismo tiempo que constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades. Es necesario distinguir, los ámbitos de visualización de la violencia, donde sobresalen 3 categorías:

1. En la vida privada: Cuando la violencia se ejerce dentro de la familia, la unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, aun cuando el agresor no viva con la víctima.
2. En la vida pública: Cuando la violencia es ejercida por cualquier persona, ya sea que ésta se lleve a cabo en la comunidad, en el lugar de trabajo, en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar.
3. Perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra.

En relación a lo anterior, es de suma importancia fomentar la educación y capacitación de agentes del Estado encargados de aplicar la ley y las políticas de prevención, sanción y eliminación de la violencia contra las mujeres; esto con el fin de asegurar a las mujeres víctimas de la violencia

mecanismos efectivos para lograr la reparación del daño u otros medios de compensación. No obstante, esto va de la mano con modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, eliminando prácticas educativas que refuercen ideas, actitudes o estereotipos, tanto de hombres como de mujeres, que propagan la violencia contra las mujeres, aunque para que esta acción se logre requiere de un gran esfuerzo y arduo trabajo, por esto hacer teorías sin acciones es como soñar despiertos.

Para puntualizar la idea de eliminar la discriminación hacia la mujer, se debe dejar claro lo que Toledo (2012) define como discriminación contra la mujer:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

En la sociedad se ha implantado equivocadamente un valor hacia la mujer, teniendo una actitud machista y naturalizando todo lo que el hombre implanta hacia la mujer. La violencia que en el pasado fue legalizada, continúa siendo formadora de la estructura en que se forma la subjetividad masculina, es decir la inclinación de escalar propia de todos los ciclos de la violencia, por lo que tratar de apostar o intentar de valorar el crimen o llevar al encarcelamiento, si este no es acompañado por procesos reeducativos, significa conceder la alimentación de la violencia. En base a esto, es importante levantar la mirada hacia las víctimas que han sufrido y aún siguen en sufrimiento desde el aislamiento, por consiguiente hay que identificar a las afectadas por medio de modelos positivos para la superación del problema; así como desarrollos de programas comunitarios para alcanzar a las familias apartadas por las barreras del silencio y del miedo. Del mismo modo, la capacitación y entrenamiento del personal policial y médico tiene que formar parte de las estrategias para perfeccionar cada vez más la percepción que se tiene de las demandas y necesidades de las víctimas y por ende de los profesionales a cargo de esta atención.

No hay que dejar a un lado, que en la actualidad se sigue dando el turismo sexual, la explotación sexual de menores, asesinatos de mujeres quienes muchas veces mueren en manos de su cónyuge actual o anterior. Donde la ley se manifiesta diciendo que la ley es para ciudadanos iguales, sin embargo siempre se llega a la distinción de género pasando por alto estos actos delictivos. Para ello, los crímenes de violencia doméstica siguen siendo considerados una lesión menor y las penas

alternativas dispensadas acaban en la entrega de canastas básicas de alimentos hacia la víctima como si eso fuera suficiente y sobre todo diera solución a los efectos negativos que en esta quedan implantados. La ley revela, que vela por el patrimonio y la herencia familiar, pero ¿qué pasa con las mujeres que son abusadas sexualmente a través de la violación? generalmente se considera crimen de violación a la unión carnal en penetración vaginal, como otras formas de violación no genitales como; el coito oral o anal forzado, a pesar de ello, realizan estudios del cuerpo femenino y no de la persona como mujer agredida, dejando a la deriva nuevamente las represalias que en ella se puedan generar en un futuro. En este sentido, el atentado violento al pudor son crímenes contra las costumbres y no crímenes contra la persona, esto contradice lo que a partir de una mirada de sentido común, es la relación entre lo moral y la ley.

Para muchos en lugar de un crimen, la violación es una punición y el violador en lugar de un criminal, muchas veces se percibe así mismo como un moralizador o un vengador de la moral. Algunos sujetos, tienen pensamientos arraigados donde solo la mujer creyente desde un punto de vista evangélico es decente, es decir que solamente es crimen violar a una mujer evangélica. Para ilustrar lo anterior, W.E.B. Du Bois citado por Segato (2003) refiere:

Le perdonaré muchas cosas al sur blanco en el día del juicio final: le perdonare su esclavitud, porque la esclavitud es un viejo habito del mundo; le perdonare su lucha por una bien perdida causa, y por recordar esa lucha con tiernas lagrimas; le perdonare lo que llaman “orgullo de la raza”, la pasión por su sangre caliente, y hasta su querido, viejo y risible esnobismo y pose; pero una cosa no les perdonare nunca, ni en este mundo, ni en el que viene: su insulto lascivo, continuado y persistente a las mujeres negras, a quienes buscó y busca prostituir para su lujuria.

Se ha ido implantando la sumisión, la domesticidad y honor que reproduce el estatus, en el cual el hombre debe ejercer su dominio y lucir su prestigio ante sus pares. En la capacidad de dominar y exhibir prestigio se asienta la subjetividad de los hombres y en esa posición surge la masculinidad, donde su sentido de identidad y humanidad se encuentran estructurados. Ante esto, surge el acto violento al aprisionar a la mujer en su posición inferior, por todos los medios posibles, recurriendo a la violencia sexual, psicológica y física o manteniendo la violencia estructural del orden social y económico.

La violencia intrafamiliar es la expresión de un conjunto de comportamientos repetidos en el tiempo, cada vez más graves y frecuentes, que se pueden dar con un ritmo y duración particular.

A su vez, su presencia no está vinculada con la edad, el estado civil, la riqueza o posición social, por lo que cualquier persona puede ser víctima de violencia, debido a que proviene de cualquier sector social. Por ello, se considera que la violencia familiar está conformada por una serie de comportamientos repetidos en el tiempo, con más frecuencia y gravedad. Como menciona Cussianovich (2016): *“El agresor selecciona el momento propicio para actuar, elige tácticas con el fin de asustar y atemorizar a la víctima para mantener el dominio sobre ella.”* Las etapas del ciclo están relacionadas con consecuencias sobre la víctima, ante esto sobresalen tres fases importantes.

A modo de epílogo se cita a Rodríguez. M (S.F) quien refiere a *“La violencia como herramienta humana de dominación, poder y control ha existido desde el inicio de la historia como una lacra fundamentada en cuestiones patriarcales, machistas y sexistas”*. (P. 1).

De lo anterior se sostiene que la violencia intrafamiliar es un problema social que afecta a innumerables personas, familias y a la sociedad en general. Se trata de un tipo de violencia que ocurre en el seno del hogar cuando un miembro perjudica de manera intencional la integridad física y psicológica de otro familiar.

Por otro lado, Mullendre (1996) señala que *“la palabra violencia transmite una idea incompleta, puesto que esta puede tomar diversas formas que en su combinación dan lugar a la intimidación, humillación y/o control”*. (P. 2).

Hay que resaltar que la familia es el grupo humano fundamental para el crecimiento y realización integral de las personas y sus comunidades. De igual forma, es el cimiento de la sociedad, donde proporciona los valores, creencias y formas de ser y de expresarse de las personas que la componen. Así pues, en ella se desarrollan las funciones afectivas, nutritivas y de protección, de pertenencia, identidad, transmisión de la cultura y socialización de sus miembros. Es por eso que dentro de ella, existen lazos de afecto y amor, en el cual se da un espacio de interacción y sobre todo se tiene el deseo de vivir juntos en armonía. Sin embargo, no se le toma la debida importancia al hogar y se decide ir por otros caminos que lo único que hacen es afectar a los que están dentro del rol familiar.

La violencia contra las mujeres, infringida por sus parejas, ha sido considerada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1993) como uno de los problemas de salud pública

más importante, por su incidencia en la mortalidad evitable y en la morbilidad física y psíquica, así como por las secuelas que deja en todos los miembros de la familia y de la comunidad. La violencia contra la mujer (esposa, novia, compañera, amante o ex-esposa), tiene su origen en las relaciones de poder, asimétricas e inequitativas entre hombres y mujeres, no basta por ello con tratar los efectos directos ni a sus causantes, se precisa un trabajo amplio con toda la sociedad y desde las instituciones de gobierno, educación y difusión, para poner freno a las tradicionales formas de violencia sexista o de género y a las nuevas modalidades de violencia que aparecen como respuesta a las nuevas y más democráticas formas de relación social. En nuestro país es a fines de la década de los 80's y principios de los 90's que la Sociedad Civil organizada comienza a dar una respuesta sistemática a las víctimas de estas situaciones, así como a desarrollar acciones de sensibilización hacia la sociedad en general y hacia el Estado en particular.

No se puede aislar la violencia familiar de su contexto estructural, es decir, de su reconocimiento como intriga de la sociedad, en su devenir histórico, en los niveles de inestabilidad que la sociedad puede exhibir a los ciudadanos; no entendiendo a la violencia familiar como problema político, como fenómeno con relación al conjunto de la dinámica social. No se trata sólo de acontecimientos, de eventos vividos y padecidos, sino de cómo cada persona experimenta lo que le ha tocado vivir. Tener una mirada sociológica, entender la relación con lo que sucede en la sociedad en que se da la violencia familiar, permite un análisis de la complejidad del fenómeno. Así, se puede ver la trascendencia de cada caso, pues en él se expresan además de los condicionantes familiares y personales, aquellas específicas expresiones de poder que se desarrolla de un agresor hacia la víctima. Por lo que, la dependencia afectiva, miedo a la pérdida del amor, necesidad de satisfacción de necesidades primarias, miedo al abandono, la dependencia económica y la dependencia jurídica son elementos que potencian el desequilibrio de poder antes mencionado.

Cabe resaltar, que la mujer ha sufrido transformaciones también en su rol social, una de ellas es que su función materna adquiere prioridad, ya que es la encargada de la crianza del niño y su educación. Así mismo es quien organiza el ámbito doméstico, de la misma forma que abarca el trabajo asalariado, generando una desigualdad. En relación a esto, puede decirse que una gran variedad de mujeres optan por casarse para poder tener una persona quien las apoye

económicamente, incluso en otros extremos son víctimas de canje entre el padre y otra persona con la que es obligada a contraer matrimonio, dejándolas en manos de un desconocido e inmersas a cualquier situación de riesgo.

Existen frases populares como “cuanto más me pegas más te quiero”, “pega a tu mujer todos los días”, “tú no sabrás por qué, pero ella sí”, “no dejes que tu mujer te mande”, cuya finalidad es contribuir a reforzar la existencia de modelos negativos. Al mismo tiempo muchas personas consideran que las cosas buenas solo le ocurren a las buenas personas, y consecuentemente la violencia familiar solamente ocurre en las familias malas, de tal manera que las víctimas suelen autoculparse de lo que les ocurre, sin embargo esto solamente deviene de constructos sociales logrando tener un gran peso en las personas víctimas. Respecto a Marueta y Orozco (2015) *“Las creencias permiten a quienes abusan justificarse o mistificar el abuso de poder y la violencia sobre sus víctimas; para ellos, el abuso no es abuso, sino un acto justificable y necesario.”* Frente a esto, todas las interacciones y comportamientos de los miembros de un grupo surgen y se retroalimentan en su propio sistema de creencias, mismo que nace en el marco sociocultural que determina la estructura de las relaciones interpersonales, sus reglas de interacción y los roles que los sujetos asumen en ellas.

2.2 LA NATURALIZACIÓN DEL ANDROCENTRISMO

La sociedad ha demostrado con el paso de los años que la persona que aporta sustentabilidad dentro del hogar, se considerará como la cabeza de familia, es por ello que la incidencia de ser maltratados psicológicamente como física viene desde el núcleo familiar, debido a que consideran los victimarios que deben aguantar dicha agresión por no aportar nada a la familia, o que si en dado caso llegan a estar sin esa persona que aporta economía no podrían sustentarse, sobre todo en aquellos hogares donde la mujer está vista como la ama de casa, que no puede visualizarse como profesionista, que tiene que ser sumisa ante sus hijos y esposos, por el simple hecho que ese es su papel.

Esta dificultad para comprender la dependencia, la sumisión y la obediencia a la pareja que puede ser resultado de las agresiones continuadas, lleva a menudo a pensar en la existencia

de factores personales que supuestamente la predisponen a buscar ese tipo de relaciones. La mujer se acostumbra a ocupar ese papel que le han impuesto desde pequeña y en su primer escape solo cambia a la persona, pero sigue siendo subordinada por un otro. Las consecuencias de esta lógica son cierta desconfianza hacia la víctima y algún grado de exculpación o de indulgencia (complicidad) con el agresor.

El sistema masculino ha priorizado intereses y necesidades de los hombres, debido a que ellos representaban el sustento de la economía de cada hogar, esto hoy en día se percibe como una desigualdad entre mujeres y hombres, a pesar que se registran actualmente acerca de agresión contra la mujer en la calle, no se ha hecho nada al respecto, es bien sabido que existe menos riesgo en los hombres de ser agredidos recién salido de una jornada que a una mujer, las estadísticas indican que pueden sufrir cualquier tipo de violencia en su trabajo, en la calle, en el autobús que toman, y hasta en la entrada de su casa.

Un factor que influye que las estadísticas vayan en aumento es la falta de información que se tiene dentro de los hogares, muchas de ellas ni si quiera consideran la existencia de violencia económica, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2007), en su artículo 6, fracción IV, define la violencia económica como:

Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Esto demuestra una forma de control contra la mujer, así como una falta de independencia económica que la misma se ha provocado, así como el miedo, la esperanza a que la pareja cambie, hacen que en casos de denuncia contra el agresor muchas de estas luego son retiradas, una de estas causas de arrepentimiento es que el agresor puede intimidar a la pareja, invadiendo sentimientos de angustia, preocupación, manipulación emocional, entre otras. Invalidando el proceso, cierto es también la eficacia de las instituciones como se ve involucrada en el proceso de actuación ante el caso, para que la víctima se sienta segura y empoderada ante su decisión.

La violencia económica puede pasar desapercibida debido a que no deja un rastro tan evidente como las agresiones físicas, pero tiene cifras alarmantes, el instituto nacional de mujeres (2007) menciona que: 13.4 millones de mexicanas la han padecido en algún momento de su vida, es decir, 29% del total de mujeres de 15 años o más, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016.

2.3 TIPOS DE VIOLENCIA

Como es sabido el tipo de violencia doméstica y los abusos cometidos en la intimidad del hogar entre personas emparentadas son las formas más comunes y frecuentes de esos delitos y constituyen, según las estadísticas conocidas en las más diversas localidades aproximadamente el setenta por ciento de los casos.

Todo acto de violencia genera maltrato, por lo que se concibe como una conducta humana individual y colectiva, encaminada a transgredir voluntaria e intencionalmente una parte o la totalidad de los derechos básicos de las personas, toda vez que toda acto individual de las personas trasciende a la sociedad, un acto delictivo por ejemplo tiene en sí un acto de violencia, por lo tanto el delincuente con su actitud no solo cambia el estatus y las condiciones de su familia sino del agredido, porque en la víctima genera traumas, pérdida de un bien cuando hay robo, y cuando hay agresión física hay deterioro de la salud física, y por consiguiente estos dos actores son miembros de una sociedad la que asume o sufre los actos de violencia.

De igual forma, se encuentra la violación cruenta, que es la cometida en el anonimato de las calles, por personas desconocidas, anónimas y en la cual la persuasión cumple un papel menor; el acto se realiza por medio de la fuerza o amenaza de su uso. A los ojos del ciudadano común y poco conocedor de las cuestiones de género, éste es el tipo de violación que se enmarca con más facilidad en la categoría del delito. A diferencia de otras formas de violencia de género, es mínima su ambigüedad como acto cruento, posible gracias al potencial de fuerza física y el poder de muerte de un individuo sobre otro. Esta forma de violentar se muestra insignificante ante la diversidad de formas de violencia sexual, sin embargo es una de las formas de violencia más forzado que hay.

2.3.1 VIOLENCIA FÍSICA

La violencia se relaciona y genera un conflicto y este existe cuando dos personas desean llevar a cabo acciones que son mutuamente incompatibles; aunque muchas de las veces para que exista el conflicto no se precisa la violencia; los conflictos pueden presentarse sin un modo latente o manifiesto, pacífico o violento, suave o intenso. El rasgo específico del conflicto es una relación de oposición, según Félix. E (2000) un conflicto: *“comprende todas las relaciones contrarias, originadas estructuralmente, de normas y expectativas, instituciones y grupos, pero no necesariamente puede generar un acto de violencia, ésta se evidencia cuando la persona no tiene capacidad de razonar y solucionar un conflicto en el camino de la razón y la objetividad”*. (p. 35) El abuso físico, es una forma de violencia intrafamiliar, la persona que usa la agresión física para lograr sus objetivos, puede acabar destruyendo a su pareja o a sus hijos; las secuelas del abuso físico son varias, las cicatrices se sanan y aún desaparecen, sin embargo las secuelas del daño físico que se genera a partir del dolor de haber recibido un ataque de su ser querido, de su cónyuge o de sus padres, son hechos que acrecientan resentimientos y en un momento dado se revierten en agresión, entre los actos más comunes de violencia física se puede mencionar:

- Apretones que dejan marcas.
- Asfixia.
- Bofetadas, jalones de pelo.
- Empujones, inmovilizaciones.
- Golpes en diversas partes del cuerpo.
- Lanzamientos de objetos.
- Mordeduras.
- Pellizcos
- Puñetazos, patadas.
- Tirones.

En la actualidad se observa cómo los niveles de violencia van creciendo, no solo la violencia familiar sino también la social, por lo que para los países y aún para cada ciudadano debe ser una prioridad la seguridad personal, respecto a la violencia física tanto en países ricos como pobres, la vida humana se ve cada vez más amenazada y se presenta de varias formas: amenazas entre grupos poblacionales por razones étnicas; amenazas de individuos o pandillas; amenazas de delincuentes comunes; amenazas contra las mujeres; amenazas dirigidas contra los niños sobre la base de su vulnerabilidad y amenazas contra la propia persona como el suicidio y consumo de drogas. Estos modelos de violencia se convierten en currículo oculto que van presentando modelos inadecuados de comportamiento, a los cuales la institución educativa debe enfrentar para formar en los educandos valores de respeto, tolerancia y cultura de paz.

2.3.2 VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La violencia psicológica es toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido un tipo de violencia psicológica es la intimidación o amenaza que infunda miedo o temor a sufrir un mal grave e inmediato en su persona, o en la de sus padres, hijos, o familiares. Marias. J refiere a la violencia psicológica *“es toda conducta que cause daño a la estima de la persona agredida, un ejemplo son los insultos, amenazas, críticas, humillaciones, chantajes, ridiculización, indiferencia”*. Cabe mencionar que estas formas de violencia intrafamiliar, por lo general no se presentan aisladas las unas de las otras sino, más bien, acompañadas; así, la violencia física casi siempre va acompañada de violencia psicológica, el que golpea insulta también; la violencia sexual conlleva la violencia física y/o psicológica.

2.3.3 VIOLENCIA SEXUAL

Son todos aquellos actos de connotación sexual, directos o indirectos, perpetrados generalmente por el hombre contra la mujer, con el objeto de humillarla, degradarla y causarle sufrimiento; la violación sexual es el acto más terrible que sufre una mujer y forma el 83% de los delitos sexuales,

que son perpetrados por familiares o conocidos de la víctima, lo que pone en evidencia que las mujeres corren riesgos de agresión tanto en la esfera privada como en la pública. De acuerdo a lo estipulado en la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia o Ley 103 de la Constitución Política del Estado, la violencia intrafamiliar se define como: *“toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, cometido por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”*. Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

La violación ha acompañado a la sociedad través de las épocas de los más diversos regímenes políticos y de existencia. En las primeras, la violación tiende a ser una cuestión de estado una extensión de la cuestión de la soberanía territorial, puesto que como territorio la mujer y exactamente el acceso sexual a ella es un patrimonio, un bien por el cual los hombres compiten entre sí. En una ampliación interesante de este aspecto Richard Trexler (1995) comprueba, por ejemplo que la conquista de América (así como entre los pueblos autóctonos y entre los europeos en las prácticas anteriores al encuentro de ambos) el lenguaje del género estaba asociada el proceso de subordinación por la Guerra.

Esta situación comienza a modificarse con el surgimiento de la modernidad y el individualismo que, poco a poco, extienden en la ciudadanía la mujer y transforman así en sujetos derechos a la par del hombre. De tal modo en condiciones de una modernidad plena o avanzada, deja de ser una extensión del derecho de otro hombre y por lo tanto la violación pierde el carácter de una agresión que, transitivamente afecta otro hombre a través del cuerpo de la mujer, para hacer entendida como un delito contra la persona de esta. En vigor podríamos decir que la violencia sólo se convierte en un delito en el sentido estricto del término con el advenimiento de la modernidad. Antes, puede considerarse como un acto regulado por las relaciones sociales, cuya aparición se asocia a determinadas circunstancias del orden social.

En el contexto argumentativo en el cuál se señala el hecho de que las grabaciones de género obedecen a estructuras de orden muy arcaicos que responden a un tiempo

extraordinariamente lento, se agregaría la violación como en una situación en la que un contrato que debería regular las relaciones entre individuos la sociedad moderna se muestra ineficaz para controlar el abuso de un género por el otro, derivado de un pensamiento regido por estatus.

En realidad, solo en la sociedad contractual la mujer queda protegida por la misma ley que rige las relaciones entre hombres en tanto sujetos de derecho. Sin embargo, afirma Pateman, la estructura de género nunca adquiere un carácter completamente contractual, y su régimen permanente es el estatus. En el caso particular de la violación como agresión a otro hombre a través de la apropiación de un cuerpo femenino, como conquista territorial o como delito contra la sociedad y no contra la persona, comprobamos, una vez más, el afloramiento del régimen de estatus característico de la estructura jerárquica de género, a pesar del contexto moderno y supuestamente contractual.

CAPÍTULO III. CICLO DE LA VIOLENCIA

3.1 PREPARANDO EL ESCENARIO

Toda persona en el momento de relacionarse con otras, pone en juego una serie de fuerzas personales (experiencia, confianza en sí misma/o, conocimientos, recursos económicos, entre otros) que van a ser utilizadas para defender y hacer realidad deseos e intereses. El problema es que no todas han podido desarrollar o reconocer esas fuerzas, lo que les hace , muchas veces imposible hasta la defensa de sus intereses; mientras que otras personas se les ha enseñado y estimulado a usarlas sólo para su beneficio sin pensar en las necesidades de los demás. Cuando se habla de fuerzas que influyen en las relaciones, es importante tener presente que dentro del sistema social patriarcal en que vivimos, estas fuerzas van a estar determinadas por el lugar social que se ocupe y el valor social asignado según sea el género (masculino, femenino), la clase social, el nivel de escolaridad o manejo de la información, la edad, la etnia, la lengua, la raza, el lugar de nacimiento, la condición de salud, entre otras.

Los niños, las niñas, las adolescentes, los adolescentes (en su condición de hijos, de ciudadanos, alumnos, pareja), las mujeres (en su condición de hijas, hermanas, parejas, trabajadoras, ciudadanas), las personas mayores, los analfabetas, los pobres, los indígenas, los discapacitados entre otros, tendrán en esta sociedad que los ha colocado en el lugar de los inferiores, excluidos y desposeídos, menos fuerza, menos poder dentro de las diferentes relaciones. Lo que facilita relaciones donde se legitima y perpetúa que algunas personas puedan utilizar su poder , esa fuerza con el fin de dirigir, imponer, ordenar, enjuiciar, normar, controlar, inferiorizar, sentenciar o castigar; poder que atentara contra la integridad, desarrollo o libertad, y se denomina poder de dominio. En sus diferentes manifestaciones, la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder de dominio mediante el empleo de la fuerza física, psicológica, económica, política, marcada y construida por el poder del que se “cree” superior sobre aquel designado como inferior.

“Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación”... “En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por eso que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso”. (Corsi 1994, p 23).

Es así como el ejercicio de este poder de dominio se transforma en graves formas de violencia que atentan constantemente contra la integridad y libertad de las personas. No se tiene que hacer mucho esfuerzo en reconocer las diversas expresiones autoritarias y violentas con que se mantiene dominada, y en el más profundo cautiverio a muchas mujeres al interior de las familias, en sus relaciones de pareja, en el trabajo, en los lugares de estudio, entre otros. Hablar de la violencia intrafamiliar implica hablar de una larga historia de agresiones desde la infancia. Comprender qué está pasando en la vida de las personas afectadas por la violencia obliga a volver los ojos hacia una larga cadena de agresiones y de intentos inútiles por detener la violencia, que han ido minando las fuerzas y los poderes personales para seguir haciendo intentos de salir de esa violencia. Por su parte, Corsi (S.F) plantea que:

Entonces él empezó la agresión buscando otras mujeres, y me decía “no tengo la culpa que ella sea más linda y que sea mejor que usted, es que usted no sirve para nada, esto duele mucho cuando uno está con toda la ilusión, lo más duro es que uno lo va creyendo, como cuando me lo decían de niña, es como volver a vivir lo mismo. Y a los días otra vez venía a pedirme perdón, yo le creía, quería creerle, necesitaba creerle, y a los días todo era igual, sólo insultos.

En la mayoría de las mujeres agredidas, la agresión física y psicológica no empieza cuando son adultas o por lo que empiezan a hacer sus parejas, se inicia a edades muy tempranas con los castigos físicos y psicológicos que sus padres, madres o cuidadores utilizaron como recursos pedagógicos, por un lado, y por otro con las sobreprotecciones que impidieron que las niñas y adolescentes fortalecieran sus recursos personales para enfrentar el mundo. Esta educación de respeto a la autoridad, donde no era posible opinar, cuestionar, pedir, hablar o negociar se convierte en la vida de las mujeres, en el modelo de relaciones verticales y autoritarias que tendrán que aceptar en el futuro.

Sentir y pensar en la forma en que se va instaurando en las vidas de las mujeres la agresión en sus relaciones de pareja o con otros miembros de la familia, nos lleva a identificar la compleja dinámica que se genera a partir de ciclos vitales de agresión sistemática que han vivido las mujeres desde la infancia, y de la dinámica o ciclos de agresión en los que entra quien la psicóloga Lenore Walker (1991) llegó a identificar a través de su trabajo con mujeres agredidas, un ciclo definido de agresión en el que entra el agresor sobre todo en el caso de violencia contra la pareja. Ella reconoció que las mujeres no son agredidas al azar. Identificó un ciclo definido en el agresor de acumulación de tensión, seguido de un episodio de explosión donde él descargaba su enojo, tensión o frustración, para terminar en algunos casos, en una tregua amorosa y en muchos casos sólo en una tregua que permite a la mujer agredida un tiempo de “respiro”, hasta que el ciclo se vuelva a iniciar.

Estos ciclos en los que entra el ofensor pueden presentarse en forma regular o separada por diferentes períodos de tiempo. Pueden entrar en estos ciclos desde que se inician la relación de pareja o después de muchos años. Es fundamental reconocer en qué etapa del ciclo de agresión se encuentra el agresor porque facilita reconocer el nivel de riesgo que la mujer puede estar viviendo. Lo que pase en cada etapa o fase de este ciclo o el daño que se va a generar, dependerá de los años que el ofensor lleve utilizando esta dinámica, la gravedad que va en aumento y las fracturas psíquicas que se van produciendo en las mujeres. Cabe mencionar que por mucho tiempo ha existido una cultura patriarcal que enseña la desesperanza a las mujeres:

“A las mujeres se les enseña, sistemáticamente, que su valor personal, su supervivencia y autonomía no dependen de sus respuestas efectivas y creativas a las situaciones de la vida, sino más bien que dependen de su belleza física y su atractivo para los hombres. Aprenden que no tienen control directo sobre las circunstancias de su vida. Temprano en sus vidas, las niñas aprenden de sus padres y de la sociedad que deben ser más pasivas que los niños.”(Walker, 1991, pp. 209).

Cada vez son más los investigadores que reconocen y denuncian las serias consecuencias que puede tener para la vida de las mujeres y los hombres este complejo sistema de construcción de género que define “destinos” y posibilidades o no de desarrollo. Y tristemente empiezan a verificar que sobre las diferencias sexuales que caracterizan a las personas, se montaron la

desigualdad, inequidad y asimetría entre los hombres y las mujeres que legitiman y perpetúan la violencia intrafamiliar.

El fenómeno de la violencia es un proceso social que comprende las más variadas formas de agresión y que se caracteriza por tener un efecto multiplicador y expansivo que no solo afecta a las víctimas, sino a la sociedad. Cotidianamente, numerosos adolescentes y niños sufren las secuelas de la violencia doméstica, y con demasiada frecuencia se encuentran acompañadas por el silencio de su entorno social. Son miles de menores, las víctimas de la violencia familiar, en todas sus modalidades psicológica, física y sexual; quienes padecen silenciosamente la crueldad de sus padres y familiares y que probablemente ya han aprendido y han naturalizado tanto la violencia que se les hace imposible visualizar, la violencia vivida y la experimentan como algo “natural”.

El agresor, generalmente no tiene capacidad de autocontrol y actúa impulsivamente. Lo anterior puede deberse a experiencias infantiles de violencia que dejaron secuelas en el individuo; también existe la posibilidad de que sea causa de la presión social y el estrés. Los asuntos económicos también pueden ser una causa importante de tensión que genera violencia. Otros factores, incluyen el uso excesivo del alcohol, enfermedades mentales, autoritarismo y otros. Tanto el hombre como la mujer son responsables de violencia intrafamiliar, mientras el hombre es más propenso a maltratar físicamente, la mujer lo hace psicológicamente.

3.2 FACTORES DE RIESGOS

A pesar que se mencionan investigaciones sobre la violencia hacia la mujer, los diversos tipos de violencia, los factores asociados, el perfil de las mujeres víctimas, el consumo de alcohol y su relación con la violencia hacia la mujer y la prevalencia de la violencia, entre otros; pero no se han encontrado los factores de riesgo para que ocurra la violencia, ni los factores protectores realizados en estudios de casos y controles, de allí su importancia en el estudio del presente tema, a fin de contribuir en el conocimiento de los factores que influyen en la violencia hacia la mujer con el propósito de prevenir que ocurra.

”Se define factor de riesgo a cualquier característica de una persona o grupo de personas, que asociado a otros, tiene una probabilidad de padecer o estar expuesto a un problema (Pita, Vila y Carpente, 2002).” De allí, que es necesario investigar cuáles son los factores de riesgo para que ocurra la violencia contra la mujer, ya que el término riesgo implica la presencia de una característica o de varios que producen la violencia hacia la mujer. Al respecto la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013; citado por Mejía, Ochoa, Ríos, Yaulema & Veloz, 2019) considera una serie de factores individuales, familiares y sociales que protegen o exponen a la mujer a una situación de riesgo de producir violencia.

3.2.1 RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES

Analizando las familias del contexto sociocultural actual, se puede concluir que dichas familias sufren las consecuencias de la violencia en espacios ajenos a ella (situación económica del país, inestabilidad del gobierno, conflicto de la guerrilla, etc.) y se agrava como resultado de unas relaciones sociales perpetradas en el tiempo donde el hombre ha visto en la mujer y en los niños el escenario y el fin para reforzar y satisfacer su necesidad de poder. A su vez, la familia se convierte en un ente generador de violencia, donde las pautas socializadoras reproducen muchos de los esquemas generadores de violencia (machista, violencia aprendida, ciclo de violencia).

3.2.2 AMBIENTE

La familia es la unidad básica en nuestra sociedad y es la que provee de las necesidades fundamentales al individuo a lo largo de su desarrollo. Las familias con un buen equilibrio emocional y con mayor capacidad de resolución de problemas son las que menos padecen este fenómeno. La mayoría de las familias cumplen adecuadamente este objetivo, sin embargo, llama la atención que un número considerable de las mismas no son capaces de crear o mantener un ambiente seguro debido a la violencia familiar que incluye agresiones físicas, sexuales o psicológicas entre o contra miembros de la familia. Empujones, bofetadas, patadas o el uso de armas o las agresiones sexuales, son formas claras de violencia. El abandono, el ninguneo, la

coacción, los comportamientos degradantes, o haber presenciado violencia en el marco familiar son otras formas más sutiles de violencia.

3.2.3 LA TECNOLOGÍA COMO MEDIO PERMISIVO DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

La tecnología ha mostrado un sinfín de ayuda para la humanidad, sin embargo algo le es arrebatado a la sociedad como un intercambio a su beneficio, las redes sociales son un claro ejemplo del consumismo excesivo que hacen de la tecnología el cómo toma una fuerza influyente en sus comportamientos e ideologías es impactante, así mismo la usan para invadir más allá de las pantallas como un medio para agredir a las mujeres y niñas al considerarlas vulnerables y por consiguiente tener la credulidad que al realizar este acto no traerá consigo consecuencias y quede impune su delito, este tipo de actos también es conocido como ciberviolencia que de acuerdo a la secretaria de las mujeres (2023) pueden tener diversas manifestaciones como el cyberbullying, el sexting, el staked, el grooming, el shaming y el doxing, algunos otros ejemplos; son la difusión, sin el consentimiento de la víctima, de sus datos e imágenes personales, amenazas, difamaciones, acoso, humillación, ataques que afectan la libertad de expresión de las mujeres, entre otras.

Incluso se llegan a formar perfiles falsos para diversificar su acto, presentándose un obstáculo para disfrutar de los beneficios que es proporcionado por la tecnología, generando consecuencias psicológicas, emocionales y sociales para las víctimas limitando el disfrute de sus derechos humanos. Incitando aún más el acoso hacia las mujeres, sobre todo por el libre acceso que tienen las personas y el anonimato que puede traer al alterar datos para la creación de un perfil y así por eso medio buscar una víctima.

3.2.4 ANTECEDENTES FAMILIARES

La probabilidad de que quien es testigo de violencia parental durante la niñez repita la historia como adulto es alto. Se cree que las generaciones de mujeres más jóvenes, con niveles de educación más altos y acceso a información, tienen más probabilidades de romper este ciclo.

La posibilidad de que una mujer adulta experimenta violencia física por parte de su pareja es, en promedio, 12 puntos porcentuales más alta si fue testigo de violencia física perpetrada hacia su madre. Es más, actualmente es probable que las mujeres repitan patrones de violencia familiar tal y como lo repitieron las mujeres que nacieron décadas atrás. Sea que haya nacido en 1990 o 1970, presenciar P-IPV en la familia durante la niñez predice el mismo riesgo de experimentar posteriormente. En otras palabras, el efecto que tiene la violencia intrafamiliar durante la niñez por generaciones prácticamente permanece sin cambios.

Estudios como el de Bassi, Busso y Muñoz (2017) destacan cambios positivos en la educación de las mujeres en las últimas décadas, incluyendo un mayor número de años de escolarización que en los hombres. Pero la evidencia sugiere que, si bien la educación importa, no es la panacea si hay un legado de violencia familiar. Aunque haber completado la educación secundaria reduce la probabilidad de una mujer de experimentar P-IPV entre 5 y 10 puntos porcentuales, la educación superior en general no cambia la probabilidad de repetir patrones dentro de la familia.

Respecto a lo anterior, dentro de esta repetición de patrones las madres inconscientemente ejercen violencia hacia sus hijos, esto muchas veces por la frustración de ser agredidas, así pues los factores de riesgo pueden actuar con mayor o menor influencia, donde el efecto se eleva generando la mayor presencia del maltrato hacia los niños. Ante esto, el vínculo afectivo entre padres e hijos juega un rol importante como parte defensora contra el maltrato familiar, sin embargo existen una gama de factores de riesgos sociales que interceden en el maltrato de los hijos. Muchos de ellos forman parte de la personalidad de los padres; otros de aspectos sociales, tales como estrés, pobreza absoluta, aislamiento social, frustración para encontrar soluciones ante las demandas básicas de los hijos, sentimiento de desigualdad económica, mayor exposición a la violencia comunitaria, falta de oportunidades laborales, valores que cada grupo étnico trasmite a sus hijos, el machismo, entre otros más. En general, el maltrato hacia los infantes no se puede estudiar de manera separada de los problemas frecuentes de la sociedad.

Por otro lado, el maltrato ejecutado por parte de figura materna es el resultado de la conjugación de diversos factores de riesgo de tipo biopsicosociocultural; el ser madre, en las diferentes culturas, tiene diversos significados, debido a que la maternidad está acompañada de

cambios tanto personales como sociales. También, es común que hoy en día las mujeres enfrenten una marcada contradicción; pudiéndose presentar escenarios de ansiedad determinadas, por aspectos de tipo económico, demandas de tipo social o individual, lo cual influye en la actitud de maternidad, protección y crianza del hijo.

Cabe mencionar, que otro de los aspectos sobresalientes a los rasgos de personalidad que pueden presentar las madres que ejercen violencia, se encuentra la desesperación e impotencia, por consiguiente se desesperan ante situaciones de vida cotidiana, al considerar que además tienen que resolver muchas otras situaciones de su vida, se les dificulta encontrar alternativas de solución viables, en consecuencia a esto, recurren al maltrato por considerarlo como la única opción. Les resulta difícil manejar la conducta de rebeldía u opositora que presentan los hijos; por lo que constantemente emplean la fuerza y no entienden tal comportamiento, o detectan pocas cosas positivas en los reclamos del niño.

Posteriormente, suelen mostrarse continuamente enojadas ante la frustración, resentidas contra todos en general y buscan una persona con la cual desquitarse. Lastimosamente, algunas de las madres que agreden a sus hijos, después de haberlos golpeado no sienten culpa, pues consideran estar en su derecho de educar a sus hijos.

3.2.5 CONDICIONES QUE LO PROPICIAN

La droga, el alcohol son factores que detonan las agresiones físicas y psicológicas en el entorno familiar, sin embargo, no son los únicos. Este tipo de violencia sin duda está relacionado a la forma en cómo se ejerce el poder, la jerarquía, quien tiene la autoridad dentro del seno familiar.

Por generaciones se ha visto en muchas ocasiones el estatus del hombre por encima de la mujer, es la autoridad, quien lleva el sustento y se ha pensado que eso le da cierto valor por encima de la mujer. Incluso con la necesidad que ha tenido la mujer de incorporarse a la fuerza laboral donde también colabora con el sustento del hogar ha modificado este estatus en la relación hombre y mujer.

A partir del escenario descrito y factores coyunturales descritos, se identificó diferentes momentos que pudieran darse en el ciclo de la violencia entre el sometedor y sometida.

3.3 SE LEVANTA EL TELÓN: ACUMULACIÓN DE TENSION

Al inicio de la relación de pareja es difícil que surja violencia, es en el transcurso del tiempo que se incrementa el estrés y se acumulan tensiones. Cuando la tensión de la pareja aumenta, el agresor se empieza a mostrar irritable, parece enfadado sin motivo. En este punto la mujer siempre se sorprende, pero cuando ella pregunta el motivo del disgusto la otra persona niega su enfado y de alguna manera contradice devolviendo la culpabilidad a la mujer expresando "eres demasiado sensible". Si ella se siente herida e intenta hablar con él, este sujeto se niega, se queja de que ella está haciendo un problema de nada, impide que se hable sobre el asunto justificándose, donde normalmente mencionan; "no tengo idea de lo que quieres decir, no sé de qué me estás hablando". En relación a esto, la mujer se siente cada vez más frustrada y dudosa. No puede conseguir que él comprenda sus puntos de vista, empieza a preguntarse qué es lo que está haciendo mal.

La víctima del abuso vive en un estado de confusión; en público el hombre es una cosa pero su actitud en privado cambia, todo empieza con leves menosprecios, ira contenida, indiferencia, sarcasmo, largos silencios, demandas irracionales o manipuladoras. De forma inteligente el hombre le repite a la mujer el mensaje de que ve cosas donde no las hay y sobre todo de que sus sentimientos son malos o enfermizos. Aquí, es donde ella acaba dudando de su propia percepción y sintiéndose culpable por lo que pasa, creyendo que su pareja no la acaba de entender porque ella se comunica mal. La agresión verbal encubre un problema de control, de lucha por poseer y mantener el poder, donde los primeros efectos de dicho abuso son confusión, angustia y culpabilidad. La mujer intenta mostrar a su pareja que lo ama y se esmera en lo que hace, se echa la culpa de lo que sucede y excusa a su compañero con alguna clase de racionalización, por lo que él empieza a distanciarse emocionalmente. Ella siente pánico de que la abandone y se apega más.

En esta primera fase es muy frecuente que la persona agresora descargue su furia hacia objetos, por ejemplo; tirando objetos al suelo, rompiendo cosas o azotando las puertas. La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico. De igual manera, el agresor trata de controlar el tiempo y comportamiento de

la mujer, la aísla de su familia y amigos para que no se den cuenta de lo que está pasando. Las personas agredidas buscan sobrevivir al abuso de cualquier forma, por ello, en ocasiones recurren a negar esa realidad como mecanismo de defensa, todo con el fin de no sufrir. Esta fase puede durar días, semanas, meses o años, pero con el transcurso del tiempo se va acortando su duración.

3.4 LA IMPLOSIÓN, EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA

Es el resultado de la tensión acumulada, la llegada de esta fase es anticipada por las personas agredidas, de modo que se genera en ellas una gran ansiedad, depresión y síntomas psicosomáticos como insomnio, pérdida de apetito, comer impulsivo y fatiga. La mayoría de las víctimas no suelen denunciar la agresión, ya que consideran que nadie puede ayudarlas a salir de ese evento. En esta fase aparece la necesidad de descargar tensiones acumuladas, que conlleva a los golpes. El abusador va a elegir el tiempo y lugar. El hombre pierde el control, explota y agrede a su compañera, ella resulta herida y confundida, por lo tanto la tensión ha crecido hasta descargarse de muchas formas y en diferentes grados. La pareja agredida experimenta dolor emocional, sin embargo no manifiesta su enfado ni toma represalias por sentirse en la desigualdad que le han establecido y como resultado la hace quedar paralizada. El poder está en el agresor, ella lo ha interiorizado y se siente impotente o débil.

3.5 FASE DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O "LUNA DE MIEL"

La siguiente fase, se caracteriza por la calma, arrepentimiento, demostraciones de afecto, que puede hacer creer a la esposa de cambios en el comportamiento de su pareja; por consiguiente, éste promete buscar ayuda y no volver agredir. Cabe mencionar, que si no hay intervención profesional y la relación continúa existe una gran posibilidad de que la violencia aparezca nuevamente con mayor grado. El abusador tiene miedo de perder el control de su pareja y hace todo lo posible para mantener la relación, aunque en realidad no es adecuado llamar a este

periodo "luna de miel" puesto que, este periodo puede ser no tan bueno; el hombre decide cuándo empieza y cuando acaba.

Sería más adecuado llamarlo fase de manipulación afectiva, porque el agresor se siente sinceramente apenado después de cometer el abuso por lo menos las primeras veces, pide perdón, prometiendo cambiar, ser amable, una buena pareja y buen padre. Igualmente, admite que lo ocurrido estuvo mal, esta actitud suele ser convincente pues en este momento se siente realmente culpable. Si ella lo ha abandonado, él hará lo que sea posible para que lo acepte de nuevo. En el cual, toma posturas de gentileza, ayuda en las tareas del hogar, simula un resurgimiento de creencias positivas, por ejemplo; asistir a la iglesia o si bebía, deja de hacerlo.

Es importante tener presente que este ciclo de violencia, por lo que puede ser repetitivo, aumenta en intensidad y letalidad, los períodos variarán en cada relación. Ello explica, en gran medida, como las víctimas son agredidas y caen en la desesperanza o invalidez y simplemente se encierran en una burbuja y no intentan escapar de ese ciclo. Una vez superada esta etapa empieza de nuevo el ciclo en escalada con irritabilidad y aumento de tensión, acaba la etapa relativamente agradable para iniciar un nuevo ciclo en el que él intenta crear miedo y obediencia más que respeto e igualdad.

En relación a lo dicho, muchas mujeres sufren violencia en su propia casa pero callan por miedo a su agresor o por vergüenza a lo que digan los demás. La violencia es inaceptable en cualquiera de sus formas, y mucho más si se padece en la familia o por parte de su pareja sentimental. Como refiere Pérez (2013) *“La forma en que estos contribuyen a las respuestas y pensamientos de la víctima y el agresor frente a la agresión aparecen, entonces, como una alternativa de solución y/o protección psicológica.”* En este sentido, el proceso que surge en la denuncia es largo y el apoyo psicológico, social y el asesoramiento jurídico son fundamentales, por lo que denunciar implica vencer miedos como el rechazo social, la revictimización por parte de las autoridades policiales y judiciales, y ante todo sentirse desprotegida contra su agresor, de modo que peligre su integridad física y la de sus hijos, así como el mantenimiento económico de la familia.

Por otro lado, negar el abuso es el argumento constante del agresor, lo que le permite evadirse de su propia conducta cada vez que maltrata a su compañera. Cada pareja tiene su propio ritmo y las fases duran un cierto tiempo característico, pero la escalada de la violencia se da en etapas cada vez más cortas y violentas.

Se sostiene por tanto, que la violencia contra las mujeres “es uno de los mecanismos sociales fundamentales mediante los que se coloca a las mujeres en una posición de subordinación frente a los hombres” (ONU, 1993). A su vez, es una de las violaciones más generalizadas de los Derechos Humanos, por lo que se constituye en un problema de toda la sociedad. Se estima mundialmente que una de cada tres mujeres sufre violencia física y/o sexual por parte de un compañero sentimental (OMS, 2002:2).

La alarmante situación y la particular dificultad que imprimen las relaciones vinculares violentas justifican la necesidad de incorporar a los varones en el abordaje de las situaciones particulares. La dificultad que refieren fenómenos como el ciclo de la violencia y la fuerte instauración de mitos sobre el amor romántico y los estereotipos de género, dificultan el proceso de ruptura con parejas que ejercen violencia, no sólo impidiendo o dilatando la denuncia, sino con alto porcentaje de mujeres que decide retomar el vínculo con el agresor a pesar de haberla realizado, y además teniendo en cuenta que los varones aún juzgados y condenados por hechos de violencia, vuelven a formar nuevas pareja y familia, socializando a sus hijos en los mismos mandatos. Por lo tanto, para poder abordar la complejidad que implica la problemática de la violencia doméstica, resulta indispensable modificar las lógicas de las intervenciones más allá de los dispositivos preparados para la emergencia, para poder sostener lógicas preventivas, (re)educativas y asistenciales, que se soporten en la cooperación intersectorial para asegurar la continuidad y calidad de las respuestas al problema (Ingaramo, 2014). Se vuelve imprescindible conocer las dimensiones del fenómeno de la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico y “arrojar luz sobre las modalidades de violencia, el perfil de víctimas y agresores, y los escenarios que se configuran con el propósito de definir estrategias y respuestas desde el Estado frente a esta problemática” (González Mora, Romano y Ribero, 2015:2).

Desde la concepción del hombre hasta como este se posiciona y toma su rol, se ven las implicaciones que este tendrá si se comienza a formar a partir de una ideología machista. Puesto que el ser hombre y ser heterosexual ya se encuentra en una posición superior en la posición de género.

Sin embargo, estos estereotipos no siempre coinciden con la población, puesto que hay diferencias culturales sobre dicho rol, la división entre lo masculino y lo femenino pone reglas, y en muchas ocasiones limitaciones sobre el potencial de las personas, debido a otro término masculinidad y feminidad. “Al hablar de violencia de género -frase que ganó el fervor popular – no sólo se mantiene oculta la expresión violencia contra las mujeres que inevitablemente compromete a los varones, también se los protege al impedir que la imagen masculina ilustre el imaginario social como sujeto al que es preciso educar superando los cánones del patriarcado destructor” (Giberti, 2015). A pesar de esta crítica estadísticas mencionan que aun los hombres, no se exentan de vivenciar violencia intrafamiliar, sin embargo es el número con menor incidencia a comparación de la mujer.

3.6 LA TENSION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DESDE LA DIVERSIDAD CULTURAL

El origen étnico actualmente tiene un gran soporte, si a la mujer blanca aún le cuesta establecer cierto grado de imponencia contra su contraparte el hombre, una mujer de origen étnico o de raza negra tiene mayor dificultades para poder ejercer sus derechos individuales, por ejemplo se da el caso que muchas de estas son estereotipadas y morbo rizadas por el simple hecho de pertenecer a una grupo específico, donde muchas de estas no tienen ni control sobre su propio cuerpo y las decisiones que se toman respecto a ellas proviene de una persona adulta o por el siempre hecho de ser parte de la cultura donde se está gestando. Es así que vemos “la mutilación genital” que es practicada en algunas partes de África islamizada. Se percibe allí claramente la tensión entre una práctica que victimiza y perjudica la salud de la mujer pero que, por otro lado, da origen a una marca corporal diacrítica fundamental de la pertenencia al grupo. Donde se cuestiona el hecho de solo por ser una cuestión cultural es permitido, no importando la salud o

la misma satisfacción de la mujer a largo plazo, dejando a un lado el trauma que le sigue desde su infancia hasta la adultez, y que perdura de generación en generación realizando la misma castración en sus hijas.

Es entonces donde se enfatiza sobre cómo esta mujer se logra imponer ante su misma cultura, alzando la voz sobre sus decisiones de su propio cuerpo, encontrando hallazgos que la imposición va hacia una figura machista, debido a que todas las reglas impuestas en una cultura aun siendo pequeña se emblematisa al hombre como el sabio y el impositor de las reglas.

Sin embargo, esto no quiere decir que las leyes sean irrevocables y permanentes, vemos que la sociedad en general, venía de una idea muy machista y con el paso del tiempo las mujeres fueron alzando la voz creando múltiples huelgas, marchas que permitieron la entrada a nuevos pensamientos y sentimientos respecto a la mujer y la feminidad misma, la ley contribuye de otras formas a la transformación de las posiciones y subjetivas de género, de acuerdo al objetivo que se tenga será el cambio que se da en la sociedad, ya que el ser humano posee la característica de flexibilidad, permeando en una moralidad dominante.

La ley nómima, da nombres a las prácticas y a las experiencias deseables y no deseables para una sociedad. Es el inicio de las cosas, debido a que se debe conocer algo para poder ser acatado o debatido, la simbolización nos conlleva a reflexionar sobre una transformación, debido al vínculo que se tiene de reciprocidad. La flexibilidad de los derechos es continua, de acuerdo a cómo es percibido en el medio gestante y como es aceptado o rechazado por los grupos sociales, sin embargo para que esto pueda seguir se habla sobre un medio de difusión donde se necesita de publicidad, la propaganda y los medios de comunicación en general pueden trabajar en favor de la evitabilidad y no en su contra.

El problema del racismo debe ser comprendido desde el punto de vista del otro, cuando trastoca y modifica en la otra persona se crea una modificación, por ejemplo el sexismo debe ser reconocido por un problema de los hombres, ya que esta actitud regularmente viene del sexo masculino, y esta desigualdad que se da a la hora de ejercer debería estar erradicada ya que es un tipo de violencia que trastoca el género.

3.7 EMPODERAMIENTO DE LA MUJER HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA.

Se sabe que históricamente la educación era inconcebible para la mujer, debido a que ella solo se miraba con los quehaceres del hogar y no se le permitía la educación, es más en las mismas escuelas no estaban permitidos que las mujeres fueran a estudiar. Hasta que la religión toma la tarea de inducir a jóvenes por medio de la doctrina religiosa para que tuvieran algo de educación, es hasta después que algunos personajes se vieron en la tarea de adaptar las escuelas para todos los géneros como fueron liberales gracias a la intervención de algunos próceres quienes consideraron la necesidad de abrir instituciones para la educación de las mujeres, donde recibirían una educación similar a la de los hombres y no solamente religiosa.

También se observa la violencia en la mujer cuando no era considerada ciudadana y no tenía los mismos derechos que los hombres, teniendo en todo momento limitaciones en sus ámbitos laborales, restricción en lo educativo como ya se mencionó, considerando únicamente servible o útil en el papel doméstico, como menciona Arenillas (2018-2019):

En los siglos XVIII y XIX, comenzó la reivindicación de la igualdad entre hombres y mujeres, considerándose en esta época incluso un “acto de rebeldía” puesto que la figura de la mujer siempre había estado vinculada hasta entonces a la esfera doméstica, y a su vez, se consideraba que las mujeres estaban hechas para el deleite de los hombres”. Siendo éstas consideradas como un mero “complemento.

Afortunadamente esto ha sido un proceso evolutivo teniendo repercusiones en el levantamiento de la mujer, dándole paso a un entendimiento igualitario donde se considera su potencial intelectual más allá de una belleza o un rol familiar, siendo un cambio a nivel social. Sin embargo esto se ha visto como un proceso lento, debido a que el pensamiento misógino se impregnó en las generaciones pasadas y se sigue transmitiendo, abriendo paso a la humillación y violencia hacia el género femenino, sobre todo en aquellas sociedades donde existe niveles bajos de ingresos económicos, ingesta de sustancias y antecedentes de violencia dentro de la familia donde no haya habido intervención institucional por parte de las figuras de autoridad y

acompañamiento psicológico tanto como para la víctima en primer grado como para los hijos teniendo en ellos los efectos secundarios, todo esto para procurar prevenir patrones que fomenten violencia.

3. 8 MANIFESTACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER DESDE LA PERSPECTIVA CULTURAL

Desde el ámbito familiar, el rol de la mujer ha sido vinculado con deberes del hogar por el hecho de “ser mujer” siendo el marido quien sustenta económicamente a la familia, considerando esta premisa ¿qué pasaba entonces con el deseo de la mujer, la superación personal, el desarrollo profesional y académico? eran oprimidos por los ideales machistas que fomentaban dichas prácticas, considerando un exclusivo papel de embellecer el hogar, esto desde la perspectiva del concepto de matrimonio, sin embargo debido a la precariedad de igualdad entre el sexo, se buscó una nueva forma de la relación conyugal, dando paso a una crisis institucional que como menciona Mill y Taylor (2001) son: el ideal de caballerosidad, el tipo de contrato establecido entre esposo y esposa, entendido como “contrato de matrimonio” y a su vez, “contrato sexual” y, por último, la construcción de la “ficción doméstica.

Esto solo dejando al aire la concepción un poco ilusoria sobre los papeles y el poder que se ejerce dentro de una relación. Haciendo a un lado consideraciones personales y propias de cada individuo, debido a que las estipulaciones ya estaban desde cómo deberían comportarse tanto como para la mujer como para el hombre, resaltando los prejuicios que se conocen hasta hoy en día, un claro ejemplo es rosa, faldas, cabello largo, limpieza, postura correcta, buenos modales, ser frágil, débil, delicada, es cuestión solo de mujeres, y ser rudo, fuerte, tener una apariencia viril, ser tosco, caballeroso, y tendencia hacia los deportes era solo de hombres.

Teniendo en consideración lo antes dicho, no se consideraba siquiera un servicio de apoyo a la mujer, dejándola sola y vulnerable, algunas instituciones con el paso del tiempo comenzaron a verlo como una problemática que tenía gran impacto en la sociedad, dejando repercusiones desfavorables en la conducta de las personas.

3.9 LAS INSTITUCIONES DE APOYO HACIA LA MUJER

La involucración por parte de algunas instituciones se vuelve real debido a la poca intervención que se había tenido, la ayuda hacia la mujer era nula y la búsqueda de empoderamiento hacia la mujer se comenzó a fomentar también por parte del Estado, teniendo como objetivo la prevención y la salida a dicha situación.

En la actualidad a partir de La Ley N° 348 distintas instituciones públicas y privadas deberían asumir obligaciones para erradicar la violencia contra las mujeres, entre las principales encontramos las propuestas por el autor Brayan Tintaya (2014). Siendo estas las siguientes:

- Las universidades y centros de formación superior públicos deberán crear programas y servicios gratuitos destinados a la prevención de la violencia hacia las mujeres, la atención y rehabilitación de mujeres en situación de violencia, asesoría profesional especializada e integral. Las universidades y centros de formación incluirán programas académicos adecuados para lograr estos propósitos.
- Los programas y servicios de atención serán organizados, coordinados y fortalecidos en cada municipio con cargo a su presupuesto anual, como instancias de apoyo permanente a los Servicios Legales Integrales Municipales y las Casas de Acogida y Refugio Temporal. La atención que presten dichos servicios deberá ser prioritaria, permanente, especializada y multidisciplinaria. Actuarán de manera coordinada con todas las instancias estatales de garantía, en especial con la Policía Boliviana, el Órgano Judicial e instituciones de salud.
- Todo servicio de atención deberá ser extensivo a las hijas e hijos de la mujer en situación de violencia y a otras personas dependientes en condiciones de riesgo.
- Los Servicios de Atención Integrales deberán promover, asesorar y apoyar la permanente formación y actualización de su personal, con el objetivo de asegurar que, desde su área y especialidad, trabajen conjuntamente desde la visión, el enfoque y el lenguaje que la Ley establece respecto a la violencia.
- Los Servicios de Atención Integrales adoptarán las medidas necesarias, en cuanto a infraestructura, equipamiento y recursos humanos, que garanticen que las mujeres en situación de violencia no serán sometidas a revictimización.

Esto como parte de acompañamiento a la mujer en situaciones vulnerables para fortalecer su autonomía e independencia ante dicha situación, teniendo en consideración que el paso de frenar el acto conlleva valentía y un cambio radical dentro de la dinámica familiar, así mismo proceso judicial que podrían ser agotadores mentales y físicos para los afectados.

3.9.1 LA OTRA VIOLENCIA: LA INSTITUCIÓN

Se habla de la violencia institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionar de manera inmediata. Violencia o maltrato por abandono o negligencia, caracterizado por aquel maltrato generado por la ausencia o inadecuada atención de las necesidades físicas y cognitivas básicas del menor como: alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, cuidados médicos, educación, estimulación cognitiva. En la violencia patrimonial el hombre consolida su dominio sobre las mujeres con la apropiación y/o administración de todos los recursos materiales y económicos para asegurar la permanencia de la mujer en el espacio y bajo las condiciones por él determinadas:

Violencia contra la mujer se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (P.28).

Las mujeres que sufren violencia infligida por sus parejas tienen más necesidades de salud y solicitan servicios de salud con mayor frecuencia que la población en general; su utilización de estos servicios crece a medida que aumentan la frecuencia y la gravedad de la violencia. Un estudio amplio realizado en los Estados Unidos descubrió que la utilización de los servicios de salud era más alta entre las mujeres involucradas en relaciones de maltrato continuado. En cambio, es menos probable que las mujeres víctimas de violencia de pareja busquen servicios de atención preventiva, como mamografías, exámenes para medir colesterol y presión arterial y pruebas de detección de cáncer. Esto tiene implicaciones claras para la salud general de las

mujeres víctimas de violencia y también para los costos sanitarios ya que la prevención es generalmente más eficaz en función de los costos que el tratamiento.

Dado que “La violencia se manifiesta de diferentes formas, en distintas circunstancias y con diversos tipos de actos dirigidos a niños, mujeres, ancianos y otras personas indefensas. Violencia doméstica, violencia de género y violencia contra mujeres son términos utilizados para denominar este grave problema que degrada la integridad de la mujer (Farreira y Casique (2006), se expone algunas consideraciones a tomar en cuenta en la víctima:

- Abuso verbal: rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir.
- Intimidación: asustar con miradas, gestos o gritos, lanzar objetos o destrozar la propiedad.
- Amenazas de herir, matar, suicidarse, llevar consigo a los niños.
- Aislamiento: control abusivo de la vida del otro por medio de la vigilancia de sus actos y movimientos, escuchar sus conversaciones, impedir de cultivar amistades.
- Desprecio: tratar al otro como inferior, tomar decisiones importantes sin consultar al otro.
- Abuso económico: control abusivo de las finanzas, imponer recompensas o castigos monetarios, impedir a la mujer que trabaje, aunque sea necesario para la manutención de la familia.
- Depresión, ansiedad, trastorno del sueño, trastorno por estrés postraumático, trastornos de la conducta alimentaria, intento de suicidio, abuso de alcohol, drogas y psicofármacos. Así como miedo, aislamiento social, baja autoestima, irritabilidad, labilidad emocional, dificultades para concentrarse, rabia, algunas dirigen su rabia hacia sí mismas (suicidio, automutilación, maltrato a los hijos), falta de asertividad, pérdida de seguridad, sensación de indefensión (sentimiento de falta de poder y falta de esperanza), percepción de vulnerabilidad, sentimiento de responsabilidad y culpabilidad por el incidente traumático.

Es importante destacar que las víctimas de violencia psicológica, muchas veces, piensan que lo que les acontece no es suficientemente grave e importante para decidirse a tomar actitudes que puedan impedir esos actos, incluyendo denunciarlos a los órganos competentes. Algunas víctimas aceptan que no tendría validez, en caso de que denunciasen al agresor. En otros casos, alguien que la mujer respeta le dice que debe permanecer en esa relación abusiva por el bien de sus hijos o para garantizar los derechos adquiridos a través del matrimonio. Ante esto, es significativo mencionar que muchas mujeres no se atreven a hablar o denunciar que son víctimas de maltrato, por temor a las amenazas del agresor en contra de ellas y de sus familiares. Diversas, manifestaciones indirectas de la violencia psicológica están compuestas por los llamados "actos destructivos" que son formas de agresión o presión psicológica usadas por el hombre en una relación conflictiva, las cuales imposibilitan que la mujer este en libertad de hacer su vida personal según sus propios deseos.

García y Matud (2015) postulan que: *“la violencia contra las mujeres es reconocida internacionalmente como un fenómeno social que representa un problema de salud pública y de derechos humanos”*. Algunas tasas difieren en los estudios sobre el problema de la salud por problemas de maltrato como es el estrés postraumático y la depresión, seguidos por la sintomatología de tipo somático y de ansiedad. Además, se asocia con pensamientos y conductas suicidas. Se ha planteado que la violencia de pareja genera una relación de dependencia y sumisión de la mujer con su pareja, lo que implica una baja en su autoestima. Cuando se trata de violencia psicológica, además de dejarla en la indefensión, trae como consecuencias trastornos del sueño, pérdida de apetito, miedo, confusión y tristeza.

Existe evidencia de que las mujeres maltratadas por sus parejas perciben que tienen menos poder que sus agresores, mientras que otros factores, como un elevado nivel socioeconómico o una educación secundaria, actúan como protectores. La desigualdad de género y las condiciones estructurales socioeconómicas son, pues, factores que condicionan contextos violentos para las mujeres.

Cabe mencionar que las víctimas de violencia llegan a sentirse acorraladas por no poder hacer algo productivo para que su sufrimiento se termine, es por ello, que se convierten en personas sumisas, esto en ocasiones se relaciona con su vida pasada, si han tenido vivencias dentro de un entorno de violencia mediante sus padres, de allí es donde tienden a seguir el mismo patrón. Algunas mujeres se resisten, otras huyen y algunas más intentan llevar la fiesta en paz cediendo a las exigencias del marido. Lo que a un observador externo le puede parecer una falta de respuesta positiva por parte de la mujer, en realidad puede ser un aspecto meditado de esta, que opta por lo que se necesita para sobrevivir en el matrimonio y protegerse a sí misma y a sus hijos.

CAPITULO IV: RESULTADOS

4.1 CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN

En este apartado se puntualizan las categorías que han sobresalido durante la investigación y la recolección de datos de las diferentes participantes entrevistadas.

En el presente trabajo se extrajeron diversas categorías como el linaje familiar, las laceraciones de la autoestima, machismo, ingesta de alcohol, estado emocional, violencia en espiral ascendente y machismo. La edad de las mujeres entrevistadas osciló en un rango de 25 a 45 años, provenientes del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

4.1.1 EL LINAJE FAMILIAR

Dentro del núcleo familiar los padres desarrollan ciertas actitudes con los hijos, que posteriormente se verán reflejados en su propia familia, el cómo eduquen a sus hijos, el cómo se comporte con sus esposos (a) es en gran medida la educación que recibieron desde pequeños que conlleva a que sigan el patrón, es decir que mucha de la violencia generada se sigue viendo como un ciclo sin fin, debido a que de manera consciente o inconscientemente repiten la violencia normalizada. Es por ello, el énfasis que hacen las participantes dentro de esta categoría, manifestando que ellas ya habían sufrido de algún tipo de violencia dentro de su entorno familiar, estos recuerdos las han dejado marcadas en cuanto a la forma de su crianza y al momento de enfrentar esta situación en sus relaciones amorosas.

Para ello, Sonia, menciona que: “desde pequeña vivencie estos actos con mis padres, “mis padres desde que tengo memoria siempre se han llevado mal, y mi madre siempre ha sido una mujer muy celosa, pero pues mi papá, creo que sí tiene en una parte la culpa por que anteriormente era muy borracho se iba con sus amigos a tomar y regresaba ebrio y eso a mí mamá le molestaba muchísimo siempre le gritaba ¿Dónde estabas? ¿Con quién estabas?”. Así mismo, menciona que sus hermanas ante esta situación las condujo a que buscaran un esposo

violento, porque no tenían más opciones, buscando escapar de ese círculo violento a muy temprana edad. (Segunda entrevista, 15 de mayo del 2022).

Por otro lado, Flor expresa que: “en el caso de mis hermanos, mis hermanos igual también este... toman, fuman y yo he visto como maltratan a sus esposas a mis cuñadas. Tengo 2 hermanos ahí muy este casi de la misma manera violentan e... agreden a sus esposas en palabras muy obscenas, golpean a sus esposas a base de eso está el celo también y pues no se ve nada bien, se ve pues mal en la pareja y luego sus niños ya están grandes también ya no están chicos y todas esas palabras, todas esas violencias que él hace hacia su pareja, mis sobrinos lo viven, lo perciben y yo veo que mis sobrinos se sienten no tal vez humillados si no se sienten este no se acorralados”. (Primera entrevista, 13 de mayo del 2022).

Así mismo Eugenia, menciona que logro identificar la violencia principal de su hogar, donde provenía del padre hacia la madre y consecuente hacia sus hijos, sin embargo, la madre al ser violentada se convirtió en agresora al participar en violentar a sus hijos. Ella también asegura, que no culpa a su madre por ser partícipe de ejercer violencia contra de ella, si no que entiende que el sistema en el que nacemos hace que las mismas mujeres sean violentas, inclusive con otras mujeres, y que para erradicar estos actos es la información la que debe estarse esparciendo en los entornos familiares en contra del patriarcado. (Quinta entrevista, 20 de septiembre del 2022).

La participante Angélica, menciona que; “en la preparatoria igual hubieron golpes, secundaria y preparatoria empezaron a ver golpes por parte de ambos de papá y de mamá en la preparatoria fue cuando tengo intentos de suicidios, creo que en la preparatoria fue cuando llegué al punto máximo, de... de violencia porque no solamente era algo que estaba viviendo en mi casa, ahí fue cuando empecé a tener esas experiencias fuera de la casa no, también entonces amm... Creo que ahí fue el punto máximo”. (Cuarta entrevista, 14 de septiembre del 2022).

En el caso anterior, se ve reflejado como es que la violencia no solamente se ve desde la infancia con los padres, sino también como esta repercute en los hermanos y posteriormente en los hijos, que inconscientemente se convierte en un patrón a seguir dentro del rol familiar, y que se ha venido instruyendo de generación en generación, debido al tipo de crianza que se da en los hogares.

4.1.2 LAS LACERACIONES DE LA AUTOESTIMA

Las palabras obscenas y despectivas en contra de las víctimas, se encuentra dentro de uno de los tipos de violencia, en consecuencia, se encuentra inseguridad y sumisión, afectando la confianza de la otra persona por agresiones a la imagen corporal, aunado el hecho de no sentirse valorada, siendo una serie de circunstancias que se acumula a lo largo de la vida del sujeto deteriorando el amor propio.

Para esto Flor, refiere que su pareja la agredió con palabras recalando que ella era gorda, fea y que ya no le servía en nada, llegando a un punto de cuestionarse “¿será que sí es cierto? Llegue al grado de irme a ver en un espejo, de que si de verdad estaba yo ya arrugada”, al mismo tiempo que recibía insultos con palabras obscenas. Seguido de esto, la participante hace mención de: “lo psicológico en que ese tipo de... de violencias implica en que pues nos marca, ahora sí que la vida porque este nos... nos va este cada día nos va traumando, nos va como tanto el que se lo están haciendo cómo tanto nuestros hijos que tenemos por delante queda uno esté traumatado ósea ya no es una vida normal qué lleva uno, porque pues porque toda la vida son pleitos, toda la vida es este... todas las cosas es a gritos. Yo pienso que eso es lo psicológico porque este nos van intimidando nos van ahí este deteniendo de algo que yo quiero hacer y no me deja hacerlo y este... nos detenemos como mujer o hasta nuestros hijos se van sintiendo cada día más este humillados cada día más este intimidados en que llega el momento en qué decimos no sirvo, no valgo nada, hasta llegamos al grado de decir como mujer o como hijos yo me quiero desaparecer, me quiero morir o me voy a matar y eso hace de que nuestra autoestima este hasta el suelo. Eso hace de que nuestra autoestima no vale nada o sea nos acaba físicamente, moralmente y eso es”. (Primera entrevista, 13 de mayo del 2022).

Eugenia, nos menciona que su familia le ejercía diferente tipo de violencia desde la física, económica y verbal “Ósea mi mama opinaba sobre mi cuerpo, mi papa me pegaba, no me daban dinero, estem...me limitaban en cuanto mis relaciones sociales etc.” provocando en ella dificultades para establecer relaciones sociales, sobre todo porque se encontraba en modo defensivo y esto repercutió mucho tiempo en ella. (Quinta entrevista, 20 de septiembre del 2022).

En esta parte, se refleja como las víctimas desarrollan un sentimiento de inferioridad, tienen actitudes sumisas por las amenazas, palabras despectivas seguidas de ofensas verbales groseras.

4.1.3 INGESTA DE ALCOHOL

La influencia de ingerir alcohol en muchas ocasiones comienza como forma de evadir la violencia que vivieron dentro de origen familiar o mismos que fueron seducidos por alguno de los padres, sin embargo, el estar bajo la ingesta de dicha sustancia ha generado en el consumidor agresividad hacia terceras personas, generando un entorno hostil dentro de su hogar.

En relación a lo anterior, la ingesta de alcohol ha sido un factor demandante para que los agresores ejerzan violencia ante las víctimas, donde refieren que anteriormente era leve el consumo, sin embargo, al pasar de unos años esto comenzó a incrementar en gran manera, es aquí en el cual los cambios de humores de los agresores dan inicio, y comienzan los problemas. Por consiguiente, el consumo de alcohol puede favorecer la emergencia de conductas violentas, pero no se puede globalizar la idea de que toda persona alcohólica sea agresiva y tampoco restringirla a que solo bajó el consumo del alcohol se puede ser agresivo.

Flor, relata que: “él tomaba en eso en que tomaba me, me agredía, me llegaba, llegaba ya tomado, empezaba a violentarme, a pegarme, a decirme de cosas, cosas que yo, que yo ni siquiera estoy pues haciendo en mi vida, pero él ya llega a decirme de cosas y en eso ya empezaba él a violentarme, a golpearme, a decirme de cosas”. Igualmente en otro momento menciona; “llegaba todo enojado, todo molesto y como siempre llegaba tomado borracho, algunas veces llego hasta el grado de quebrarme mis trastes, tirar todo lo que encontraba en su camino por ver que yo ya este... a veces no estaba en casa, yo ya no lo esperaba de que llegara el a agredirme a veces me iba a la casa de mis papás, me iba yo a refugiar allá, a auxiliarme allá para que ya no recibiera los golpes que él me daba, esa era la reacción de él siempre que llegaba borracho a la casa”. (Primera entrevista, 13 de mayo, 2022).

Por otra parte, Sonia, también menciona que el alcohol ha repercutido en su matrimonio; “Cuando yo era más joven, este y me case, este, normalmente mi pareja tomaba constantemente

y sufría yo de golpes porque él venía tomado y siempre venía agredirme”. Comenta que fue motivo de su separación en varias ocasiones, ella a pesar de que no soportaba los golpes y que sabía que no estaba bien, y que el cambio que prometía el agresor “no volveré a tomar, no volveré hacerlo” era mentira, y sobretodo él no saber cómo seguir adelante con un hijo pequeño no le permitía tomar cartas en el asunto, por lo cual nunca denunció la violencia que se ejercía hacia ella. (Segunda entrevista, 15 de mayo del 2022).

Por su parte, Esther, comenta que su marido actualmente mientras esta en la ingesta de alcohol siempre tiene una actitud agresiva con ella y con sus hijos, sin embargo, cuando pasa el efecto siempre niega haberse comportado así, culpabilizando a la esposa al decirle que es ella la que “está mal o que está loca”. (Tercera entrevista, 26 de agosto del 2022).

Las consecuencias del consumo de alcohol en riesgo son muy importantes generando problemas serios en su convivencia familiar, puesto que es un de tonante de discusiones y agresividad.

4.1.4 ESTADO EMOCIONAL

La violencia domestica genera diversas consecuencias afectivas en las personas, una de las principales consecuencias es que no suelen hablar al respecto y quedan reprimidas a un nivel donde llega a generar malestar en general con el paso del tiempo. Así pues, se realzan emociones de enojo, tristeza, inferioridad, angustia, vergüenza y aislamiento no sólo de las mujeres víctimas de este acto, sino también en los hijos que vivenciaron dicha acción, el ver a sus madres rebajadas y golpeadas en su propio hogar. Así como también, la reacción emocional experimentada implica una respuesta intensa de miedo, horror o indefensión frente a sus agresores, seguido de esto se desencadena una desconcentración, irritabilidad, problemas para conciliar el sueño, ideas de suicidio, cuestionamiento del porque a ellas les está pasando ese problema. El maltrato psicológico quedó implícito dentro de la dinámica familiar, siendo este como un acto que normalizaba la violencia física, muchas de estas víctimas reconocen que el acto que se ejercía en ellas era sobre todo palabras, insultos, invalidación de sus propios sentimientos, anteposición de sus necesidades, generando mayor repercusión que un golpe o una bofetada, debido a las

repercusiones que generaba en ellas como inseguridad, sentimientos de inferioridad, baja autoestima e impotencia, aunado a los maltratos que recibieron quedaron impregnadas en su memoria por el acompañamiento de insultos verbales y amenazas.

Respecto a lo anterior Flor, hace mención de: “queda uno mal que al menos yo en mi persona e... ya mis nervios los tengo alterados no puedo decir de punta a punta, con cosita y nada que uno le digan se empieza uno a molestar, se empieza uno a enojar y yo he sentido que eso mismo la vida que me di de 12 años con mi pareja, con esa pareja, con ese hombre que yo viví eso siento que me, me hizo daño y a veces lo refleja uno en un coraje, en molestias, hasta a veces triste. Una mujer ya queda marcada de tanta... tanta violencia de todo lo que pasa uno”. En relación a esto, refiere que también sus hijas han sufrido consecuencias al estar inmersas en la violencia; “como veían llegar al papá tomado ya diciendo de majaderías. Lo primero que mi hija la más grande hacia es buscar donde esconderse, meterse debajo de la cama que no lo vea el papá y si a mí me están golpeando pues tampoco verlo eso es lo... lo triste de nuestros hijos”. (Primera entrevista, 13 de mayo del 2022).

Por otro lado Flor menciona: “ya no quisiera vivir lo mismo o ver alguien ahí en la calle tirado, ese hombre que este alcoholizado me genera una tristeza, me genera... me genera muchas, muchas cosas, me pongo a pensar en lo que yo pase, en lo que yo viví o ver a una persona sufriendo, una mujer sufriendo lo que yo sufrí hace 12 años si me genera tristeza, me genera este... muchas cosas empiezo a recordar lo que yo pase años atrás”. (Primera entrevista, 13 de mayo del 2022).

Así mismo Esther, comenta que la mayor afectación a nivel emocional que le preocupa es hacia sus hijos, pues tal violencia se ha impregnado en ellos que su actitud ha cambiado y tiene miedo que lleguen a normalizar dicha violencia dentro de sus futuros hogares. Menciona una escena en particular que se está volviendo cada vez más normal dentro de su hogar donde uno de sus hijos de manera de broma hace referencia de burla sobre la violencia que su padre ejerce contra su madre “me queda mirando y jugando me dice que ¡ya me serviste mi comida, y apúrate! Yo le digo: -no me hables así soy tu mamá- y él se empieza a reír, pero como dando entender

que el papá lo hace así y ya le digo que no que no me hable así y ya pues mi hija igual ya se comporta pues diferente y pues siento que no”. (Tercera entrevista, 26 de agosto del 2022).

Angélica, menciona que; “fui víctima por ejemplo de violencia física y psicológica familiar, había mucho dolor, llanto constante, mmm... Tuve intentos de suicidio en la preparatoria, mmm... Frustración, soledad, abandono, mmm... Esos sentimientos creo que han predominado y en otras cuestiones de otros tipos de violencia creo que también dolor, frustración, tristeza, mmm... Impotencia y ira, creo que esas son las emociones más constantes”. Igualmente durante su discurso comenta; “yo creo que de esas formas y la violencia en general se empata emm... Me hizo una persona violenta naturalmente, yo soy una persona violenta he ido a varias sesiones de terapia actualmente también estoy en un proceso de psicoterapia entonces me ha generado reacciones violentas instantáneas o muchos pensamientos de ira y destrucción, suelo tener pensamientos destructivos hacia personas”. “esas situaciones a la larga me han creado tolerancia al dolor al dolor emocional”. (Cuarta entrevista, 14 de septiembre del 2022).

La participante Eugenia, reconoce que el daño que le ejercían sus progenitores le ha costado en parte en sus nuevas relaciones, la forma en como fue criada no le permitía expresarse correctamente acerca de sus sentimientos y vivencias, esto en parte ha repercutido con su pareja actual, y al establecer vínculos de amistad, sin embargo, reconoce este hecho y está dispuesta a mejorar en su estado emocional. (Quinta entrevista, 20 de septiembre del 2022).

Las afectaciones emocionales que se ven como consecuencia de diversas escenas se pueden apreciar que no es solo sobre la persona a la que le ejercen violencia con mayor frecuencia, si no que repercute en cada uno de los participantes que están cerca de la escena.

4.1.5 VIOLENCIA EN ESPIRAL ASCENDENTE

Es importante mencionar que la violencia de pareja desde un modelo bidireccional, es considerada un fenómeno que involucra varios aspectos, donde tanto hombres como mujeres son generadores de violencia, sin embargo existen pocas diferencias entre la violencia ejercida y sufrida entre ambos sexos siendo la violencia psicológica y física las más empleadas. Así pues, la

mayoría de los estudios señalan a la mujer como la principal víctima de la violencia e ignoran que existen actos recíprocos realizados por ambos miembros de la pareja.

En relación a lo antes mencionado, las participantes refieren que el acto de violencia física que se ejercía en contra de ellas era en muchas ocasiones por no acatarse a las instrucciones del agresor, sin embargo ellas no normalizaron este acto, debido a las repercusiones que estas tenían. Debido al impacto de los golpes, muchas de ellas estuvieron implicadas en un seguimiento institucional, donde no hallaron respuestas prontas a su demanda, resaltando así la ineficiencia de algunas instituciones dentro del estado de Chiapas.

Uno de los resultados más graves de este proceso es la creencia de que a las mujeres les gusta ser golpeadas, maltratadas y hasta violadas. Por ello, se enfrentan múltiples obstáculos para transformar o superar la situación de violencia. Desinternalizar valores, creencias, modificar actitudes individuales y colectivas, significa un arduo y doloroso proceso que enfrenta a las mujeres con la mujer ancestral y la mujer transgresora.

Para esto, Flor menciona “me dejaba golpeada en ese entonces yo pues, yo no este yo no le levantaba la mano, yo no me emparejaba con él, algunas veces me dejo con el ojo morado, con la boca reventada”. Al mismo tiempo que expresa una de las consecuencias de estar inmersa en un ambiente de violencia; “cuando yo vivía con él me operaron, me operaron de la vesícula por lo mismo de tantos enojos, tantos corajes y en esa ocasión él se lo dijeron que si realmente me amaba, que si realmente me quería que me valorara que me cuidara, porque sacándome la vesícula le dijeron, se lo dijeron a él los doctores que sacándome la vesícula ya los corajes, los enojos se iba directamente al hígado y... y este y así se lo dijeron y él se puso a llorar y dijo: no a tratar de respetar a mi mujer, de vivir lo mejor, pero nunca lo hizo porque nomas espero que yo me recuperara y volvió a lo mismo y que fue lo que... lo que vino pasando en que nos separamos cada quien por su lado, el por su lado y yo me dejo con mis hijas”. (Primera entrevista, 13 de mayo del 2022).

Por otro lado Sonia, ejemplifica esta situación: “en una ocasión que me fui a casa de mis padres para esconderme de él, anteriormente mi casa tenía una tranquila y el por querer sacarme

lo pateó y rompió la puerta aventó a mi papá y me sacó del pelo y me llevó para la casa”. De igual forma que expresa que cuando tenía nueve meses de embarazo de hija su esposo la golpeó e hizo que casi perdiera a su hija, lo cual la trasladaron al hospital inmediatamente y allí le preguntaron qué había sucedido por lo que solamente dijo que se cayó, ante eso el médico se molestó y le hizo un comentario: “por eso luego las terminan matando”. En esta situación le plantean denunciar a su esposo, sin embargo, ella se rehusó a hacerlo porque pensaba en sus hijos y que no tendrían un padre a su lado. (Segunda entrevista, 15 de mayo del 2022).

La participante Esther, por su parte, tiene muy presente una escena de violencia que vivencio, que hizo que dejara a su marido por un año, el agresor la golpeo y la dejo con diversos moretones visibles en la cara por el simple hecho que iba ir a trabajar debido a sus bajos ingresos, pero al no estar de acuerdo acudió a dicho acto, seguido de esto procedió a denunciarlo, pero la denuncia no dio respuesta hasta dos años después, demostrando la negligencia por parte de las instituciones. (Tercera entrevista, 26 de agosto del 2022).

En relación a esto, podemos ver como las víctimas están dispuestas a seguir sufriendo estos actos por sentirse atadas con los hijos y es algo que generalmente sobresale con diversas participantes, en lo cual expresan que dejar a su esposo muchas veces no es una buena opción porque los hijos son primero, esto sin darse cuenta que ellos también comienzan a ser partícipes y víctimas de un entorno hostil.

Hay que subrayar, que pocas veces se desarrolla una violencia recíproca, que tiene como protagonistas a ambos miembros de la pareja, en partes iguales, donde mutuamente se infringen daño, que va desde violencia física o verbal, destruyendo la vida de pareja y son los hijos que frecuentemente están implicados en calidad de testigos, teniendo que afrontar gran parte de las consecuencias. Las víctimas, no justifican dicha práctica, sin embargo no lograron encontrar un escape de la situación sino hasta años después, debido a que no contaban con el apoyo de sus familiares o amigos, inclusive los padres demostraron creencias culturales sobre el papel de la mujer, diciendo que deben permanecer en su hogar sin importar los problemas conyugales.

Para ejemplificar, Angélica comenta que se desarrolló una violencia recíproca, donde ella y su hermano fueron partícipes de la violencia, el escenario se desarrolló por una discusión entre madre e hija y su hermano lo escucho y comenzó a violentar a su hermana, en palabras de la participante menciona; “Y nosotros nos estábamos peleando y gritando, yo agarré una silla de madera grande cómo lucha libre, él se aventó y hace una patada, patada de yiu-yitsu y pues pasa de largo a mi papá a mí me pega y me avienta contra la pared, entonces no hacía mucho solamente estuvo ahí hasta que por fin me noqueó y me quedo ahí tirada unos segundos, mi padre me quiere pegar y yo volteo pero ya tenía un ojo cerrado y pues supongo que vio mi cara que si quedo bastante golpeada”. (Cuarta entrevista, 14 de septiembre del 2022).

4.1.6 MACHISMO

El abordaje de la violencia desde la perspectiva de género, se realiza históricamente con los papeles sociales que se han desenvuelto del hombre y de la mujer, y como parte de las creencias culturales se ha impregnado como norma general en la sociedad y ha perpetuado como forma de violencia en contra del género femenino.

Por ello, se enmarca como otra de categoría fuertemente marcada dentro de la dinámica familiar, representada como machismo, estando presente desde su crianza, donde por muchas ocasiones presenciaron las agresiones del padre hacia la madre, no obstante, dicha situación llegó a involucrarse, no solamente lo presenciaron sino también recibieron dichos insultos e incluso golpes por parte del padre. Anteriormente, la educación estaba regida por la religión, la sociedad y la cultura, en la que el valor de la mujer no estaba reconocido, por ende el hombre tomaba el mando de su familia, inclusive a la mujer la consideraban como un objeto sexual y dedicado a los quehaceres de la casa.

Por lo que Esther refiere: “según mi deber era quedarme en casa cuidando a mis hijos”. (Tercera entrevista, 26 de agosto del 2022). A través de este proceso se internaliza el modelo dado por la ideología patriarcal, modelo que lleva a una separación entre el espacio público y el espacio privado, el primero asignado fundamentalmente a los hombres.

Esta concepción se sustenta a través de normas, valores, pautas de crianza y mitos y se explicita en forma descarnada en el machismo, como ya se había mencionado anteriormente, por una parte, a una situación social de dominio y privilegio del hombre sobre la mujer en los aspectos económicos, culturales y sociológicos. Por otra parte, a los mitos de superioridad del hombre en muchos o todos los aspectos: biológico, sexual, intelectual, emocional.

El machismo es a la vez una situación social objetiva que se vivencia subjetivamente como más o menos “natural” y legítima. Así mismo, se crean una serie de mitos sobre la mujer y el hombre en relación con su personalidad, implantando que la mujer es suave, dulce, sentimental, superficial, frágil, dependiente, maternal, coqueta.

Por el contrario, el hombre, agresivo, audaz, sobrio, conquistador, seguro, activo, intelectual, racional, fuerte. Así pues, la esposa e hijos tienen que soportar sus cambios de humor; ella debe atenderlo, obedecerlo, y proporcionarle todo tipo de servicios a expensas de su afectividad y su salud. Pero no se puede esperar otra cosa de adultos que fueron socializados en formas de relación violenta: el castigo físico permanente y la subvaloración de sus opiniones. Lo grave no es solamente que se presenten estas formas violentas; lo grave es que se acepte como natural, inmutable, comportamientos que contribuyen a producir y reproducir la violencia tanto física como psíquica.

De acuerdo a esta categoría de investigación las cinco participantes manifestaron que sus parejas asociaban sus actos con sus pensamientos, de acuerdo a su desarrollo que tuvieron dentro del propio hogar, proveniente tanto de la madre como del padre. Una característica que se realza es la forma del prototipo masculino que se dejaba ver en las parejas, en cómo el sentirse superior sometiendo a su pareja estaba para el agresor bien visto, porque esta persona se identifica como la cabeza del hogar, inclusive las víctimas llegaron a normalizar este acto debido a que algunos familiares o amigos cercanos les aseguraban que por el hecho de ser su esposa, debían estar para su pareja, y que ellas tenían como responsabilidad, ver a su marido en cuestión de hacerle de comer, lavar ropa y ver a su hijo, que una mujer es para el hogar y se deben dedicar al esposo.

La participante Sonia, por su parte comenta que cuando su esposo ejercía violencia contra de ella, llegó acudir ayuda con sus padres, y ellos solo le respondían “si marido buscaste, ahora te aguantas” sin brindarle ningún tipo de ayuda, a pesar de los golpes que eran visibles, ella por su parte llegó a normalizar este acto para poder solventar sus gastos económicos, sin embargo tiempo después de que la golpeara estando embarazada se negó rotundamente a seguir en dicha relación desvinculándose de su pareja por un año. (Segunda entrevista, 15 de mayo, 2022).

Por su parte, Esther, comenta que debido a los pensamientos machistas que tenía su marido tuvo embarazos consecutivos, debido a que él se negaba a usar cualquier tipo de métodos anticonceptivos, esto también en oposición a que ella saliera a trabajar a pesar de los bajos ingresos económicos que tenían, él le decía firmemente a ella que como era la mujer debía quedarse en su casa a cuidar a sus hijos que no tenía por qué salir de su casa, de igual forma se manifestaron celos por parte de su pareja cuando la víctima después de cinco hijos decidió salir y buscar ayuda, él aseguraba que su mujer al hacer este acto demostraba que ya tenía otra pareja, ella asegura que a su corta edad de 22 años ya no quería tener hijos, pero que nunca encontró entendimiento por parte de su pareja. (Tercera entrevista, 26 de agosto del 2022).

La participante Eugenia, comenta que al separarse de su primer pareja por la violencia que le ejercía, su propia madre la culpabilizo por el fin de su matrimonio al decirle que ella “fue una mala mujer” al explicarle después que el fin de su separación fue por un aborto la madre intento decirle que su apoyo lo hubiese tenido si le hubiera explicado desde un inicio, sin embargo, la participante comenta que fue su decisión el no maternar obligadamente y que su apoyo igual la hubiera recibido al respetar su decisión. Ella también asegura, que no culpa a su madre por ser partícipe de ejercer violencia contra de ella, si no que entiende que el sistema hace que las mismas mujeres sean violentas contra otras mujeres, y que para erradicar estos actos es la información en contra del patriarcado. (Quinta entrevista, 20 de septiembre del 2022).

Por su parte la participante Angélica, refiere que: “en la secundaria mi papá deja su trabajo y empieza a estar todo el tiempo en la casa y ahí empiezan los episodios de violencia física conmigo sobre todo por cuestiones machistas como hazme mi comida, hazme esto y no o

espérame no, ahí emm... insultos, golpes, amm... en general no, eso en la secundaria”. (Cuarta entrevista, 14 de septiembre del 2022).

Cabe mencionar en lo general, que se ha destacado las acciones de violencia hacia la mujer, por ende se desarrolla un entorno de violencia intrafamiliar, donde se ven involucrados a los hijos. Cualquier acción no accidental, por parte del esposo, produjo en la mujer lesiones físicas que fueron desde un pellizco hasta empujones, bofetadas, golpes, etc., hasta desfiguraciones o lesiones internas. Esta forma de violencia produce daño físico y psicológico en la mujer, deteriorando su autoestima y generando trastornos depresivos a menudo irreversibles. Las participantes manifestaron que cada vez que llegaba el esposo había un maltrato, donde empezaban con insultos verbales estas convirtiéndose en constantes, a su vez conforme fueron pasando los años, la agresión y su mal carácter aumentó, convirtiéndose en una violencia física acompañados de golpes, dejando entre ver como se da la fuerza física y represión por parte del hombre contra la mujer.

CONCLUSIONES

La violencia se entiende como aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, la pérdida de un miembro e incluso la muerte, aunque no solamente se habla de consecuencias físicas, sino también psicológicas, problemas de salud, encontrando inmersas enfermedades psicosomáticas o depresión y problemas sociales. Es siempre un acto relacional en el que su víctima, no recibe el trato de un sujeto, el cual se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso de una destrucción.

Los estudios presentados hasta el momento indican que la transmisión de generación en generación de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja dentro de un entorno familiar vendría facilitada por diversas variables que actuarían como mediadoras o moderadoras en el ciclo de la violencia. Cabe mencionar, que la valoración social de un acto de violencia depende del punto de vista a partir del cual se analiza tanto a la víctima como al victimario, lo que para algunos puede ser un acto heroico puede ser considerado un agravio para otros. En este sentido, quienes posean mayor poder político sobre el medio social son quienes terminarán imponiéndola artificialmente. Para ello, si se busca hacer un análisis exhaustivo de la violencia se ha de empezar por considerarla como un proceso, teniendo en cuenta que llevó a su ejecución, cómo se ha expresado, con quién o quiénes, cuál es el contexto mediato e inmediato y por último, el trasfondo del proceso representado en el victimario y la víctima, su uso como defensa o agresión y el grado de daño producido, los cuales son criterios utilizados para justificar o no el acto de violencia.

Considerando una visión integral y sistémica de la violencia intrafamiliar, se señala que es resultado de otra violencia comunitaria o social, que se esconde y cuyas raíces se alojan profundamente en la historia del sujeto. De igual forma, se trata de una forma de violencia colectiva que ejerce su influencia desde el ámbito social. En ese sentido, se considera los programas orientados a la eliminación de la violencia en distintos ámbitos deben empezar desde las raíces que generan esta situación. Las iniciativas actuales para dicha prevención realmente no están interesadas en prevenir todo tipo de violencia, más bien están dirigidos a la violencia física

al azar, no predecible, la mayor de las veces generalizada y pasándola por alto, desarrollando una ignorancia sobre la relación entre los sistemas de creencias culturales y las prácticas en la crianza de los hijos, condenando al fracaso cualquier intento de comprender y prevenir la violencia.

De acuerdo a los autores mencionados, se buscó una visualización de violencia actual y sus antecedentes, debido a que el trasfondo actual tiene un peso de años, sobre todo como impacto en el papel de la mujer desde tiempos remotos, y como este se ha visto como el sexo débil, la imposición machista y misógina que ha recibido, ya no se habla exclusivamente del sexo masculino, si no que la problemática implica que las mujeres pueden tener este mismo pensamiento y comportamiento machista, debido a la cultura en la que se han criado.

Así como también, en cómo se ha tratado de ocultar por medio de la terminología, por ejemplo, “violencia de género” para mitigar el papel del agresor que es en muchos casos el de sexo masculino, esto también se pudo observar en las investigaciones realizadas donde de acuerdo a varios consensos dio que la incidencia de violencia en hombres es muy mínima, de ahí en papeles vulnerables sería la mujer, niños y personas de tercera edad.

Es impactante, a pesar de todo lo antes mencionado, el grado en que las instituciones no han logrado tener eficacia en esta problemática a pesar de ser una incidencia de casos diarios, y el seguimiento que le dan es casi nula, a pesar que se da la apertura para que las víctimas tomen decisiones con calma, con mejor consciencia a lo que están atravesando esto solo ha demostrado que los integrantes desarrollen sentimientos de inseguridad, tristeza y soledad, correspondiente a que comienzan a cuestionar sobre si tomaron una decisión correcta y que causa de la poca respuesta por parte del estado, el agresor tome medidas aún más rápidas en contra de ellas.

Es difícil generar un cambio, por la crianza en general en la que se ha desarrollado, la manifestación de estereotipos de género sobre lo “masculino” y “femenino” y como impactó anteriormente en no cumplir con dichos papeles, la marginación social que se daba fue crucial para el surgimiento de violencia intrafamiliar en la sociedad. Sin embargo, no se pretende generar un cambio inmediato a través del presente escrito, pero se tiene la presunción de no olvidar la problemática, que los movimientos que han surgido y el cambio de algunas leyes por violación a los derechos humanos, se le dé seguimiento y así poder concientizar a futuras generaciones sobre el impacto que genera la violencia intrafamiliar en cada uno de los integrantes.

REFERENCIAS

Abalde & Muñoz (1992) *Metodología cuantitativa vs cualitativa*. Extraído el 19 de marzo de 2022.

Recuperado de: <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8536/CC-02art7ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arenillas (2018-2019) *La evolución del papel de la mujer y de sus derechos de participación política*.

Extraído el 19 de agosto de 2022. Recuperado

de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/16746/ARENILLASORTIZCARMEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Baena, Carmona y Rengifo (2019) *Análisis de las políticas públicas sobre violencia intrafamiliar en Colombia: Abordaje de acuerdo a la función y el sentido del fenómeno violento dentro la familia*.

Extraído el 10 de mayo, 2020 recuperado de

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272019000200097

Bozzi (2019) “*Abordaje con varones que ejercen violencia contra sus parejas: análisis del Dispositivo*

Municipal Hombres Trabajando-Se” Extraído el 02 de noviembre, 2022. Recuperado

de:

<https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/17428/TESINA%20%20CANDELA%20BOZZI.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Blasco y Pérez (2007) *Enfoque cualitativo*. Extraído el 22 de marzo del 2022. Recuperado de:

https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html#:~:text=Los%20autores%20Blasco%20y%20P%C3%A9rez,acuerdo%20con%20las%20personas%20implicadas.

Campos & Martínez (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Extraído el 19 de marzo del 2022. Recuperado

de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>

Conavim (2017) *Círculo de la violencia*. Extraído el 19 de agosto de 2022. Recuperado de:
<https://www.semar.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf>

Convención de Belém do Pará (2013) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Extraído el 02 de noviembre, 2022. Recuperado de:
https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/Material_difusion/convencion_BelemdoPara.pdf

Cussiánovich (2016) *Violencia intrafamiliar*. Extraído el 19 de agosto de 2022. Recuperado de:
https://www.academia.edu/28950296/Violencia_Intrafamiliar

Díaz (2013) *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Extraído el 19 de marzo de 2022. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Díaz (2007) La observación. Extraída el 20 de marzo de 2022. Recuperado de:
http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Fernández (2013) *Psicología de la emoción*. Extraído el 14 de agosto, 2022. Recuperado de:
<https://books.google.com.co/books?id=-2-UDAAAQBAJ&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>

Fuster (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico*. Extraído el 22 de marzo de 2022. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>

Grados y Sánchez (S.F) *La entrevista en las organizaciones*. Extraído el 19 de marzo, 2022. Recuperado de: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/la_entrevista/4.pdf

INEGI (2020) Encuesta nacional de seguridad pública urbana (septiembre 2020) extraído el 12 de mayo, 2020 recuperado de:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/ensu/ensu2020_10.pdf

Instituto nacional para mujeres (2007) violencia económica. Extraído el 22 de septiembre de 2022. Recuperado el:

<https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/violencia-economica>

Marueta y Orozco (2015) *Psicología de la violencia, causas, prevención y afrontamiento*. México. D.F. 2da edición. Tomo II. Editorial: Manual moderno.

Murillo (S.F) *La entrevista*. Extraído el 19 de marzo, 2022. Recuperado de:

http://www2.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

Núñez (2020) *violencia familiar en México*. Extraído el 12 de mayo, 2020 recuperado de:

<https://forojuridico.mx/la-violencia-familiar-en-mexico/>

Pérez y Noroña (2016) la violencia familiar, un concepto difuso en el derecho internacional y en el derecho nacional. Extraído el 12 de mayo, 2020 recuperado de:

<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3683/4505>

Quispe (2022) “Empoderamiento de mujeres líderes defensoras en contra del ejercicio de la violencia intrafamiliar” (*sistematización de experiencias con mujeres del municipio de caquiaviri*). Extraído el 19 de agosto de 2022. Recuperado de:

<https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/29051/T.TSO1048.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rekalde (2014) *La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos*. Extraído el 19 de marzo de 2022. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>

Rojas (2011) *Elementos para el diseño de técnicas de investigación una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica*. Extraído el 21 de marzo de 2022. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>

- Rojas (2017) Técnicas de observación para el diseño. Extraído el 22 de marzo del 2022.
Recuperado de: https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/70782/secme-24517_1.pdf?sequence=1
- Segato (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Editorial: Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires Argentina.
- Toledo (2012) Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y su Protocolo Facultativo. Extraído el 02 de noviembre, 2022. Recuperado de:
https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/10_Cartilla_CEDMyPF.pdf
- Troncoso y Amaya (2016) *Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud*. Extraído el 19 de marzo, 2022. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>.
- Universidad nacional autónoma de México (2016) *El costo de la violencia contra las mujeres en México*. Extraído el 12 de mayo, 2020 recuperado de:
https://oig.cepal.org/sites/default/files/el_costo_de_la_violencia_contra_las_mujeres_en_mexico.pdf
- Vázquez (2018) *Violencia intrafamiliar en mujeres pertenecientes al programa de prospera en Sultepec, México*. Extraído el 10 de mayo, 2020 recuperado de:
<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/95408/ANA%20KAREN%20VAZQUEZ%20SOLIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

<p>Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas Facultad de Humanidades y Ciencias sociales Licenciatura de Psicología</p>	
<p>Proyecto: Impacto psicológico de la violencia en el ámbito familiar en mujeres jóvenes y adultas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p>	
<p>Objetivo: La siguiente entrevista tiene como fin indagar y recolectar datos relevantes acerca de los pensamientos, costumbres y sentimientos de las víctimas de violencia en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p>	

Fecha de entrevista:	
Entrevistadores:	
Entrevistado:	

<p>Preguntas:</p>	<p>¿Qué sabe usted acerca de la violencia intrafamiliar?</p> <p>¿Ha presenciado escenas de violencia?</p> <p>¿En sus relaciones ha sufrido alguna clase de altercado físico? Especifique.</p> <p>¿Cómo considera que es tu entorno familiar?</p> <p>¿Personalmente considera que la violencia familiar es normal? ¿Por qué?</p> <p>¿Considera que hay detonantes justificables para ejercer violencia? si/no ¿Cuáles?</p> <p>¿Conoce los diferentes tipos de violencia? Mencione cuales: Hipotéticamente si usted recibiera violencia ¿cómo cree que actuaría ante tal acto?</p> <p>¿Dentro de su familia hay alguna víctima de violencia? Especifique.</p> <p>¿Como resultado de la violencia, cuál cree que sea la actitud de la víctima?</p> <p>¿Crees que la violencia intrafamiliar tiene repercusiones psicológicas? ¿Conoce cuáles son?</p> <p>¿De acuerdo a la dinámica familiar quien consideras que recibe más violencia?</p> <p>¿Qué emociones cree que manifiesta una persona violentada?</p>
--------------------------	---

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Recolectar la suficiente información relativa a la problemática y de cómo los participantes han sabido sobrellevar dicha situación, en base no solo a lo proporcionado por el sujeto sino también de acuerdo a la observación del profesionista.

Sexo:	
Edad:	
Religión:	
Estado civil:	
Nivel educativo:	
Fecha de aplicación:	

Instrucciones: De acuerdo a la observación de las actividades por parte de los participantes, señalar con una X si el sujeto cumple con dicho criterio en la casilla correspondiente y anotar las observaciones.

Actitudes a evaluar	SI	NO	Observaciones
1. A la participante le cuesta hablar sobre su situación.			
2. La participante cambia sus articulaciones de acuerdo a la conversación.			
3. La sujeta tiene un problema espacial (No va en orden cronológico).			

4. La sujeta emite emociones mientras relata (llora, ríe, se enfurece).			
---	--	--	--

Comentarios generales:

ANEXO 2

 <p>UNICACH UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS</p>	<p>BITÁCORA DE OBSERVACIÓN:</p> <p>Impacto psicológico de la violencia en el ámbito familiar en mujeres jóvenes y adultas en un rango de edad de 15 a 45 años en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p>
---	--

Objetivo:	Recabar datos relevantes, acerca del comportamiento que las participantes desarrollen durante la entrevista, esto involucrando emociones o sentimientos como de enojo, llanto o tristeza.
Nombre del sujeto:	
Fecha de evaluación:	

Hora	Fecha	Responsable	Descripción de la observación	Datos recabados	comentarios generales
------	-------	-------------	-------------------------------	-----------------	-----------------------

04:00					
04:30					
05:00					

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
Tema	LOS RESQUICIOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LA MIRADA DE LA MUJER.
Integrantes	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento y Queni Johana Santiago Abarca.
Método	Cualitativo.

Actividad	Objetivo	Fecha	Horario	Observaciones
Selección y búsqueda de participantes	Identificar a las mujeres víctimas de violencia.			En primera instancia, se buscará a las participantes que están o han sufrido de violencia intrafamiliar.
Entrevista a víctimas de este padecimiento	Estimulación de un vínculo empático sujeta/investigador y recabar datos relevantes acerca de la persona, de sus creencias, emociones, pensamientos y actitudes acerca de la violencia intrafamiliar.			Una vez identificado a las mujeres con este padecimiento se procederá a realizar una entrevista semiestructurada a cada participante.
Transcripción de entrevistas	Recopilación de los datos obtenidos para su debido análisis.			Con la transcripción de las entrevistas se logró identificar las categorías para el debido análisis de la información.
Llenado de las guías de observación y bitácora	Obtener información por medio de la observación y bitácora, como;			Se logró identificar comportamientos de los participantes y algunas

	gesticulaciones, movimientos o comportamientos durante la entrevista.			similitudes de la misma.
Análisis de la información	Identificar las categorías más sobresalientes y repetitivas en las participantes.			Permitió esclarecer las ideas de las categorías rescatadas, así como vincular dichos conceptos.

TRANSCRIPCIÓN DE AUDIO GRABACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

PRIMERA ENTREVISTA

Sujeta: A	Duración de la entrevista: 42 minutos.	Edad 45 años.	Fecha de aplicación: 13 de mayo, del 2022.
---------------------	--	-------------------------	--

Entrevistador: Hola buenos días, ¿cómo se encuentra el día de hoy?

Participante: Buenos días, muy bien gracias a Dios.

Entrevistador: Que bueno, me da mucho gusto que se encuentre muy bien el día de hoy, antes de comenzar la entrevista me voy a presentar; mi nombre es Queni Johana Santiago Abarca, estudiante de la licenciatura en psicología, en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. El objetivo de esta entrevista tiene como fin indagar y recolectar datos relevantes, acerca de los pensamientos, las costumbres o sentimientos de las víctimas de violencia, donde el tema de proyecto de investigación es el impacto psicológico de la violencia intrafamiliar en mujeres jóvenes y adultas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Debo dejar claro que todos los datos que usted me proporcione van a ser usados de manera confidencial, donde solamente la maestra y yo podremos hacer uso de esta información. Esto debido a que va a ser un aporte para un trabajo de tesis, así que siéntase con la debida comodidad para poder expresarse. Ahora bien, ¿usted está de acuerdo en querer participar en este proyecto de investigación?

Participante: Claro que sí.

Entrevistador: Perfecto, de ante mano agradezco su colaboración en este trabajo de investigación, después de esta breve introducción ¿tiene usted alguna duda?

Participante: No.

Entrevistador: Perfecto, posterior a esto vamos a dar comienzo a la entrevista y me gustaría que me contara acerca de usted, como cuál es su nombre.

Participante: Yo me llamo; F.A.H.

Entrevistador: ¿Cuántos años tiene usted?

Participante: 45 años.

Entrevistador: Perfecto, ¿profesa alguna religión?

Participante: Sí, evangélica.

Entrevistador: Actualmente, ¿Cuál es su estado civil?

Participante: Madre soltera.

Entrevistador: Okey, ¿desde hace cuánto es madre soltera?

Participante: Desde hace trece años.

Entrevistador: Perfecto, ¿usted tiene hijos?

Participante: Tengo 2 niñas, una de 21 de 22 perdón, y una de 15 años. Una está en la preparatoria y la otra está estudiando la Universidad.

Entrevistador: Perfecto, ¿actualmente como es la relación con sus hijas?

Participante: Pues, muy bien gracias a Dios, todo bien, fuimos las tres todo bien.

Entrevistador: Okey, ¿Cuál es su fecha de nacimiento?

Participante: Esss... del 1976, 27 de septiembre del 1976.

Entrevistador: Okey, ¿Cuál es su ocupación actualmente?

Participante: Pequeña comerciante.

Entrevistador: Perfecto, ¿usted que comercia?

Participante: Frutas y verduras.

Entrevistador: Okey, ¿Cuál es su nivel escolar alcanzado?

Participante: La secundaria.

Entrevistador: Ahora bien, me gustaría que me platique acerca de ¿qué sabe usted de la violencia intrafamiliar?

Participante: Pues, en que habemos mujeres violentadas, como físicamente, como económicamente y moralmente

Entrevistador: Perfecto, ¿ha presenciado escenas de violencia?

Participante: Si.

Entrevistador: Podría especificarme.

Participante: Mmm... en mi persona, (silencio) si, en el tiempo en que yo viví 12 años con el papá de mis hijas, mi esposo e... él tomaba en eso en que tomaba me, me agredía, me llegaba, llegaba ya tomado, empezaba a violentarme, a pegarme, a decirme de cosas, cosas que yo, que yo ni siquiera estoy pues haciendo en mi vida, pero él ya llega a decirme de cosas y en eso ya empezaba el a violentarme a golpearme, a decirme de cosas y este... y si me dejaba golpeada en ese entonces yo pues, yo no este yo no le levantaba la mano, yo no me emparejaba con él, yo yo este... andaba un poquito más, pues era mí, ósea era nuestra juventud, andaba un poquito más cerrada todavía a lo que soy actualmente y este, si algunas veces me dejo con el ojo morado, con la boca reventada, eso es la violencia entre pareja y eso es lo que yo, lo que yo presencie con él.

Entrevistador: ¿Y qué emociones le transmitía en el momento de que usted estaba siendo violentada?

Participante: Pues yo, me sentía triste, enojada, en que hasta con mis hijas remataba, mis hijas a pesar de que estaban chiquitas, pero sentía yo un coraje creo que es de parte de... de... del papá ellas lo reflejaba yo en ellas.

Entrevistador: Okey, actualmente ¿Cómo considera que es su entorno familiar?

Participante: A no, ahorita es demasiado bonito, demasiado bueno porque pues se acabó esa violencia, se acabó ese maltrato hasta en mi físico todo ha cambiado y yo creo que mis hijas también se han dado cuenta y que todo ha mejorado.

Entrevistador: ¿Personalmente usted considera que la violencia intrafamiliar es normal?

Participante: No.

Entrevistador: Podría explicarme ¿porque?

Participante: Pues, porque no debe de estar pasando se supone de que como parejas esto es para vivirlo, para comprenderse, para vivir una vida ahora sí que como Dios manda, como Dios quiere, es hacer bien las cosas como tanto el hombre como tanto la mujer, respetarse pues mutuamente más que nada eso es.

Entrevistador: Usted ¿considera que hay también detonantes justificables para que ejerzan violencia ante ustedes?

Participante: Claro que no.

Entrevistador: Podría especificar más por favor.

Participante: No, el porqué, porque este no debe de haber justificación porque una mujer es ahora sí que hace todo, hace todo por tener bien al marido, por tener bien a la pareja y no podemos culparnos de que pues hoy no te planche la ropa, hoy no te hice bien la comida, hoy no hice esto, no porque ese es el oficio de una mujer, ese es el oficio de una ama de casa, al menos eso implica cuando uno trabaja o los dos trabajan, pero mientras no y no es motivo de que nos sintamos nosotras culpables que por eso venga el marido a querer agredirnos, a querer este violentarnos nomas por eso.

Entrevistador: Podría platicarme acerca de si conoce los tipos de violencia.

Participante: Si, una es, yo creo que la principal es la violencia, la violencia física, de ahí la económica, en la física es cuando este... cuando el marido llega tomado y empieza a decir cosas que nada que ver con su pareja y en lo económico es cuando ya el hombre empieza a decir te voy a dar tanto, ya no te voy a pasar semana o ya no te voy a pasar este dinero ese ya es la violencia este económica. En que ya empieza a negar el gasto de la casa y la otra es lo psicológico en que ese tipo de... de violencias implica en que pues nos marca, ahora sí que la vida porque este nos... nos va este cada día nos va traumando, nos va como tanto el que se lo están haciendo cómo tanto nuestros hijos que tenemos por delante queda uno esté traumatado ósea ya no es una vida normal qué lleva uno, porque pues porque toda la vida son pleitos, toda la vida es este... todas las cosas es a gritos. Yo pienso que eso es lo psicológico porque este nos van intimidando nos van ahí este deteniendo de algo que yo quiero hacer y no me deja hacerlo y este... nos detenemos como mujer o hasta nuestros hijos se van sintiendo cada día más este humillados

cada día más este intimidados en que llega el momento en que decimos no sirvo, no valgo nada, hasta llegamos al grado de decir como mujer o como hijos yo me quiero desaparecer, me quiero morir o me voy a matar y eso hace de que nuestra autoestima este hasta el suelo. Eso hace de que nuestra autoestima no vale nada o sea nos acaba físicamente, moralmente y eso es.

Entrevistador: Perfecto y si usted siguiera recibiendo este tipo de violencia ¿cómo cree que actuaría ante este acto?

Participante: Pues defenderme, defenderme e... no se buscar una forma en que pues ya no seguir en lo mismo, ya al menos en estos tiempos, los tiempos han cambiado, ya este... ya la mujer tiene mucho apoyo, tiene mucho apoyo en que forma; hablando ante la sociedad, ante la humanidad, ya el gobierno ha puesto leyes diferentes actualmente y a base de eso pues ya conocemos un poquito y ya es donde nosotros, donde nosotras como mujeres ya no ya no este... seguiríamos permitiendo esa... esas violencias.

Entrevistador: Antes, usted había mencionado que duro 12 años con su pareja y que fue víctima de violencia.

Participante: Así es.

Entrevistador: ¿Cómo usted puso fin a esta situación?

Participante: Separándonos, él se fue de la casa, me abandonó, me quede con mis dos niñas de brazos cruzada, rentando, yo no pensé si iba salir adelante, yo no pensé si mis hijas iban a comer, pero lo que yo quería era ya que esas... esas violencias, esas agresiones hace mi persona... (Se entre corta la voz y se llenan de lagrima los ojos) se acabara... se acabara y pues no, no llegamos a muy lejos él se fue se dio su camino, me dejo, me abandonó y este a base de eso mi vida cambio. Si me costó, me costó levantarme, me costó conocer un trabajo porque yo me dedicaba a él, a mis hijas me costó este... salir de casa a buscar un trabajo, como sostener mis hijas, pero aun así lo pude hacer ahora mi vida es diferente, mi vida es... es otra ya no quisiera regresar atrás y mucho más conociendo de Dios, mucho más conociendo de Dios, es el único que puede hacer cambiar las cosas, nomás este creer, creer en que Dios existe y Dios es el único que abre puertas, abre caminos y nomas es dejarse llevar, dejarse este... sentir de que la vida no hay se queda, la vida no se acaba, la vida sigue mientras Dios nos de vida, Dios nos preste ahora sí que esa respiración del aire que nosotros respiramos.

Entrevistador: Y si nos enfocamos más a como seguiría siendo su vida si no hubiera puesto fin a esta situación ¿Cómo se imagina que sería actualmente desde su entorno familiar, la relación con sus hijas o la relación con su esposo?

Participante: Yo me imagino a que ya todo se hubiera acabado, yo creo que ya anduviera yo enferma, mis hijas no sé si los tuviera yo a mi lado todavía. La más grande ya está grande, ya 21 años ya se puede decir que ya voló, porque... porque pues ya creció ya está en la universidad, ya conoció a más personas, ya este pues ella prácticamente se está independizando en lo que es sus estudios y yo pienso y digo que no hubiese, no hubiésemos llegado hasta este grado donde estamos si siguiéramos con el papá de mis hijas, mi vida no se no me lo quiero ni imaginar que, que fuera de mi (se corta nuevamente la voz, la persona quiere llorar), que fuera de mis hijas. Le doy gracias a Dios de que hubo esta separación y mi vida cambio y cambio la de mis hijas, empecé a mejorar, empecé yo a trabajar y a ver las cosas diferentes de que la vida sigue, mi físico cambio, todo ha cambiado gracias a Dios, todo es diferente, al menos ahorita yo me siento bien, me quiero a mi misma, siento que he rejuvenecido, siento que estoy bien, pero si yo siguiera con él no sé qué me hubiese pasado ya.

Entrevistador: ¿Dentro de su familia hay alguna víctima de violencia?

Participante: Si, en el caso de mis hermanos, mis hermanos igual también este... toman, fuman y yo he visto como maltratan a sus esposas a mis cuñadas. Tengo 2 hermanos ahí muy este casi de la misma manera violentan e... agreden a sus esposas en palabras muy obscenas, golpean a sus esposas a base de eso está el celo también y pues no se ve nada bien, se ve pues mal en la pareja y luego sus niños ya están grandes también ya no están chicos y todas esas palabras, todas esas violencias que él hace hacia su pareja, mis sobrinos lo viven, lo perciben y yo veo que mis sobrinos se sienten no tal vez humillados si no se sienten este no se acorralados, se sienten de que la vida se acaba no sé de qué la vida no existe para ellos porque el papá es muy violentador hacia su persona de su esposa y dice cada cosa, cada palabrería, palabras obscenas más que nada y eso es lo que los niños escuchan y ya no quisieran seguir escuchando eso. Por una ocasión se acercó uno de ellos hacia mí, pues como soy la tía y me dice: tía ya no sabemos que hacer mi papá esto, mi papá el otro, ya este veo que mi mama sufre demasiado y este es mejor cuando mi papá no está. Porque él es supuestamente profesor, él es educador, y este el mismo niño, el mismo hijo de él lo dice se supone que es un educador, se supone que mi papá es maestro debería

de ser diferente pero no lo es, en este caso tía yo me siento así y así. Se siente triste, se siente hasta a veces tímido, se le nota, se le ve en su semblante, no se ve bien y eso es lo que viene a causar la... la violencia intrafamiliar.

Entrevistador: Después de este testimonio que me acaba de dar usted ¿considera que también sus hijas llegaron a sentirlo en algún momento o a sentirse de esa forma?

Participante: Claro que sí.

Entrevistador: Podría especificarme.

Participante: Sí, porque alguna vez ya me lo dijeron que ahora es diferente la forma en que vivimos, que anteriormente ya ni quisieran recordar lo que pasábamos con el papá de ellas e... como veían llegar al papá tomado ya diciendo de majaderías. Lo primero que mi hija la más grande hacia es buscar donde esconderse, meterse debajo de la cama que no lo vea el papá y si a mí me están golpeando pues tampoco verlo (se corta la voz) eso es lo... lo triste de nuestros hijos.

Entrevistador: Y como resultado de esta violencia ¿Cuál cree que es la actitud más frecuente de la víctima?

Participante: En que... queda uno queda uno mal, queda uno mal que al menos yo en mi persona e... ya mis nervios los tengo alterados no puedo decir de punta a punta, solamente alterado ya con cosita y nada yo me altero ya estoy este ya queda uno mal. Queda uno mal y se siente uno este con cosita y nada que uno le digan se empieza uno a molestar, se empieza uno a enojar y yo he sentido que eso mismo la vida que me di de 12 años con mi pareja, con esa pareja, con ese hombre que yo viví eso siento que me, me hizo daño y a veces lo refleja uno en un coraje, en molestias, hasta a veces triste. Claro que ahorita he tratado de estar... estar mejor ya no vivir lo que anteriormente viví, quiero vivir ya diferente, pero hay momentos de que ya queda uno marcado. Una mujer ya queda marcada de tanta... tanta violencia de todo lo que pasa uno.

Entrevistador: Usted ¿ha pensado en algún momento volver a retomar su vida, en cuestión de tener una nueva pareja?

Participante: No, por respeto a mis hijas, no lo he hecho yo amo a mis hijas y siempre lo he dicho, se los he dicho a ellas, el motor de mi vida de seguir adelante son ellas y hasta ahorita le

hemos echado ganas yo trabajo, ellas estudian y yo les digo a ellas que aprovechen ahorita que todavía puedo, ahorita que estoy joven más después yo ya no voy a estar para ellas, yo ya no voy a poder pero mi orgullo es darles sus estudios a ellas y lo están logrando porque mi hija la más grande ya va a un paso de terminar la licenciatura.

Entrevistador: Y usted ¿cree que esta violencia intrafamiliar tiene repercusiones psicológicas, de ser así conoce cuáles son?

Participante: Si tienen, tiene como o acabo de decir en... un momento e... queda uno queda uno marcado ósea queda uno sentido de todo lo que... lo que pasa uno muchos decimos que el tiempo lo cura pero a veces es mentira, porque este siempre hay quedan esos recuerdos esos recuerdos malos, quedan tanto como en la persona que lo percibe como en quien lo está viviendo y como tanto en nuestros hijos. No es fácil de olvidarlo.

Entrevistador: En algún momento usted mencionó acerca de cómo es esta violencia psicológica pero ¿podría contarme algún suceso que vivió usted con su pareja?

Participante: (Silencio), claro que sí, como cuando él me agredía en palabras, me decía: ya no te quiero, estas fea, estas gorda, ya no me sirves, eso a mí me... me este me acabo moralmente porque bolo o enjuicio en lo decía que yo ya no le servía, que yo ya no esté ya no estaba para él, él se sentía más que yo ósea él era más que yo y que yo estaba gorda y que yo estaba fea y que ya no le servía, mi autoestima me lo bajo... me lo bajo de uno y yo me lo fui creyendo. Me lo fui creyendo de que... de que así era ya en mi persona, de que así estaba yo, ¿será que si es cierto? Llegue al grado de irme a ver en un espejo, de que si de verdad estaba yo ya arrugada, de que si de verdad ya no... ya no me veía bien y en eso entonces yo tenía tan solo 28 años yo estaba joven, a mi edad ahorita en que estoy tengo 45 años para... para 28 estábamos... ahora sí que yo estaba en su... en el mejor momento de vivir mi vida, pero como el venía y me decía: estas fea, estas gorda, estas esto, estas el otro... mi autoestima me lo bajo y yo me lo fui creyendo de que así era, llegue al grado de irme a ver en un espejo si eso era cierto o no es cierto o le preguntaba yo discretamente a mis hermanitas ¿oye como me veo, me veo bien todavía, me veo gorda, estoy gorda, me veo bien? Y así, pero porque él me lo decía y me lo repetía ese es uno de los... de los estés de las agresiones psicológicas que nos hacen hacia nuestra persona.

Entrevistador: Y dentro de la dinámica familiar ¿Quién considera que recibe más violencia?

Participante: En este caso, nosotras como mujeres.

Entrevistador: ¿Por qué?

Participante: Porque somos las más... somos las más propensas en recibirlo de parte del hombre, de parte de la pareja hasta a veces de nuestros padres y este... el porqué, porque nosotras como mujeres somos muy sensibles, somos muy este... somos muy como dijera yo... (Pensando) en parte somos muy humildes, con la pareja nos entregamos, al menos yo con el papá de mis hijas me entregue y siempre lo dije, siempre se lo dije, me entregue de corazón con él, di todo por él y tal vez por eso también aprovecho de mí, se aprovechó de mi persona. En ese entonces yo no decía nada cuando él llegaba y me decía eres así y así y así, pero luego un momento en que también dije: "hasta aquí llegamos". Sí, o hasta aquí llegaste.

Entrevistador: Y después de esta ruptura ¿qué fin tuvo esta persona, después de que fue quien realizaba esta violencia hacia usted?

Participante: Que fin tuvo, pues en que nos separamos, tiene 13 años que yo estoy separada de él y de repente me dijeron que él había fallecido, ahorita tiene 2 años que él está muerto ese fue su fin... ese fue su fin en que no se quiso dar cuenta de de todo lo malo que el hacía, una el estar este tomando, se quedó en el vicio del alcohol y otra pues porque también hizo cosas que no debió de haber hecho en su juventud o hacia mi persona en lo que me agredía, me decía eres esto...eres el otro, cuando no lo estaba yo y no lo soy. Ahorita me miro y me pregunto a mí misma y me digo: no ahora si soy diferente, yo no me siento vieja como el me lo decía, yo no me siento acabada como el me lo decía, yo no me veo gorda como el me lo decía, ahorita a mis 45 años me siento joven, me siento bien y si no he vuelto a rehacer mi vida es porque amo a mis hijas y porque me quiero a mi misma, tampoco digo nunca lo voy a hacer, no lo sé el tiempo lo dirá... sí.

Entrevistador: Y podría contarme más acerca de ¿cuáles eran los pensamientos más frecuentes que usted llegaba a presentar cuando vivía con esta persona violenta?

Participante: De que... yo ya no quería vivir, el mundo de me venía encima ya según yo ya mi vida no tiene solución, mi vida ahí nomás se quedaba a pesar de que tenía yo a mis 2 niñas chiquitas en ese entonces estaban chicas. Yo ya este... incluso yo ya andaba enferma... andaba enferma, yo ya presenciaba un dolor constantemente, ya día a día del diario sentía ese dolor y

pues gracias a Dios ahora no lo siento ni lo tengo, ahora me siento bien, como lo acabo de decir me siento hasta rejuvenecida. Para mí los 45 años es como si no lo tuviera a como estaba yo viviendo con el mis 28 años, me sentía yo acabada, me sentía yo enferma hasta lo llegue a decir de que yo ya no... ya no quería vivir, pero por lo mismo, por esa vida que él me daba (Silencio), si este... incluso cuando yo vivía con el me operaron, me operaron de la vesícula por lo mismo de tantos enojos, tantos corajes y en esa ocasión él se lo dijeron que si realmente me amaba, que si realmente me quería que me valorara que me cuidara, porque sacándome la vesícula le dijeron, se lo dijeron a él los doctores que sacándome la vesícula ya los corajes, los enojos se iba directamente al hígado y... y este y así se lo dijeron y él se puso a llorar y dijo: no a tratar de respetar a mi mujer, de vivir lo mejor, pero nunca lo hizo porque nomas espero que yo me recuperara y volvió a lo mismo y que fue lo que... lo que vino pasando en que nos separamos cada quien por su lado, el por su lado y yo me dejo con mis hijas. Yo me quede con mis hijas sacándolos adelante, pero ese es... ese es la causa de los enojos que yo tenía, por eso decía hace un ratito de que yo ya me sentía mal, yo ya anda enferma ahorita ya no tengo vesícula y es un problema porque hora tengo... sufro las consecuencias, cuando ya me enojo que si mis hijas a veces no me hacen caso o... me desobedecen o me hacen enojar tantito o que ya un problemita de entre de entre hermanos hermanas, tantito me enojo ya me ya tengo reacciones y yo lo sé el porqué, porque este desde un principio me lo dijeron que yo ya no debo de estarme enojando e... pero en si me siento bien con el hecho de no enojarme yo estoy bien y físicamente me veo bien, me siento bien.

Entrevistador: Usted menciona que ya tiene reacciones ante un enojo...

Participante: Así es.

Entrevistador: ¿Podría comentarme qué tipo de reacciones se le manifiestan?

Participante: Si, la reaccione es que cuando yo me enojo empiezo a... a sentir unos unos dolores, unos piquetes en la cintura de ahí se me desarrolla una diarrea, una diarrea de 2 o 3 días no es nada más que una vez y ya hay se quedó no... es una diarrea de 2- 3 días hasta para dejarme bien este bien agotada. Y todas las veces que me he enojado eso es lo que me pasa y por eso no debo... no debo y trato la manera de no estarme enojando o no presenciar así fuertes emociones.

Entrevistador: ¿Usted lleva un control o un chequeo médico de las repercusiones que le generan los enojos?

Participante: (Silencio), no (Silencio), mmm... no hasta ahorita no ya nomás yo veo cómo controlármelo me tomo un tecito o ya este a veces me pongo a platicar con mis amigas y ya me dicen: tomate esto, esto te va a ser bien y así me lo voy pasando, que de hecho va a ser necesario tratarme porque si este... ya...ya me di cuenta de que eso me hace mucho daño.

Entrevistador: Si, de hecho sería muy buena opción que usted recurriera a un médico ya sea de confianza o en algún centro de salud para que le lleve un chequeo porque no está por demás hacerse un chequeo general e incluso; imagínese que dentro de ese chequeo usted no considera que tiene alguna otra enfermedad o padecimiento y en los análisis se reflejan, entonces sería muy recomendable que usted se fuera al doctor para que le hagan una revisión después de la operación que le realizaron más que nada.

Participante: Así es.

Entrevistador: Ahora bien, después de todo esto podría contarme ¿Cuál era el detonante que llevaba a su pareja a realizar el acto de violencia hacia usted?

Participante: Si, de que la forma en que llegaba todo enojado, todo molesto y como siempre llegaba tomado borracho, algunas veces llego hasta el grado de quebrarme mis trastes, tirar todo lo que encontraba en su camino por ver que yo ya este... a veces no estaba en casa, yo ya no lo esperaba de que llegara el a agredirme a veces me iba a la casa de mis papás, me iba yo a refugiarme allá, a auxiliarme allá para que ya no recibiera los golpes que él me daba, que él me hacía. Regresando yo esperaba que el ya estuviera enjuicio al otro día, no sé al tercer día. Ya regresaba cuando yo llegaba a la casa, encontraba todo un tiradero, todos mis trastes quebrados, incluso también sacamos un modular que ese fue el primer este... modular que supuestamente estrenamos los dos cuando muy comenzamos mi papá me ayudo a sacar ese equipo. Él fue el aval en la tienda en que lo fuimos a sacar y este... y el en unos segundos se lo acabo ni lo... incluso ni lo habíamos acabado de pagar lo sacamos en pagos y él le valió luego pues tomado y como no me encontró o vio que no estaba lo destruyo, lo acabo en un momento, lo agarro a patadas y le valió que si ya lo hubiéramos o no lo hubiéramos pagado y ese era la reacción de el siempre que llegaba borracho a la casa.

Entrevistador: Y ante estos actos de destrucción y desastres que usted encontraba en su casa ¿Cómo reaccionaba al ver esta situación?

Participante: Pues, ya me sentía triste, triste en que no hay dinero, no hay trabajo y todavía el destruyéndome lo poquito que yo tengo... que yo tengo o que he podido hacer, porque a mí me ha gustado ser una mujer siempre ahorrativa. Lo poco o mucho que él me daba, yo trataba de comprarme mis trastes a mí me gusta y soy amante a los trastes, siempre me ha gustado mantener mi casa bien y tener mis cosas, lo indispensable, lo más básico y... y eso él no se da cuenta pues de que las cosas siempre cuestan tenerlos, pero el en su borrachera en un... en un momento lo destruía todo y eso es lo que a mí me daba coraje aparte de que me entristecía también sentía yo coraje hacia esa persona, porque no se vale cuanto este... hacernos de algo para que venga el para acabarlo en un momento.

Entrevistador: Y después de tantos años de vivir con una persona alcohólica, actualmente ¿le genera una sensación o sentimiento ver una persona alcohólica?

Participante: Claro que sí.

Entrevistador: Podría contarme acerca de ¿qué sensaciones o sentimientos se le manifiestan?

Participante: Si, en que pues ya no quisiera... ya no quisiera vivir lo mismo o ver alguien ahí en la calle tirado, ese hombre que este alcoholizado me genera una tristeza, me genera... me genera muchas muchas cosas, me pongo a pensar en lo que yo pase, en lo que yo viví o ver a una persona sufriendo, una mujer sufriendo lo que yo sufrí hace 12 años si me genera tristeza, me genera este... muchas cosas empiezo a recordar lo que yo pase años atrás.

Entrevistador: ¿Hay algo más que usted quiera agregar, contarme alguna otra experiencia?

Participante: Pues yo creo que ya eso fue todo, ya... ya no tengo más que decir.

Entrevistador: Perfecto, de antemano agradezco mucho su valiosa participación y como le mencione al principio todos estos datos que usted me proporciono en este momento serán usados de manera confidencial, así que no se preocupe de que esto pueda saberlo otra persona más allá de la maestra o de mí, porque va a ser para el uso y colaboración de un proyecto de tesis y nuevamente le agradezco su participación, que pase linda tarde.

Participante: Igualmente, gracias.

Entrevistador: Hasta luego.

Participante: Hasta luego.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Recolectar la suficiente información relativa a la problemática y de cómo los participantes han sabido sobrellevar dicha situación, en base no solo a lo proporcionado por el sujeto sino también de acuerdo a la observación del profesionista.

Sexo:	Femenino.
Edad:	45 años.
Religión:	Cristiana.
Estado civil:	Madre soltera.
Nivel educativo:	Secundaria.
Fecha de aplicación:	13 de mayo, 2022.

Instrucciones: De acuerdo a la observación de las actividades por parte de los participantes, señalar con una X si el sujeto cumple con dicho criterio en la casilla correspondiente y anotar las observaciones.

Actitudes a evaluar	SI	NO	Observaciones
2. A la participante le cuesta hablar sobre su situación.		X	La participante colabora en todo momento durante la entrevista.

3. La participante cambia sus articulaciones de acuerdo a la conversación.	X		Si se logra notar el cambio de articulaciones en cuanto al discurso de la sujeta, sobresaliendo los movimientos de las piernas, en ocasiones el nerviosismo y la gesticulación de la cara o morderse el labio.
4. La sujeta tiene un problema espacial (No va en orden cronológico).		X	No presenta dificultades al dar su discurso de acuerdo a sus vivencias.
5. La sujeta emite sentimientos mientras relata (llora, ríe, se enfurece).	X		Manifiesta sentimientos de llanto, tristeza, enojo al recordar su vida pasada.

Comentarios generales: La participante en todo momento fue cooperativa en el trayecto de la entrevista, hubieron preguntas que le generaban hacer gesticulaciones en el rostro, se presentaron sentimientos de llanto y tristeza. De igual forma, se presentaron silencios donde la sujeta le era difícil querer recordar algunos sucesos o se quedaba pensando. Posteriormente, manifestó movimientos de las piernas cuando hablaba, en algunas preguntas se sentía nerviosa.

 <p>Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas</p>	<p>BITÁCORA DE OBSERVACIÓN:</p> <p>Impacto psicológico de la violencia en el ámbito familiar en mujeres jóvenes y adultas en un rango de edad de 15 a 45 años en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p>
---	--

Objetivo:	Recabar datos relevantes, acerca del comportamiento que las participantes desarrollen durante la entrevista, esto involucrando emociones o sentimientos como de enojo, llanto o tristeza.
Nombre del sujeto:	F. A. H
Fecha de evaluación:	13 de mayo, 2022.

Hora	Fecha	Responsable	Descripción de la observación	Datos recabados	Comentarios generales
10:00 a.m.	13 de mayo, 2022.	Queni Johana Santiago Abarca.	Inicio de la entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ficha de identificación. ✚ Dinámica familiar. 	La participante desde el principio fue cooperativa en la entrevista, no presento dificultades para hablar acerca de su entorno familiar.
10:30 a.m.	13 de mayo, 2022.	Queni Johana Santiago Abarca.	Intermedio de la entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se identifican sentimientos de enojo y tristeza que van acorde con el discurso del sujeto. ✚ Se recupera el origen de la 	Dentro de su discurso, se logró notar los sentimientos de enojo y tristeza que le causaba estar inmersa en una situación de

				<p>detonación de la violencia.</p> <p>✚ Se recaba sus conocimientos acerca de la violencia intrafamiliar.</p> <p>✚ Se recaba la información acerca de sus vivencias.</p>	<p>violencia. De igual forma, presenta movimientos constantes de sus piernas, en algunas preguntas le fue difícil querer recordar vivencias pasadas, mostrándose nerviosa. Posteriormente, se desencadenó gesticulaciones en el rostro y llanto.</p>
10:45 a.m.	13 de mayo, 2022.	Queni Johana Santiago Abarca.	Finalización de la entrevista.	<p>✚ Repercusiones psicológicas que dejó en su persona.</p> <p>✚ Emociones y sentimientos que le causaba ser violentada.</p>	Se realizó el cierre de la entrevista, agradeciendo la colaboración de la participante.

SEGUNDA TRANSCRIPCIÓN

Sujeta: B	Duración de la entrevista: 42 minutos 15 seg.	Edad 45 años.	Fecha de aplicación: 15 de mayo, del 2022.
---------------------	---	-------------------------	--

Entrevistador: Hola, Buenas tardes, el tema que voy a requerir de su apoyo es sobre el impacto psicológico de la violencia en el ámbito familiar en mujeres jóvenes y adultas del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Es un proyecto de tesis y requiero de su consentimiento para poder hacer uso de su información, respecto a este proyecto

Participante: Buenas tardes, este, si yo estoy dispuesta a apoyarla o a contestar sus dudas.

Entrevistador: Okey, las dos investigadoras de este proyecto es Queni Santiago Abarca, que no se encuentra en este momento, y Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento su servidora. El objetivo más que nada de esta investigación va hacer recolectar información verídica acerca de las mujeres que presentaron este suceso y más que nada pues también saber acerca de sus pensamientos, costumbres y sentimientos que han experimentado. Y pues, si usted está de acuerdo ya daríamos inicio a la entrevista

Participante: sí, claro.

Entrevistador: ¿Me podría proporcionar su edad, por favor?

Participante: Este, sí. 45 años.

Entrevistador: ¿Es Usted de alguna religión?

Participante: Si, soy católica.

Entrevistador: Muchas gracias, la primera pregunta respecto al tema es ¿Qué sabe usted acerca de la violencia intrafamiliar?

Participante: pues la violencia intrafamiliar es cuando una mujer es agredida, verbalmente, sexualmente o psicológicamente por su pareja.

Entrevistador: Muy bien, ¿usted ha presentado como escenas de violencia?

[Silencio]

Participante: sí, sí, en caso de mis hermanas, de una de mis hermanas principalmente porque en mi vida familiar no, pero con mis hermanas sí, si presente esos, esa violencia con ellas y su pareja. Incluso desde pequeña vivencie estos actos con mis padres.

Entrevistador: ¿podría hablarme más al respecto?

Participante: Pues, mis padres desde que tengo memoria siempre se han llevado mal, y mi madre siempre ha sido una mujer muy celosa, pero pues mi papa, creo que si tiene en aparte la culpa por que anteriormente era muy borracho se iba con sus amigos a tomar y regresaba ebrio y eso a mí mamá le molestaba muchísimo siempre le gritaba [imitación de una voz furiosa] ¿Dónde estabas? ¿Con quién estabas?

Entrevistador: ¿esto era muy frecuente?, es decir, ¿cada cuánto considera usted que pasaba esto?

Participante: Yo creo que todos los días

Entrevistador: ¿esto se sigue dando?

Participante: No, afortunadamente mis padres ya no se tratan así, también creo que por que ya son personas mayores. Pero creo que todo esto, hizo que mis hermanas buscaran este tipo de maridos, porque no tenían más opciones, buscaron escapar de cierta manera a una edad muy temprana ¿me entiende?

Entrevistador: Sí, comprendo, muchas veces lo ven como una forma de escape. Pero dígame ¿En sus relaciones de usted ha sufrido alguna clase de altercado físico?

Participante: sí, claro que sí. [Tono más bajo], en varias ocasiones.

Entrevistador: ¿Podría describir o algún episodio?

Participante: Cuando yo era más joven, este y me case, este, normalmente mi pareja tomaba constantemente y sufría yo de golpes [silencio] porque él venía tomado y siempre venía agredirme.

Entrevistador: ¿Y actualmente como considerarías tu entorno?

Participante: Actualmente, bueno. Pues este yo me tome la libertad de decir un día nadie más me va a tocar, nadie más me va a volver a tocar, nadie más me va a pegar, decisión que fue muy acertada para mí porque, este si yo hubiera permitido más golpes, hasta hoy día yo sufriría.

Seguiría sufriendo violencia, pero fue una decisión que yo tome, no de dejar a mi pareja si no de apoyarla para que tomara este, terapia, terapias en grupo y este que yo lo apoye en diferentes formas para que el pudiera salir adelante y pudiera dejar esa situación de violencia en la que yo estaba pasando más que nada por mi familia, para luchar por mi familia.

Entrevistador: ¿Usted sigue con esa persona actualmente?

Participante: sí, llevamos 26 años de casados, pero, este, si cuando nosotros tuvimos nuestro primer hijo el hacia ese tipo de escenas, duramos así, mmm, como 3 años, hasta que quede embarazada de mi hija y pues [silencio] es algo que hasta hoy en día no le perdono [se pone roja y comienza a sacar lagrimas] el me golpeo cuando tenía 9 meses de embarazo.

[Llanto, controlado]

Entrevistador: [Le da servilletas, logra darle una ligera palmada en la mano] Si usted prefiere, podemos dar una pausa, y después proseguir. Si usted le parece.

Participante: [trata de reincorporarse, secándose las lágrimas]. Está bien, este, podemos proseguir. [Breve silencio] Él es un buen padre. Esa fue la última vez que me golpeo, casi pierdo a la niña, en el hospital me dijeron que pude perderla, incluso uno de los doctores que me atendió, porque pues fui inmediatamente al hospital, me pregunto que sí que me había pasado, que podía denunciar a la persona que me había hecho eso, y yo necia diciendo que me caí, que me caí, y nadie pudo sacarme de ahí, el doctor se molestó y solo me hizo un comentario “por eso luego las terminan matando” pero al pensar a él tras las rejas, no pude hacerle eso, luego mis hijos iban a necesitar un padre. Pero yo me separé de él un tiempo, mientras iba a rehabilitación a alcohólicos anónimos, me fui a vivir con mi suegra porque era el único lugar que sabía que no podía llegar hacer un escándalo, uno de sus hermanos me apoyaba con la leche.

Entrevistador: ¿Por qué no fue a casa de sus padres?

Participante: Porque una ocasión que me fui a casa de mis padres para esconderme de él. Anteriormente mi casa tenía una tranquita y el por querer sacarme lo pateo y rompió la puerta aventó a mi papá y me sacó del pelo y me llevó para la casa. [Cambia el tono de voz a entrecortado].

[El entrevistador se permite un silencio para que el sujeto se reincorpore]

Entrevistador: Veo que ha pasado por cosas difíciles. Pero ¿sus padres nunca le orillaron a denunciarlo?

Participante: No, el dicho de mi padre es que, si me fui por casarme, que me tengo que aguantar.

Entrevistador: ¿Y mientras estaban de novios nunca presento esta clase de actitud?

Participante: No, él era bien lindo, claro como todos los novios, pero el problema de mi marido siempre ha sido el trago, lo hecha a perder. Y Realmente no es como si hubiera estado en mis planes casarme joven, pero mis papás terminando la secundaria me dijeron que no podían pagarme los estudios, yo llore amargamente, les suplique que me dieran estudio, pero ellos no quisieron, entonces por obvias razones entre a trabajar en el mercado, porque no tenía nada que hacer, este que está aquí nada más el 5 de mayo, y ahí lo conocí a él, su mama tenía un puesto de queso, crema, totopo, y así pues, y el al igual que yo teníamos novios, y nunca pensé que me fuera hacer caso [sonríe] porque yo no era como de su clase social, y él tenía dinero, era muy guapo e iba a la universidad, y yo era una niña que apenas tenía para comer. Después nos hicimos amigos, porque él llegaba a tomar jugos ahí donde yo trabajaba. Pero un día nos invitaron a una fiesta y él se comprometió a llevarme a mi casa de regreso, y en eso que me saca a bailar y nos besamos, y desde ahí nos quedamos juntos,

Entrevistador: Oyéndolo desde este punto de vista, no se escucha tan mal. Como podría saberlo usted

Participante: Si pues, pero son cosas que pasan.

Entrevistador: Desafortunadamente pasa, pero no debería pasar, ahora ¿personalmente considera que la violencia intrafamiliar es normal?

Participante: No, no puede ser normal. Aunque a veces se te vuelve, como se podría decir este, se podría decir, este, se te vuelve o tú sientes que se vuelve parte de tu vida porque lo vives constantemente y llega un momento en el cual tu vez ya normal, lo llegas a ver normal en algún punto de tu vida.

Entrevistador: ¿consideras que hay detonantes justificables para ejercer violencia?

Participante: Si, este sí.

Entrevistador: ¿Podrías mencionar algunas?

Participante: Cuando una mujer también. Si tu pareja llega tomado, cae en problemas de alcoholismo y tu pues le, le dices de cosas pues ósea, le reclamas o algo es un detonante que puede llevar a que te golpee. Aunque no es una justificación si es un detonante, para que esa persona te agrede y haya agresión.

Entrevistador: ¿Conoce los diferentes tipos de violencia?

Participante: Sí, este sí, que pueden ser verbales, que tu pareja puede llegar sin que te golpee, puede llegar a decirte “oye tu eres una gorda” “oye estás fea” “oye cuídate” “oye este.” o groserías, malas palabras que “tu comida no sirve” cosas así que son este, que es violencia verbal, como puede ser la violencia física, que es donde te golpea, agresión sexual, donde el, este, te toma sin consentimiento, sin que tu estés de acuerdo, eso es violencia sexual.

Entrevistador: Ahora, hipotéticamente, si usted recibiera violencia ahorita, actualmente ¿cómo cree que actuaría ante tal acto?

Participante: Actualmente yo no lo permitiría porque he aprendido a valorarme como mujer, este, he aprendido con terapias a valorarme lo que antes no sabía y más que nada antes lo permitía porque era joven, tenía hijos pequeños, porque no sabía trabajar, y entonces tenía miedo de decir si yo lo dejo como mantengo a mis, era lo primero que yo pensaba, mis hijos van a sufrir y este actualmente yo no se lo permitiría.

Entrevistador: ¿Usted sigue tomando terapias?

Participante: No, yo lo deje, este, fue de parte de la fiscalía de la mujer, que brindaron ese servicio.

Entrevistador: ¿hay algún motivo por el cual dejo de ir? O la misma institución le dio el alta

Participante: Yo deje de ir, porque después de lo que había pasado, y con algunas terapias ya me sentía mejor. [Silencio] Pues yo, hace como 3 años que me separe de mi esposo, este, pues por todo lo que habíamos pasado de cierta manera yo no había podido olvidar tan fácilmente, entonces nos separamos por un año creo, este, sí. Pero en ese año yo me junte con una persona que en su momento pensé que me haría sentir mejor, pero no fue así.

[Silencio]

Entrevistador: Si a usted no le incomoda, ¿podría preguntarle sobre esa relación?

Participante: Si, está bien, he, no se preocupe.

Entrevistador: ¿Qué tipo de violencia considera que sufrió a su lado?

Participante: Violencia verbal y por ultimo violencia física, pero como le decía, ya no estoy dispuesta a soportar esa clase de violencia, pero mi hijo mayor presento el altercado, y pues, he, él se metió cuando vio que me iban a levantar la mano [Cambio de tono de voz] y logro sacarme de ahí.

Entrevistador: ¿usted que hizo después de esto?

Participante: Mi familia me apoyo, dándome el valor de denunciarlo pues en la fiscalía de la mujer, levantaron un acta y me brindaron apoyo en grupos y terapia individual.

Entrevistador: Me imagino que después de esto logro reconciliarse con su esposo.

Participante: Si, así es. Realmente, yo consideraba que en mi vida no era feliz, pero cuando pasé todo esto, en esa relación [se pone roja, con ojos llorosos] de verdad viví un infierno. [Se le corta la voz].

Entrevistador: Entiendo. Tómese un momento.

[Hubo un silencio de 5 minutos].

Participante: Hay no que pena [Se limpia las lágrimas y se reincorpora].

Entrevistador: No se preocupe, es normal al recordar todas esas vivencias, usted es una persona muy valiente y fuerte por compartir su experiencia. Usted me dice cuando se sienta lista para continuar o si detenemos la entrevista.

Participante: No, este, ya me siento mejor. [Se limpia las lágrimas y suspira]

Entrevistador: Esta bien. ¿Dentro de su familia hay alguna víctima de violencia?

Participante: Mmm. Realmente no, porque ya somos personas mayores, que normalmente ya no permitimos ese tipo de comportamiento.

Entrevistador: ¿Usted cree que la violencia intrafamiliar tiene repercusiones psicológicas?

Participante: He, sí. Si, Tiene repercusiones psicológicas en los hijos y tiene también repercusiones en uno misma porque uno misma, este, se crea como, como el respeto a la pareja en cuestión del respeto y se crea un sentimiento de que, culpabilidad, un sentimiento de que él tiene la culpa de lo que te hizo. Vives en ese, en ese mundo de amargura, dijeran que no puedes sacar.

Entrevistador: Bueno como ya menciono que en su ámbito familiar nadie recibe violencia psicológica y física, pero usted cree que como ya habíamos mencionado los diferentes tipos de violencia ¿cree realmente que de cierta manera alguien en su ámbito familiar recibe algún tipo de violencia?

Participante: Pues sería violencia verbal y violencia económica. Porque también es violencia económica el que no te den suficiente dinero y es violencia verbal cuando una persona a veces por que sufre de algún problema de salud ya contesta groseramente a su pareja siempre está contestando groseramente a su pareja eso también es una violencia, pero pues ya se acostumbraron a vivir así, ciertamente ya no lo ven como violencia, sino como rutina, una vida normal.

Entrevistador: Usted, ¿hace referencia de las personas que viven con usted?

Participante: No, bueno en mi casa no, considero que tal vez mi nuera con mi hijo.

Entrevistador: ¿Qué edad tiene su hijo?

Participante: Mi hijo es el mayor, tiene 26 años.

Entrevistador: ¿Qué tipo de violencia cree que se presente?

Participante: Mmm, pues violencia tipo verbal, psicológica y he incluso física.

Entrevistador: ¿De parte de su hijo o su nuera?

Participante: De los dos, diría yo. Mi nuera es muy grosera con mi hijo, no lo atiende, no le tiene paciencia ni a su hijo, en parte es porque es joven, pero no entiende los consejos que uno le da, todo lo toma a mal.

Entrevistador: ¿Qué edad tiene su nuera?

Participante: 16 años

Entrevistador: Esta muy joven para ser esposa y madre. ¿Qué dijeron los papas al respecto cuando se juntó?

Participante: Realmente no les importo mucho que digamos, ya no la querían mantener, porque se la arrimaron a mi hijo, casi casi. Y por eso vive con nosotros.

Entrevistador: ¿Qué ha hecho usted como espectadora cuando se presenta esto?

Participante: Pues, nada, solo veo que mi hijito este bien, porque he visto en varias ocasiones como se provocan mutuamente y no se soportan. Nunca he visto una pelea física, pero si una que otro jalón de cabello o una cachetada.

Entrevistador: Entiendo. Hace rato me comentaba que la violencia que me dijo no se refería a la que se presenta en su ámbito familiar. ¿Hablamos entonces de alguien fuera de su hogar?

Participante: Si, de parte de una de mis hermanas.

Entrevistador: ¿Puede usted comentar más acerca de eso?

Participante: si, aunque si me pongo a pensar, este, creo que más de una de nosotras lo ha sufrido.

Entrevistador: Prosiga, por favor.

Participante: Este, mi hermana que le digo que sufre de violencia económica es la menor, este, vive con mis padres y su marido a veces trabaja y a veces no, tienen 3 hijos, uno va en la prepa creo, una niña en el kínder y otro está por salir de la primaria, pero ni así se preocupa el hombre. Ya le dije a mi hermana que se ponga abusada, o que, si él no va a trabajar que ella lo haga, pero no me hace caso. A veces no tienen ni para comer, y antes no tomaba lo que era bueno, pero últimamente comenzó a tomar y ahora no llega ni a dormir.

Entrevistador: ¿Y sus otras hermanas?

Participante: De igual forma, tengo una hermana que la humilla, ni la deja que conviva con nosotros, es un pesado, personalmente no me agradan ese tipo de personas. Mucho menos cuando veo como trata a mi hermana. Todas mis hermanas hemos pasado por esto ya no sé si sea de familia o que.

Entrevistador: Como ya habíamos especificado, la violencia no es normal, entonces no hay que normalizarla aun cuando han pasado ya por todo eso.

Participante: si, yo ya comprendo eso, me gustaría que también mis hermanas.

Entrevistador: Bueno, es un gusto a ver llegado hasta aquí con usted, me fue muy fructífero su entrevista, le agradezco de antemano su atención prestada, así como su tiempo. Si ocupa nuevamente un espacio de escucha o un terapeuta con gusto puedo remitirla o recomendarles a unos colegas. [Se levanta de su asiento para despedirse de mano].

Participante: Muchas gracias, pero no se preocupe, fue un placer [le devuelve el apretón de mano, con un ligero abrazo].

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Recolectar la suficiente información relativa a la problemática y de cómo los participantes han sabido sobrellevar dicha situación, en base no solo a lo proporcionado por el sujeto sino también de acuerdo a la observación del profesionalista.

Sexo:	Femenino.
Edad:	45 años.
Religión:	Católica.
Estado civil:	Casada.
Nivel educativo:	Secundaria.
Fecha de aplicación:	15 de mayo, 2022.

Instrucciones: De acuerdo a la observación de las actividades por parte de los participantes, señalar con una X si el sujeto cumple con dicho criterio en la casilla correspondiente y anotar las observaciones.

Actitudes a evaluar	SI	NO	Observaciones
1. A la participante le cuesta hablar sobre su situación.	X		Se puede observar a lo largo del discurso como tiene cierta resistencia al hablar del tema, al igual algunas emociones que desarrollo a lo largo del discurso.
2. La participante cambia sus articulaciones de acuerdo a la conversación.	X		Se puede notar cierta rigidez cuando se trata al comenzar una respuesta muy personal, así como en situaciones que le fueron difíciles de superar presenta una correcta articulación con sus respuestas.
3. La sujeta tiene un problema espacial (No va en orden cronológico).		X	No presenta desorden en esta área, puesto que cuenta de forma significativa mientras se le pregunta.
4. La sujeta emite sentimientos mientras relata (llora, ríe, se enfurece).	X		Mientras relata sus sucesos emite emociones de llanto y sonrisas en situaciones que ameritan dicha situación,

Comentarios generales:

Es notorio la falta de una intervención psicológica, debido a la resistencia al hablar y el desborde de sus emociones. Se obtiene buena información en base a las herramientas aplicadas.

 <p>UNICACH UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS</p>	<p>BITÁCORA DE OBSERVACIÓN:</p> <p>Impacto psicológico de la violencia en el ámbito familiar en mujeres jóvenes y adultas en un rango de edad de 15 a 45 años en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p>
---	--

Objetivo:	Recabar datos relevantes, acerca del comportamiento que las participantes desarrollen durante la entrevista, esto involucrando emociones o sentimientos como de enojo, llanto o tristeza.
Nombre del sujeto:	S. S. J.
Fecha de evaluación:	15 de mayo del 2022.

Hora	Fecha	Responsable	Descripción de la observación	Datos recabados	Comentarios generales
04:00	12 de mayo del 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Inicio de la entrevista.	-Ficha de identificación.	Al inicio de la entrevista el sujeto presentaba cierto grado de resistencia inconscientemente por sus limitadas respuestas, sin embargo, es cooperadora con la entrevista.

04:30	12 de mayo del 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Intermedio de la entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> - Se conoce la dinámica familiar. - Se identifican sentimientos de inferioridad, enojo y tristeza que van acorde con el discurso del sujeto. - Se recupera el origen de la detonación de la violencia. - Se explora acerca de la visión que tiene el sujeto relacionado con la violencia. 	A pesar de la resistencia en un inicio, a lo largo de la entrevista el sujeto presenta un desenvolvimiento con su pasado que nos permite recuperar a lo largo de su discurso. Se observa que aun tema aun difícil de hablar con la participante.
04:45	12 de mayo del 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Finalización de la entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> - Se recupera la finalización de su anécdota. - Las repercusiones que conlleva la violencia fuera de su propia vivencia. - Como se sintió a lo largo de la entrevista. 	La participante al igual que el investigador, da las gracias. Se da un buen cierre de entrevista, no dejando a la deriva una contención.

TERCERA ENTREVISTA

Sujeta: C	Duración de la entrevista: 55 minutos.	Edad 30 años.	Fecha de aplicación: 26 de agosto, del 2022.
---------------------	--	-------------------------	--

Entrevistador: Buenas tardes, bienvenida a la entrevista. Este es un proyecto de tesis con el tema de impacto psicológico de violencia en el ámbito familiar de mujeres, regularmente en una edad de entre 15 a 25 años, de igual forma este tema es para recolectar información. Esto que me brindes es confidencial así que los datos estarán protegidos, todo lo que brindes es relevante al tema, el motivo de la entrevista tiene como fin indagar y recolectar datos relevantes acerca de los pensamientos y costumbres de las personas que son víctimas de violencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Para iniciar la entrevista no sé si me puedas proporcionar algunos datos, como tu nombre, tu edad.

Entrevistador: ¿Me puedes decir tu nombre completo por favor?

Participante: M. E. A.G, tengo 30 años.

Entrevistador: ¿Tienes hijos?

Participante: sí, tengo hijos.

Entrevistador: me puedes decir sus edades:

Participante: Tengo un niño que va a hacer 16 años, el más grande, una niña de 14 y los otros niños de 12, 10 y 9 años de edad.

Entrevistador: ¿Entonces puedes decir que a una edad temprana tuviste a tus hijos?

Participante: Si, el primero lo tuve pues a los 15 y los demás ya fueron cada año y medio.

Entrevistador: ¿Eres de alguna religión?

Participante: católica, es por la que me acostumbraron.

Entrevistador: ¿La practicas o simplemente porque ya venía desde familia?

Participante: De familia.

Entrevistador: ¿Eres casada?

Participante: Unión libre.

Entrevistador: Okey. Con la persona con la que estás es con la que tuviste todos tus hijos.

Participante: Si, bueno 4 si y el primero no es su papa, solo los 4 niños que siguen si es su papá de los niños.

Entrevistador: Okey. ¿Consumes alcohol o bebidas alcohólicas?

Participante: mmmm.... No, mmmm no.

Entrevistador: Okey y ¿trabajas?

Participante: Si trabajo.

Entrevistador: ¿Tiempo completo o término medio?

Participante: Término medio se podría decir.

Entrevistador: Okey. Si estás de acuerdo empezariamos con la entrevista para poder recolectar más información.

Participante: Aja.

Entrevistador: ¿Qué sabe usted acerca de la violencia intrafamiliar?

Participante: Emmm. De la violencia sería por ejemploooo... Insultos estemm, insultos hacia ti mismo y eeee... por ejemplo precisamente uno no tiene que llegar a los golpes simplemente con que te digan de cosas emmm, te digan pues cosas que no deben, también eso es como un insulto, es una violencia, que no estemm... (Silencio).

Entrevistador: ¿Has presenciado escenas de violencia?

Participante: eeee, si... Hace como 3 años, este mi pareja actual, pues empezamos así con discusiones eeee todo empezó porque yo empecé a trabajar cómo independizarme, emm... él era una de las personas que pues tenía a mis hijos bueno los tengo pero no tenías que salir de mi casa o sea solo tenía que estar en mi casa cuando él llegaba pues, Ya después yo opte por buscar

un trabajo y pues mejorar ya fue que a él ya no le gustó qué porque pues tenía que estar en mi casa con mis hijos eso llevo una cosa a la otra después ya no le gustaba Incluso había días que no me dejaba venir a trabajar porque pues según mi deber era quedarme en casa cuidando a mis hijos y ahí empezó que estee.. Las discusiones, los insultos, que yo me quería salir de mi casa y cosas así y pues ya después eran pleitos, gritos Y todo llegó con una violencia llegó al grado de que pues hasta me golpeó y pues quedé toda golpeada fue ahí donde obte no más estee.. No más golpes. Yo opte por irme de mi casa e irme pues incluso me lleve a mis hijos ellos siempre estuvieron conmigo y pues él se quedó ahí en su casa no ya después pasó el tiempo, 3 años después volví a este.. Bueno fui a vivir cerca de donde él vivía y pues tuve problemas con mi hijo y grande, Ya un acercamiento con el otra vez y pues volvimos otra vez como quemm... Acercarnos no según él que por los niños y todo y pues bueno di otra, otra oportunidad. De esa oportunidad al principio estaba viviendo con una amiga todo bien, marchaba bien.

Entrevistador: ¿Separados?

Participante: Aja, y estem... Después ya optamos por ir más este, pues donde era mi casa antes no este me fui otra vez, no obstante no pasó mucho tiempo y volvieron a lo mismo de hace 3 años, al igual que sí ponte yo salía a una hora o a veces tenía que hacer otra hora o x motivo todo es celos qué porque llegó tarde, ya salgo más tarde o a veces trabajaba más noche ósea todo lo toma a mal que estee... No es a mi trabajo que llegó sino que me voy a otras partes y pues y ya empieza así insultos otra vez y pero ahora con y pero es más este... Como mas no sé cómo, porque pues ya están más grandes mis hijos y no hay esa toleración de antes de aguantarme ósea pues antes me aguantaba cuando los niños están más pequeños pero ahora no porque incluso ha llegado hasta quizá a golpes con mi hijo el más grande, y pues quiero creer que eso no es lo correcto y ya estem... Igual con mi hija y pues ya no creo que eso ya no es lo correcto, ya no es para aguantar.

Entrevistador: ¿Cuándo empezó el con los golpes consumía alguna bebida alcohólica o tú que detonante detectabas como para que el hiciera eso o simplemente es por escenas de celos qué te hace?

Participante: Estem... Si es para ver por ejemplo, cuando está en juicio es otra cosa ya estando tomado pues ya empieza aaa... Mantener valor decirme no pues estee... Qué no es un trabajo al que vengo a base de insultos y solamente eso cuando estaba borracho, y solamente cuando ya

está en juicio se hace del loco diciendo que no, que no se acuerda o que no le haga caso qué porque está tomado, pero pues mientras son insultos que uno tiene que aguantar, pues solamente es eso pues al... al grado de golpes ahorita no, todo es insultado y qué te dice pues de cosas y pues golpes pues tampoco ya no lo permitiría.

Entrevistador: ¿Y ahorita todavía sigue tomando?

Participante: Sí

Entrevistador: ¿Cómo cada cuánto toma?

Participante: Probablemente pues toma como 3 veces a la semana, dos veces o a la quincena, pero es más consecutivo ahorita pues que antes, mucho más que antes, ya había dejado un poco pero volvió a lo mismo y ahora no estemm.. Pues no creo creer que ya no va a cambiar.

Entrevistador: Ahorita estamos hablando de tu seno familiar actual, pero anteriormente ¿cuándo tú eras pequeña sufriste alguna vez una clase de violencia?

Participante: Sí, cuando yo tenía nueve años hee.. Pase quizás lo mismo que ahorita, mmm no estemm. Pero quizás eso me hace sentir ser una mujer más fuerte porque he de tener siempre conmigo mis hijos, porque cuando yo tenía nueve años mis papás se separaron y nosotros éramos cuatro hermanos tres mujeres y un varón, de esos cuatro hermanos pues este... Según yo era la mayor y igual mis papás se separaron mi mamá se fue y nosotras nos fuimos con mi papá, igual fue una vida pues no agradable, pues igual el al principio se echó al vicio eso sí todo el tiempo fue cómo, fue responsable con nosotros, porque todo el tiempo este.. nos pagaba y veía por nosotros pero pues no es igual, de tener los lujos pero no tienes el amor de padre. Mi papá a veces no ha llegado porque venía tomado, o se iba a trabajar no estaba constante con nosotros nos quedamos solos en casa y pues no teníamos a mi mamá y pues solo estábamos así quizás vivimos como 2 años así, ya después pues ya llegaron de parte de los del DIF y nos recogieron que porque pues a mi papá lo habían denunciado que porque cuando estaba ebrio nos hacía cosas malas pues cosas qué no es cierto porque a un grado que nos llevaron y uno por uno de mis hermanos nos pidieron una declaración y pues salió falso eso a mi papá le dijeron que tenía que este... Que buscar como una pareja para que ya no viviéramos nosotros solos porque pues éramos más niñas y solo un varón, entonces pues tenía ahí una su enamorada (risa) este... Se juntó con ella, pero pues al igual se fue la muchacha y este volvimos a quedar solos y pues los

del DIF nos volvieron otra vez a juntar no, nos vinieron a recoger y pues ya ahí ya no, ya no vimos a mi papá porque pues nos dieron en adopción, todos quedamos en la misma familia y ya fue quedamos en la misma familia, pero este... a no pasó mucho tiempo e... Vivíamos muy bien no nos hacía falta el dinero, no nos hacía falta nada, todo marcha bien hasta que pues nose como se enteró mi mamá y llegó con mi papá y este... llegó y pues le fue a hacer la llorona ahí a la señora no y pues no pudo más cómo llegan personas grandes con las que nos habían dado mi hermana más pequeña y yo nos llevaron con otras personas los hermanos de ellos, pero ellos ya eran personas más grandes solo lo que querían eran compañía pues por eso no sabían adoptado y mi papá pues este.. No estaba de acuerdo porque sabía que nosotros estábamos bien ahí y pues mi mamá dijo que iba a volver a regresar con nosotros y que ya no iba a volver a pasar lo mismo. Ellos le creyeron y nos volvieron a dar porque todavía ellos no nos habían registrado, ya después con mi mamá se volvió a ir, se volvió a ir y pues marchó mal todo esto y ya me cuenta mi papá cada quien nos dio con... a mí por ejemplo; me dio con una tía y pues ahí mi papá se quedó con nosotros tres niños con mis hermanitos y pues yo me quedé con una tía y pues gracias a ella, me metió a la escuela me atendió en muchas cosas y en una parte agradezco pues que me fue a dejar ahí porque supe más como este... defenderme y aprender también cosas y de ellos ya nunca volví a saber hasta la fecha.

Entrevistador: ¿Cómo es que te fuiste de casa de tus tíos o fue porque era la mayoría de edad y te fuiste?

Participante: mmm. No, cuando ya tenía 14 años, cómo dices ya la edad pues ya este... Así pues salí embarazada no! No sé cómo que la inquietud ya de adolescencia o de saber no sé. Este... Pues en la escuela, me salí también pues porque salí embarazada, Me puede mi casa como huyendo y ya no quise regresar ya después mi mamá me encontró en una casa que yo estaba trabajando y que pues de hecho ellos me dijeron que me iban a apoyar no con las cosas de mi bebé y ya cuando pues naciera ellos también lo iban a adoptar y pues uno de chamaca de 14 dije que si no... Pero al ver los meses, el sentirlo, que un ser viene creciendo dentro de ti ya no, los pensamientos van cambiando ya sientes amor por ese bebé y pues opté por no, ya llegó los 7 meses y dijeron que ya se iba a arreglar todo y ya no ya no quise darlo, pero pues mi mamá se enteró dónde estaba yo y me fue a traer y me dijo pues que lo iba yo a dar porque no podía quedarme con ese bebé por lo que que iba a decir la gente sus conocidos, sus familiares y le dije pues que eso no me importaba qué era mi bebé mío y no obstante me escondió un día en la casa

y al otro día pues me sacó de casa yo vivía allá en Tapachula y ya de ahí me mandó para acá a Tuxtla. Ya aquí igual ya me vine, me trajeron y ya pues aquí nació mi bebé, mi primer hijo que ya va hacer 16.

Entrevistador: ¿La persona con la que te encuentras actualmente cómo la conociste?

Participante: A él lo conocí porque después de que ya nació mi bebé yo era como que ya una persona así como que esté ya, yo no era, no era por lo que ya había pasado, por mi bebe quizá por todo lo que me dijeron ósea que yo tuve la culpa o cosas así.

Entrevistador: ¿Por qué te culpabilizabas?

Participante: Porque él, él ya tenía mujer y pues ya yo no sabía no y entonces le pidió a mi familia de que pues sabía y no y aun así quede embarazada yo era pues una chamaca de 14 años entonces pues no sentía así como ya podía hacer quizá lo que yo quisiera no porque ya tenía un hijo pero aun así me encerré en mi mundo que tenía cuando no quería yo nada entonces pues este me dedicaba solo a vender ahí con mi tía ahí en su negocio, a ver a mi hijo nada más eeh... hubo un tiempo después con el esposo de mi tía quiso hacer lo mismo o sea como yo vivía ahí o sea no ingresaba yo ingresos yo no daba nada más que pues trabajo nada más pues yo apoyaba a vender y todo y este pues quiso hacer lo mismo no... de tocar de hacer pues cosas pues que no y entonces opté por no y pues como no, no obtuvo lo que quería pues ya empezaron a suponer y a decir que ya me fuera yo de mi casa de su casa pues porque este... no era una boca más cosas que no me decía antes porque no obtuvo lo que quería entonces ya fue cuando le dije que pues estaba bien.

Entrevistador: ¿Y tu tía que dijo?

Participante: Pues a ella nunca le dije porque era como iba a generar pleitos entre ellos y pues ella también tenía sus hijos entonces lo mejor que hice pues era quedarme callada

Entrevistador: ¿Pero cuando el esposo de tu tía decía que te fueras ella no te defendía?

Participante: Sí me defendía porque pues decía que este... qué Porque me hacía eso qué yo era su mano derecha de ella que, igual tenía otra prima que era de la misma edad casi de la mía pero pues ella no ayudaba en nada y llora por su mano derecha para salir a vender yo era la que le prácticamente yo era la que su hija pues y ella no estaba generando un ingreso y al contrario

qué era otro gasto más y pues ella decía pues que no, ella no quería que me mantuvieran pero a ella si entonces pues llegó, ahí donde yo vendía donde yo vendía llegaba mi esposo ahí fue que lo conocí yo a él pero no más no pasó mucho tiempo porque pues yo no...no fue tanto quizás el salirme de mi casa por querer salir sino que porque ya tenía como que esa presión qué era el acoso de mi tío entonces pues no pasó mucho y luego tenía 8 meses cuando yo me fui con él. Ósea ya no fue tanto por irme o porque lo amaba o porque el amor es lindo y pues no ya fue este... Qué me fui y pues fue diferente unos meses porque ya después este... Igual él empezó a tomar y todo

Entrevistador: ¿Tú tenías 14 años verdad?

Participante: Cuándo nació mi bebé tenía 15.

Entrevistador: ¿Cuándo te fuiste con él, cuánto tenías?

Participante: Tenía 15 años y 8 meses.

Entrevistador: ¿Y tu esposo?

Participante: Pues mi pareja era más grande 10 años, que yo y pues así que él iba a ser 26, Entonces ya creo que mi hijo tenía como año y dos meses y quede embarazada de mi otro niño y pues ya al año y medio yo prefería quedarme así no entendía qué hacer si decía que estaba embarazada y pues creo que a mis 22 años ya tenía a mis cinco hijos.

Entrevistador: Entonces ¿él prefería que estuvieras embarazada para que no fueras a trabajar?

Participante: Ajá para que no fuera a trabajar o que saliera o que yo siempre estuviera en mi casa con mis hijos.

Entrevistador: ¿No tuviste esa libertad para decirle que usarán métodos anticonceptivos?

Participante: No porque no le gustaban. Yo le decía que ya pues son tres hijos y ya para que yo me cuide pero él me decía que no porque no le gustaba y él al natural nada más y pues así ya cuando vi que nada más yo tenía 22 años y ya tenía cinco hijos pues dije que ya no. Y ya dije que por mi cuenta ya salí a buscar cómo planificar porque ya no quería quedar embarazada y el otra vez porque pues me decía que ya tenía otra persona o porque ya me estaba gustando alguien por

eso yo ya no quería estar así y no era eso simplemente pues que yo ya tenía 5 niños y a mí corta edad pues de 22 años y pues ya me sentía yo con demasiada familia (risa)..

Entrevistador: Entonces actualmente ¿considerarías que tu entorno familiar se ha vuelto hostil o cómo considerarías tu entorno familiar actualmente?

Participante: Pues actualmente no tengo la decisión que voy a tomar, por una parte creo y siento detener las fuerzas para salir adelante sola un tiempo lo hice y sé que sí puedo pero por otra dos de mis bebés están muy apegados a él, y pues yo siento como que también eso de separarme de él le afectaría a ellos dos pero también estoy afectando a los demás qué sería mi hija la más grande y el otro mi hijo varón y pues yo también pero este... Considero mejorar esto quizás pues este yo hablé ya con él pero no el quizás me dice sí ahorita sí, ósea ya no lo va a volver a hacer pero llegando unos días más sale a tomar y vuelve a decir lo mismo. Entonces, ahorita solo es de una decisión, de una decisión nada más, solo una oportunidad, si esto ya no mejoro y sigue la opción correcta sería separarnos y no seguir dañando más a mis hijos, porque ellos están en una adolescencia también.

Entrevistador: ¿Qué piensan tus hijos respecto a su papa o a su comportamiento?

Participante: Pues, que está muy mal, porque se supone que si íbamos a regresar era para estar bien con ellos pues, con mis hijos, él y pues ahorita ya tiene 40 años y aún sigue en lo mismo y pues se debe dar cuenta que tiene una hija de 14 años ya son adolescentes, yo le digo a el que no le va a gustar lo mismo que le hagan a ella lo que él hace conmigo o que nos hace pues porque no es necesario llegar a los golpes, pero los insultos duelen más, entonces no va, y pues si él quiere seguirse dañando que se dañe a él con su vicio, pues no quiero que me siga dañando.

Entrevistador: ¿por qué tus hijos si escuchan lo que te dice?

Participante: si, escuchan, escuchan lo que dice, lo que hace y pues como solo es un cuarto donde estamos donde, donde obviamente cada quien, en su cama, pero escuchan lo que él dice, y por eso a veces se mete.

Entrevistador: ¿El mayor?

Participante: si, por que él sabe pues que vengo a trabajar y que si tanto es que mejor ya me dejé en paz que se vaya de la casa, pero él dice que no, que nunca se va a ir y que él se va a quedar

ahí si queremos nosotros que nos larguemos yo ya le había tomado la palabra y le dije que estaba bien y ya me iba a ir, pero ese día, me dijo:” hay tu que me haces caso estaba borracho”. Pero yo digo saber si no está loco por que dice una cosa y luego otra.

Entrevistador: ¿Solo lo dice cuando esta borracho?

Participante: Si, cambia de opinión. Igual otro día cuando estaba ya en juicio hable y le dije las cosas y él dice que no, que no dijo eso y que saber dónde saque eso, y no le hablo, pero ya se va contra mi hija, que por que anda enojada, y ella le dice que por que se pone a decir cosas que no debe decir y él dice que estamos locos, porque e l no se acuerda lo que dijo y pues yo creo que no está bien todo esto.

Entrevistador: Entonces, tú podrías ¿Llegar a considerar que la violencia intrafamiliar es hasta cierto punto normal?

Participante: No, no tiene por qué ser normal, se supone que cuando quieres a una persona y estar con esa pareja no tiene por qué a ver violencia, debería haber amor, cariño y confianza entre una pareja.

Entrevistador: Aparte, de la violencia que mencionas ¿conoces otro tipo de violencia, aparte de la verbal y física?

Participante: Hay también otros tipos de violencia, la verbal llega a ser una violencia de tipo psicológica, por que como tú dices, afecta también emocionalmente a la persona que estas agrediendo, está también la violencia en las instituciones, en la calle, por ejemplo, cuando alguien se quiere sobrepasar, o te morbosea. Todo es parte de la violencia.

Entrevistador: A parte de ti ¿hay violencia en tus hijos de parte de tu esposo o solo es hacia a ti?

Participante: Verbalmente, también seria con mi hija porque ella escucha y ve lo que pasa, y se enoja y ella también siento que la estoy alejando demasiado porque cambio mucho su actitud y comportamiento, siento que la estoy amargando por que para ella ya todo es coraje, anda mal encarada, le habla uno y pues no. Ella también ya tiene otros pensamientos y pues el igual le dice que si quiere estar ahí que este o si quiere irse que se vaya, ya cuando tenga su marido.

Entrevistador: ¿ella como lo ha tomado?

Participante: Pues ella lo ha tomado y le ha bajado mucho su estado de ánimo, este, ha cambiado demasiado y eso no está bien, por que como dice ella como esta que mi propio papa me diga que, si quiero marido que me vaya, y a lo que le dice el, a eso la está orillando. Cosa que ella quiere seguir estudiando, ella quiere ser alguien y no quedarse con poca escuela, ella quiere seguir y yo le digo que no le haga caso que se le va a pasar, pero ella dice que eso dice ahorita pero siempre vuelve a lo mismo y cuando esta borracho dice las cosas, pero cuando le dijo eso, él estaba en juicio, y yo he visto que él lo dice cuando mi hijo mayor no está, porque si esta se queda callado, no dice nada, es un miedo que mi hijo mayor me va a defender.

Entrevistador: Entonces ¿Ya ha habido confrontación entre ellos?

Participante: Ya, ya habido confrontación, no tiene mucho que iba a ver, pero yo no lo permití porque es prácticamente su hijo, y no está bien.

Entrevistador: Tu hijo me decías que no es su papá con la persona con la que estas ahorita, ¿verdad?

Participante: Si

Entrevistador: ¿y tu hijo ya lo sabe?

Participante: Si

Entrevistador: ¿Y cómo lo tomo cuando se enteró?

Participante: También a él cambió su semblante, su actitud, pero para el cuándo tenía 8 meses él se comenzó a criar que era su papa, pero también no tuve buena relación con mi cuñada y mi suegra, un pleito cuando ya me comencé a rebelar con el que yo quería salir a trabajar por la situación económica y él no quería pues llegábamos a los golpes, llegaba mi cuñad ay mi suegra a defenderlo a él porque yo no tengo familia aquí, y ahí fue cuando me dijeron que era una mal agradecida por que también me habían recogido con un hijo. Y Ahí le dijeron a mi hijo que no era su hijo.

Entrevistador: ¿Entonces tú no le dijiste a tu hijo?

Participante: No, yo no le dije. Yo había planeado a una cierta edad decirle, de mí no salió decirle, pero ya cuando le dijeron, y él se quedó llorando que él creía que era su papa y yo le dije que no

le hicieran caso, y cuando ya le hicieron el daño yo opte por decirle la verdad, y pues desde ahí siento que cambio mucho, y pues antes lo llamaba papá cuando iba al kínder le escribía cosa y poco a poco a él ya no. Solo le decía pa, pero ya no le demostraba cariño, él se fue alejando, y pues siento que eso fue lo que le afecto a él, por que como que le perdió el respeto que le tenía.

Entrevistador: ¿Qué edad tenía cuando se enteró?

Participante: 8 años. Y a partir de ahí cambio su relación, y a veces me duele por que se expresa diciendo “su papa es así” y antes decía “mi papa” y si es de los otros 4 hijos, pero de él no.

Entrevistador: ¿No te ha preguntado sobre su papá biológico?

Participante: sí, con su papá biológico si ha tenido conexión, de hecho pues él estuvo allá un año En diciembre lo fui a traer estuvo el 1 año en contacto con su papá y pues este obviamente lo tenía todo lo que pues el papá le dio le dio, más de lo que era, pero él optó por venirse pues pues prefiere estar conmigo. Cómo él dice él tiene dinero hasta incluso pues le dieron ciertas cosas, pero pues no, él no quiso eso y se regresó conmigo, ya no quiso regresar con él y se quedó conmigo.

Entrevistador: ¿La relación que has tenido con el papá de tu hijo cómo es? ¿Es buena la comunicación con él o solo son cuestiones de tu hijo?

Participante: solo es mi hijo y ya. A veces me pregunta cómo está el, si está bien, solo así. Le digo que sí está bien y platicamos, y hasta ahí solo, cuestión de él nada más.

Entrevistador: ¿Pero ya no ha habido confrontación?

Participante: No, ya no.

Entrevistador: ¿Crees que el que haya violencia familiar dentro de tu hogar haya repercusiones en ti o habido repercusiones en ti o parte de tus hijos también?

Participante: Siento que todo esto a veces me pone indecisa baja tu moral como persona cómo es tu moral cambia bastante y veo que mi hija también porque dirá ella si mi mamá lo permite

yo también le gritó o yo también le hablo fuerte, ellos me ponen como en un balance porque también lo están haciendo

Entrevistador: ¿Te refieres a tus hijos hacia ti?

Participante: Si, Mi hijo más grande y la niña, el niño más chiquito pues él no es así, Diego él me queda mirando y jugando me dice que ¡ya me serviste mi comida, y apúrate! Yo le digo: -no me hables así soy tu mamá- y él se empieza a reír pero como dando entender que el papá lo hace así y ya le digo que no que no me hable así y ya pues mi hija igual ya se comporta pues diferente y pues siento que no.

Entrevistador: ¿Alguna vez pensaste en buscar ayuda?

Participante: Si, busque. Cuándo muy lo dejé a él y hubo golpes yo lo demande estuve yendo a psicología y dos veces nada más fui, porque yo trabajo y pues a veces no me daban el día y me quedaba lejos

Entrevistador: ¿en qué institución fue?

Participante: En la fiscalía de la mujer levanté un acta y pues había fotos de golpes de cómo me había dejado, y pues nada más no procedió, y ya no supe y pues no pasaron, creo que como 2 años llegaron a mi casa, pero yo ya había vuelto a regresar con él y llegó según un licenciado del Ministerio Público y dijo que ya había salido la orden para él.

Entrevistador: ¿Después de 2 años?

Participante: si, después de dos años. Y dijo que ya había salido la orden para él y pues yo me acababa de juntar otra vez con él. Y pues como no de ver sabido que iba a salir igual Pues creo que nada más ahí le hubieran agarrado no, si no iba a cambiar, y pues y pues la retiré, le dije que le iba a retirar porque yo ya no tenía muchos meses que me había juntado otra vez y pues que él era ya una persona diferente y que ya había cambiado, y este dijo que estaba bien y ya con mis

datos y todo ya se revocó esa demanda ya no procedió. Y quedó hasta ahí, pero pasó un largo tiempo para que saliera eso

Entrevistador: ¿ellos no te insistieron en un seguimiento?

Participante: No, yo le pregunté por qué tan tarde había salido, ustedes vienen a reaccionar tal vez cuando la mujer ya está a 3 metros bajo tierra, si no rápido. No reaccionan rápido y me contestaron -es que antes todo lo que estaba todas las demandas que estaban rezagadas no la habían dado seguimiento de tiempo, después, pero pues ya no quizás si hubiera salido al momento y no hubiera tardado mucho porque esperar tanto, ellos hubieran reaccionado.

Entrevistador: Me comentabas sobre una vez que te separaste con tu pareja, ¿verdad?

Participante: Sí, claro

Entrevistador: ¿Qué decisión te hizo decir hasta aquí?

Participante: Pues lo mismo fueron los golpes, y cuando los niños estaban más pequeños, el chiquito, tenía como 3 años, se espantaba cuando él llegaba bolo, y luego pues había cosas que no por ejemplo cuando él estaba borracho, él quería tener relaciones, y yo le decía que no y pues estando en un solo cuarto estaban mis hijos y pues no, y era como y si no quería yo, porque era una de las personas que quería la fuerza de y me preguntaba porque no quería, yo ya estaba trabajando y él me decía que porque estaba yo con otra persona y que por eso no quería, y no era tanto eso, simplemente que no que no podía porque estaban mis hijos, y no era cosas adecuadas, y pues él no entendía, no entendía y pues hasta ya no quise saber nada más, y quise estar sola con mis hijos, irme a vivir con ellos y pues ya no saber nada más de él y por eso opté de irme de mi casa y pues ya fue diferente.

Entrevistador: ¿y seguiste trabajando?

Participante: Sí trabajaba y salimos los cinco poco a poco.

Entrevistador: ¿te fuiste a rentar?

Participante: No a rentar, me fui a casa de una tía prestada, y no pagaba renta lo cual me ayudaba bastante solo daba lo de luz y agua nada más pero este volví a regresar igual a esa colonia a rentar con una amiga, porque en el tiempo en que me fui solo estuve 2 años, el otro año ya no porque ya se escuchaba cosas de los niños quedaban solos, e incluso volví a regresar porque como miraban que yo me iba a trabajar temprano quedaban solos y pues hasta me echaron miedo que si los seguía dejando solos me iban a denunciar con el DIF, y pues yo como yo comentaba pase un proceso de lo mismo, qué cuando me recogieron con mis hermanos y pues igual me dio como que un miedo que me los fueron a quitar porque pues igual los dejaba yo solos, y hablé con una amiga y pues me fui a rentar a su casa y estaba cerca de la otra colonia donde nosotros vivíamos y pues después pasaron meses creo que el año, este empecé a tener problemas con mi niño más grande problemas en qué en qué lo metí a la secundaria y él ya no quería ir y ya no quería seguir estudiando y yo le dije que tenía que seguir estudiando y pues ya era un sueldo y un solo trabajo y no me ajustaba opté por buscar otro trabajo, tener otro y pues ya tenía yo 2 y pues cansada o no cansada tenía que ir a trabajar a los dos lugares, para poder darles la educación la escuela que quería pero mi hijo vio que me estaba desgastando demasiado que él se iba a poner a trabajar y yo le dije que sí estaba afuera de y mi obligación mía era mirarlos a ellos y ya no quiso por demás que yo gastará el ya no seguir estudiando, pues entonces según él se quedaba en la casa, y yo le dije pues entonces si quédate en la casa, yo regresaba de la casa y no la encontraba Media hora mi casa sí para irme al otro trabajo y yo no lo encontraba y le preguntaba su hermano y él decía que se había ido allá arriba a trabajar o se fue a jugar pero ya fueron muchas constantemente los días que pasaban 45 días y no llegaba de repente ya pues empezó a dejarme como que \$1000 los \$1000 con su hermano y yo le decía que pues de donde agarraba no qué a veces yo llegaba ya contenta porque la dejaba haya hecho su hermana y él decía que no que iba a llegar mañana y pues yo llegaba contenta a verlo y a mí me decía no que ahí te dejo \$1000 o ahí están 2000 y yo decía Pues yo no quiero dinero yo lo que quiero es verlo a él. Y pues no lo miraba ya está una vez decidí faltar al otro trabajo y lo fui a ver y pues tomé como sorpresa no qué pues no estaba haciendo otra cosa pero mi mente ya estaba volando lejos que estaba haciendo cosas malas pero no él estaba trabajando de hecho ahí a él le llamaban el tipo de cucharitas, porque eran niños

pequeños que ayudaban a los más grandes a pasar cosas y así y pues obviamente les pagaba y pues yo ahí fui a preguntar que qué era lo que hacía y ya me dijeron no es que esto pero no eran cosas malas y pues ya una vez bueno lo seguí viendo y ya me dijo que me saliera de trabajar y pues ya obviamente yo sí me salí de trabajar pero no porque él me haya dicho simplemente porque yo ya no aguanté porque eran demasiado el desgaste y pues no a veces ni dormía solo un rato y volver otra vez a lo mismo y pues me salí de ese trabajo y solamente me quedé uno donde más tenía tiempo trabajando y este y a una vez igual llegó y me dice pues así como que lo vi diferente y se volvió a ir y dijo que se iba a ir de viaje y le dije que estaba bien no obstante llegó la hermana de mi marido mi cuñada y me dijo que este si yo sabía algo de mi hijo y yo le dije que sí que se iba a ir de viaje y me dijo que si era tan tonta que no sabía lo que estaba haciendo y le dije pues no hasta donde se no está haciendo nada malo y pues me dijo que según consumía lo que era alcohol y lo que era Marihuana él y obviamente a tu hijo cuando es tú le crees siempre hay hecho de que yo le creo lo que ellos me dicen nunca me dejó llevar de las personas y que ellos vengan y me digan no que mira tu hijo hizo esto no yo estaba y necesito ver las cosas por mí misma y le dije que no que no era cierto eso que estaba mintiendo y ella me dijo que sí y pues ella estaba alcoholizada no.

Entrevistador: ¿la persona que te lo dijo?

Participante: Si la que me lo dijo. Yo no le creí pero si dentro de mí como que algo se desgarró sentí no sé qué Porque esa confianza yo se las tengo a ellos Yo me sentía bien triste por dentro así a la vez de lo que me estaban diciendo de él ya esté llegué él me había dejado el número de un compañerito con el que me podía comunicar, le marqué y me dijo que estaba fuera y que él iba a llegar después, cuando llegó solo llegó a dejarme el dinero y se volvió a ir, le marcaba y me dijo que estaba en el río -no puedo llegar ahorita- y yo le dije -no pues yo te quiero ver, te quiero preguntar algunas cosas- cuando le dije que le quería preguntar algunas cosas no me respondió, y no me dijo nada, después más tarde ese día yo no fui a trabajar fui y subí con mi hija y pues él estaba durmiendo, en casa de su amiguito pues, junto con la señora con la que se quedaba, y le dije -que no te dije que bajaras, que yo quería estar contigo- así pero es que tengo sueño y me dio tanto coraje que porque le dio privilegio de no bajar a mi casa pero si estaba durmiendo en casa de una de sus compañeritos y este y ya yo le pregunte, lo que me había dicho su... a mi

cuñada pues y me dijo que no que era mentira, ya después este rumores de ahí supuestamente que a él lo habían según en el carro que venía lo habían amarrado que porque ahí le habían encontrado una este o como es un cigarro de marihuana y yo le pregunte y me dijo que no que no era cierto, que eso no era de él y pues entonces le dije que le iba a hacer una prueba y me dijo porque si yo te estoy diciendo que yo no estoy fumando me dice.. y me debes de creer porque yo te lo estoy diciendo, no le dije te voy a hacer una prueba entonces y como esta eso que estas tomando, yo no estoy tomando y ya me dijo que era mentira y ya empecé prácticamente a regañarlo así agresivamente, porque obviamente porque todo lo que me habían dicho no estaba conforme. Y llego el papá, la que es pues mi actual pareja y me dijo que él lo quería regañar y que yo me fuera, y le dije tu no me metas porque él también trabajaba con el ósea ahí en la misma pero no juntos y es que yo siempre le hablo a tu hijo que se vaya a su casa pero no me hace caso y ahí fue donde me hijo le contesto y le dijo porque te voy a hacer caso si tú no eres mi papá, tu eres papá de mis otros hermanos pero no de mí y a cómo te comportaste lo único que me caes es mal y te odio y le dije vez lo que ganaste en todo este tiempo le dije, este... y le dijo mejor vete a tu casa, y pues me lo lleve a mi casa y pues no me hablo como dos o tres días, no lo deje ir a trabajar más y de ahí se acercó y me dijo que este... que no era verdad, que era mentira todo lo que le habían dicho y tú sabes que siempre has tenido problemas con mi tía dice la hermana de mi papá y todo lo que te diga es mentira, si quieres ve y sácame una prueba que yo no he fumado y yo no he tomado y pues me dijo que si estaba consciente y pues le dije que si se lo iba a hacer y me dijo si házmela si quieres, pero ya cuando el vio que yo me enoje bastante porque yo no le hablaba y el me lo juro que él no había fumado. Y hasta la fecha es un niño que si le gusta este... salir, este... eso si come muchas golosinas, pero pues hasta ahorita yo no he visto que el ande un cigarro o tome o algo así no...

Entrevistador: ¿Ninguno de tus hijos?

Participante: No, ninguno. Porque, porque como dice mi hijo el más grande lo veo a mi papa, a pesar sé que él no se meta una sustancia así de ósea de mariguana pues no lo único que él lo que le afecta es pues que toma y pues obviamente fuma de vez en cuando y pues lo que hace pues mi hijo, ósea él lo ve de que otros compañeritos pues igual toman, fuman o de que se meten coca, piedra o cocaína, y pues entonces él lo mira y dice que se mira uno diferente andar así y

dice que si ganan su dinero porque mejor no lo comen o que se vistan, pues el sí es trabajador de hecho se va a trabajar y lo que le gusta es andar bien cambiado, compra su ropa, su teléfono y le gusta andar así cambiado y pues ahorita no lo he visto así tomando o consumiendo algo que no debe pues porque él se da cuenta de los demás y pues le digo que eso no lleva a nada bueno y quizás dice eso ahorita pero quizás no llegue a más grande y lo quiera yo hacer, al igual con su papá cuando tengo problemas nomas se ríe y le digo lo que hace la cerveza para que te des cuenta y le digo pues que no que el día de mañana que llegue a tener una familia pues que no haga eso.

Entrevistador: Okey, muchas gracias por tu participación en la entrevista, de igual forma en algún momento si tu quisieras buscar ayuda psicológica en la clínica de la escuela donde estoy pues hay ahorita espacios gratuitos y más adelante si no te decides ahorita pues si tiene un costo pero más accesible de 70 pesos la consulta y la ventaja que ahorita tienes en esta consulta es que puede ser familiar, puede llevar a tus hijos, la terapia con todos ustedes o si solamente quieres la terapia tú también solo puedes ser tú, no tiene ningún costo solo lo que se le pide es la asistencia por lo menos una vez a la semana pero que no deje de llevar y no tiene una fecha como tal para terminar la sesión pero también va a depender del progreso que va teniendo, claro si te decides llevar consulta o si usted ve o tal vez en alguno de sus hijos, también la invitación está ahí y pues muchas gracias creo que sería todo, y si no tiene algo más que comentar eso es todo, muchas gracias.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Recolectar la suficiente información relativa a la problemática y de cómo los participantes han sabido sobrellevar dicha situación, en base no solo a lo proporcionado por el sujeto sino también de acuerdo a la observación del profesionalista.

Sexo:	Femenino.
Edad:	30 años.
Religión:	Católica.

Estado civil:	Casada.
Nivel educativo:	Secundaria trunca.
Fecha de aplicación:	26 de agosto, 2022.

Instrucciones: De acuerdo a la observación de las actividades por parte de los participantes, señalar con una X si el sujeto cumple con dicho criterio en la casilla correspondiente y anotar las observaciones.

Actitudes a evaluar	SI	NO	Observaciones
3. A la participante le cuesta hablar sobre su situación.	X		La participante colabora en todo momento durante la entrevista. Sin embargo, hay cosas que le cuesta decir, se le entrecorta la voz en varias ocasiones y hay que profundizar en sus respuestas cortas.
4. La participante cambia sus articulaciones de acuerdo a la conversación.	X		Si se logra notar el cambio de articulaciones en cuanto al discurso de la sujeta, sin embargo, no cruza la mirada en todo su discurso en todo momento mira hacia la pared que tiene enfrente, nunca al entrevistador.
5. La sujeta tiene un problema espacial (No va en orden cronológico).		X	No presenta dificultades al dar su discurso de acuerdo a sus vivencias.
6. La sujeta emite sentimientos mientras relata (llora, ríe, se enfurece).	X		Manifiesta sentimientos de llanto, tristeza, enojo al recordar su vida pasada.

Comentarios generales: A pesar que se muestra colaborativa con la entrevista, se nota que le cuesta hablar de su situación, sobre todo porque aún está pasando por el proceso y sus hijos ya tienen comportamientos alarmantes sobre ejercer violencia.

	<p>BITÁCORA DE OBSERVACIÓN:</p> <p>Impacto psicológico de la violencia en el ámbito familiar en mujeres jóvenes y adultas en un rango de edad de 15 a 45 años en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p>
---	--

Objetivo:	Recabar datos relevantes, acerca del comportamiento que las participantes desarrollen durante la entrevista, esto involucrando emociones o sentimientos como de enojo, llanto o tristeza.
Nombre del sujeto:	M.E.
Fecha de evaluación:	26 de agosto del 2022.

Hora	Fecha	Responsable	Descripción de la observación	Datos recabados	Comentarios generales
02:00	26 de agosto del 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Inicio de la entrevista.	-Ficha de identificación.	Al inicio de la entrevista la participante se encuentra emocionada y proporciona sin dificultad algunos datos relevantes

					para la extracción de información y comienza a contestar sin problemas y de acuerdo a su experiencia sobre el tema.
02:30	12 de mayo del 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Intermedio de la entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> - Se conoce la dinámica familiar. - Se identifican sentimientos de inferioridad, enojo y tristeza que van acorde con el discurso del sujeto. - Se recupera el origen de la detonación de la violencia. - Se explora acerca de la visión que tiene el sujeto relacionado 	Conforme el largo de la entrevista el sujeto ha tenido varios detonantes que causaron llanto y enojo en su discurso, se observa que a un es un tema difícil de hablar con el participante. Sin embargo, no se detiene y sigue relatando y explayándose sin omisiones.

				con la violencia.	
02:50	12 de mayo del 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Finalización de la entrevista.	- Se recupera la finalización de su anécdota. - Se le hace una invitación sobre acudir a una clínica de atención psicológica, para ella y su familia. -Se le agradece su participación en la investigación.	La participante al igual que el investigador, da las gracias. Se da un buen cierre de entrevista, La participante muestra interés en la ayuda proporcionada, mencionando que lo primordial sería llevar a su hija a atención psicológica. Se espera un reencuentro.

CUARTA ENTREVISTA

Sujeta:	Duración de la entrevista:	Edad	Fecha de aplicación:
D	1 hora 15 segundos.	30 años.	14 de septiembre del 2022.

Entrevistador: Hola buenas, ¿cómo se encuentra el día de hoy?

Participante: Buenas tardes, muy bien gracias.

Entrevistador: Que bueno, me da mucho gusto que se encuentre muy bien el día de hoy, antes de comenzar la entrevista me voy a presentar; mi nombre es Queni Johana Santiago Abarca, estudiante de la licenciatura en psicología, en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. El objetivo de esta entrevista tiene como fin indagar y recolectar datos relevantes, acerca de los pensamientos, las costumbres o sentimientos de las víctimas de violencia, donde el tema de proyecto de investigación es la violencia intrafamiliar desde un punto de vista femenino. Ahora bien, le entregaré un oficio de consentimiento informado, en el cual se podrá percatar de todos los lineamientos que tiene la entrevista, así como el uso de sus datos.

Participante: Sí, claro. Yo lo leo. (Lee en voz alta lo que dice el oficio).

Entrevistador: Bueno pues una vez habiendo firmado el consentimiento informado, me podrías proporcionar algunos datos acerca de ti en cuanto a tu nombre completo.

Participante: Sí, mi nombre completo es A. G. D.

Entrevistador: ¿Cuántos años tienes?

Participante: Tengo 30 años.

Entrevistador: Estado civil.

Participante: Soltera, sin hijos.

Entrevistador: ¿Cuál es tu ocupación laboral?

Participante: Doy atención a personas víctimas de violencia.

Entrevistador: Perfecto. ¿Profesas alguna religión?

Participante: Sí, soy satanista.

Entrevistador: Okey, quisiera empezar preguntándote ¿qué sabes acerca de la violencia intrafamiliar?

Participante: Sé que es un fenómeno heee... muy presente en las familias mexicanas, sé que está normalizado y ha formado parte de la crianza, tanto de mi generación cómo de generaciones pasadas y sé que también actualmente se ha visibilizado muchísimo y se ha tratado de detener pero es algo que sigue sucediendo.

Entrevistador: ¿Has presenciado alguna escena de violencia intrafamiliar o cualquier otro tipo de violencia?

Participante: Si.

Entrevistador: Podrías especificar.

Participante: emmm... He presenciado emm... He presenciado y he sido víctima de muchos tipos de violencia, psicológica, física, sexual, violencia de género, en la calle, en instituciones, en centros escolares y dentro de entornos familiares.

Entrevistador: ¿Qué sentimientos o emociones te ha generado ser víctima de diferentes tipos de violencia?

Participante: Okey eso depende, porque bueno ya vamos a empezar a profundizar Supongo en el plano personal, entonces mmm... Han sido diferentes sentimientos porque en el momento en el que fue víctima por ejemplo de violencia física y psicológica familiar, había mucho dolor, llanto constante, mmm... Tuve intentos de suicidio en la preparatoria, mmm... Frustración, soledad, abandono, mmm... Esos sentimientos creo que han predominado y en otras cuestiones de otros tipos de violencia creo que también dolor, frustración, tristeza, mmm... Impotencia y ira, creo que esas son las emociones más constantes.

Entrevistador: Podrías comentarme ¿Cuáles han sido los detonantes para que se ejerciera este tipo de violencia?, pero quiero empezar con lo de la violencia física y posteriormente las otras que tú mencionaste.

Participante: Okey yo voy a darte respuestas así muy concretas, entonces tú me puedes preguntar libremente y yo te voy contestando. Cuando ando de violencia física mmm... A qué etapa de mi vida quieres que yo me vaya (risa).

Entrevistador: Puedes empezar hablando desde donde más repercutió está violencia, cómo puede ser en infancia, en la adolescencia o en la vida actual.

Participante: mmm... Es que es sido víctima de violencia muchas veces entonces voy a tratar de concretarte ámbitos grandes y entonces tú puedes particularizar sale para no perderme. Mmm. En el kínder no recuerdo, en la primaria tengo recuerdos de ver cómo mis hermanos eran violentados sobre todo por mi papá, mmm. Yo tenía violencia psicológica por parte de mi mamá y mi papá o sea gritos, insultos, pero era como muy rondón, porque a veces eran los mejores del mundo y en otras ocasiones eran muy muy violentos y me tocó ver más en la primaria cómo golpeaban a mis hermanos o los pateaban o algo que lo que me hicieran a mí. Yo tengo tres hermanos mayores que yo, uno me lleva 10 años, otro me lleva 13 y otro me lleva 16, o sea cada uno de ellos se llevan 3... 3 años. Amm... En la secundaria mi papá deja su trabajo y empieza a estar todo el tiempo en la casa y ahí empiezan los episodios de violencia física conmigo sobre todo por cuestiones machistas como hazme mi comida, hazme esto y no o espérame no, ahí emm... insultos, golpes, amm... en general no, eso en la secundaria. En la preparatoria igual hubieron golpes, Secundaria y preparatoria empezaron a ver golpes por parte de ambos de papá y de mamá en la preparatoria fue cuando tengo intentos de suicidios, creo que en la preparatoria fue cuando llegué al punto máximo, de... de violencia porque no solamente era algo que estaba viviendo en mi casa, ahí fue cuando empecé a tener esas experiencias fuera de la casa no, también entonces amm... Creo que ahí fue el punto máximo y fuera de ello amm... quizás en una parte en la universidad pero mejoró mucho la dinámica ahí amm... Ah bueno es que mejor porque tuve un episodio muy fuerte de violencia por parte de uno de mis hermanos que pues me golpeó hasta que quede noqueada y luego me tuvieron que correr de mi casa porque si no me van a matar mi hermano, entonces me salió de mi casa y ahí se calmó porque pues me dejaron de hablar muchos años y luego tuve problemas en cuestiones de violencia institucional sobre todo de violencia obstétrica, a raíz de esos episodios de violencia emm... obstétrica que tuve mi familia se unió entonces fuera de ello ya empezamos a mejorar la relación en general y de ahí en adelante esto ya es como post universitario mm... Ya no ha habido episodios de violencia física, en

ocasiones hay gritos por parte de mi papá emm... pero todo ha sido muchísimo más controlado así comparado con antes pues casi nada.

Entrevistador: Podrías especificar mi ¿qué fue lo que llevó a tu hermano para que ejerciera esta violencia ante ti?

Participante: Okey, sí. Yo no me hablaba con mi mamá porque no me hablaba, no me habló por muchos años ahora ya me habla mmm... Y yo tenía un novio en ese tiempo entonces hubo un problema en mi casa no recuerdo qué problema hubo pero yo me estaba quejando con mi novio le estaba mandando un audio, tenía 21 años entonces mi mamá se enojó y me dijo que la ropa sucia se lava en casa y que no se comenta entonces empezamos a discutir ella y yo. Yo soy adoptada Y le eché un comentario y le dije ay ya cálese señora y me metí a mi cuarto y solo en la puerta no, entonces para mi mamá ese comentario fue como de oye eres una malagradecida, negaste que yo te saqué de la calle y bla, bla, bla. Entonces yo ya no escuchaba nada y estaba en mi cuarto con mi teléfono y llega mi hermano y hacérmela de pedos porque insulte a mamá y porque soy una malagradecida y se enojó y entonces yo le dije que no quería escucharlo qué se fuera porque no sabía cómo había sucedido las cosas y no... seguía hablando, seguía hablando, amenazó a mi novio entonces yo me enojé mucho y le dije no y si te vas a meter con alguien que sea aquí entre nosotros porque lo tienes que meter a él, a él no lo tocas o a ver tráeme a tu esposa, le insulte a su esposa para que yo me agarrara con ella pues sí vamos a hacer así, también se enojó y me soltó un golpe ante ese momento así que yo reaccioné con el golpe y le solté otro golpe y nos empezamos a pelear ahí bastante fuerte duro un gran rato, así que podría definir que fue por ese comentario que le dije a mi mamá.

Entrevistador: ¿Tus padres cómo reaccionaron ante los golpes o prácticamente no se metieron?

Participante: Emm... Mi mamá no se metió porque no me hablaba, no existía pues para ella y mi papá intentó meterse pero mi hermano sabe yiu-yitsu, entonces mi papá es una cosita más pequeño que yo y mi hermano es más grande es mucho más gordo entonces emm...No podía hacer mucho solamente estaba ahí parado diciendo hey ya, ya, ya , ya..(Lo expresa alzando la voz). Y nosotros nos estábamos peleando y gritando, yo agarré una silla de madera grande cómo lucha libre así paaa (interpreta sonido de golpe), él se aventó y hace una patada, patada de yiu-yitsu y pues pasa de largo a mi papá a mí me pega y me avienta contra la pared, entonces no hacía mucho solamente estuvo ahí y hacia ee... hasta que por fin me noqueó y me quedo ahí

tirada unos segundos y en esos segundos mi papá lo saca y yo busco mi teléfono no y en eso mi papá me dice ya te vas a quejar otra vez (grita) esa vez y se le cristaliaron los ojos y como que dijo hay ya le iba yo a pegar no y se fue solo me dijo sabes que arréglate, vístete y tienes que irte yo ya no te puedo defender y tu hermano te puede seguir golpeando, entonces a esa hora solo agarré una mochila no tenía ropa limpia y me dio \$30 pesos y me fui y ya.

Entrevistador: Después de este suceso ¿tú decidiste dejarlo así o procediste legalmente?

Participante: Oh, yo quise proceder legalmente pero yo tengo un hermano qué es abogado, entonces em... tuve un error y yo dije cuando me fui y le dije te voy a demandar, a porque cuando me salí mi hermano se volteó y me dijo discúlpame pero te lo mereces. Y le dije no nadie se merece esto, tú te mereces la cárcel te voy a demandar y me fui y entonces le dijeron a mi hermano que es abogado y mi hermano tiene un muy buen puesto, de hecho su trabajo es independiente, es particular pero tiene muy buenos contactos, entonces este... em... Me habló después como a las 2 horas del asunto y me dijo que si se enteraba que yo hacía algo legalmente yo ni siquiera iba a llegar a la esquina de la fiscalía o de la procu y entonces no yo no hice nada solo me fui y ya.

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo pasó para que tus padres te hablaran?

Participante: Mi papá me habló, ósea mi papá nunca dejó de hablarme, mi papá me siguió hablando al día siguiente me fue a dejar otros \$50 pesos este... Cómo a la semana y yo me quedé en casa de mi novio pero la familia era muy cristiana de mi novio, yo en ese tiempo todavía no era satanista este... Pero ya me consideraba atea, entonces era muy incómodo para mí vivir ahí y aparte arruinarla y pues no yo no soy así, así que dije que me iba a ir y mi novio me dijo no pues yo me voy contigo. Estábamos buscando la oportunidad y pues nos fuimos, entonces mi papá me llevó, me trajo, hizo todo yo creo que paso... chale como quizás un año que solo me hablaron mi papá mis hermanos no, mi hermano favorito es el que me lleva 10 años tampoco me hablaba me habló como a los días para decirme que qué se había decepcionado por lo que hice así que tu ni sabes, ósea ni sabes que paso y después yo tenía como 23 años creo o iba a cumplir 23, no tenía 22 todavía pero era en el 2015 yo me embaracé y cuando yo me embarazo emm... Ahí mi mamá cambió empezó a hablarme un poco más, yo perdí al bebé cuando tenía casi 5 meses de embarazo, fue muy traumatizante ahí fue cuando te digo lo de la violencia

obstétrica ósea ahí mi familia ya empezó a hablarme otra vez yo creo que se echaron como un año o un año y medio sin hablarme solo me hablaba mi papá.

Entrevistador: ¿Esa violencia obstétrica de parte de quién la recibiste?

Participante: Del ginecólogo.

Entrevistador: ¿Actualmente vives con esa pareja?

Participante: No, terminamos en el 2017.

Entrevistador: Podrías contarme ¿Qué es lo que te condujo a tener esas preferencias sobre satanismo?

Participante: A pues, el satanismo es una filosofía muy chida, sigo el satanismo egoteista o el ateo, ósea no creo que exista el satán o esas cosas es más como una filosofía en la que si tú quieres algo lo consigues si tú te esfuerzas, a mí ya me gustaba cómo por el morbo y luego cuando empecé a leer vi que realmente ni siquiera había morbo ahí y había una filosofía muy bien construida, el satanismo está basado en los derechos humanos ee... Fomenta mucho el respeto y la amabilidad tiene como premisas bases la sabiduría el ser amable con quién se lo merece , entonces me encanta, me encanta esa filosofía, empecé a leer más, empecé a ver que cuando yo tomaba el rol y decidía hacer las cosas por mi creo que ahí si empezaba a hacerse la magia, que la magia no es más que la metodología de hacer algo, entonces creo que es una filosofía o una religión muy objetiva y así me atrapó porque me gusta ser amable con quien se lo merece y me gusta mucho la sabiduría y el conocimiento, entonces es parte de mi (risa).

Entrevistador: Okey, gracias, retrocediendo a tu discurso mencionaste que has tenido un intento o has tenido varios intentos de suicidio. Puedes explicarme.

Participante: Sí, Tuve algunos la verdad estas son como algunas marcas, esto es de mi gato, pero estos son rayones eran como puro quttin, el intento está aquí en este, está cicatriz yo tenía como 16 años más o menos cuando lo intenté antes solo me cortaba (Señala y muestra las partes de los brazos con cicatrices), lo disfrutaba muchísimo, lo disfruto, actualmente también disfruto el dolor, depende el tipo del dolor por ejemplo yo tengo tratamiento de ortodoncia y este dolor no me gusta, este... Pero por ejemplo si mi gato me está mordiendo oh me está arañando es cómo de... sigo jugando no pasa nada aunque haya sangre mmm... y pues como a los 16 mi

intento de suicidio pues uno oficialmente este (Señala la cicatriz), porque los demás eran con afán de lastimarme pero no de matarme pero acá mi papá me dijo que sea lejos de la casa para que no nos echen la culpa, porque ya habían visto que yo me cortaba no, entonces ese día yo dije órale pues y me salí de mi casa, intente matarme y me iba yo a cortar la garganta (Risa) en la calle bien dramática pues pero como esas historias no como de película, paso una niña con su mamá ahí por el parque de la Marimba yo dije que feo Imagínate que vean a una morra enfrente de ti qué se empieza a desangrar pues sería traumatizante yo creo que no nadie merece ver esto, ósea ya no me corté y si no me iba a quedar desangrando ahí y pues sí así le hice pero pasó alguien que me conocía me vio y me llevó a su casa y ya me ayudó y ya.

Entrevistador: Después de este suceso ¿Tus padres hicieron algo en cuanto a brindarte su ayuda?

Participante: A no, nada más este pues no hicieron nada (Risa) creo que, creo que me insultaban pero ya no lo recuerdo muy bien, porque como era siempre, era como algo ahh... entonces creo que me insultaban, era como si ya sabes no, eres una emo, estás llamando la atención cómo no te matas de verdad mmm. Y ya solo como mucho de eso.

Entrevistador: De igual forma tú mencionaste que eres adoptada, ¿A qué edad te enteraste de eso y cómo fue el suceso?

Participante: Yo me enteré a los 7 años, mi hermano estaba borracho y ya habían como unos rumorcillos de la familia a como me decían tú no eres nuestra prima, pero no entendía porque estaba chiquita, entonces mi hermano en su borrachera me dice hay tú ni mi hermana eres entonces lo escucho mi mamá y le hizo como hay pues ya le tenemos que decir, así que como al día siguiente o la semana siguiente quizás conoce el tiempo ya no es claro pero sé que no pasó mucho tiempo de que me lo dijo mi hermano a la reunión familiar, yo estudiaba en la tarde en la escuela y un día saliendo de la escuela llegó y veo a tu a mi familia y mis hermanos y mis papás y pues ya me dijeron yo siempre he sido muy gustosa de leer, ya desde niño pues yo aprendí a leer en el kínder y ya leía libros porque me gustaba no me acuerdo que estaba leyendo pero era sobre adopciones y leí que había niños que nacen de la panza, niños que nacen del corazón y cuando me dijeron eso yo dije ¡ah ya sé yo soy una niña del corazón! pues lloraron fue muy emotivo en mis recuerdos y en los que ellos cuentan porque es una historia como que les gusto

no la respuesta la contaban y ya no fue feo fue bonito enterarme, enterarme fue bonito después ya no tanto porque después usaban esos comentarios como diciendo ¡hee...pinche recogida!.

Entrevistador: ¿Te han contado cómo fue o era tu vida antes de que ellos te adoptaran?

Participante: Oh, pues mi adopción fue completamente ilegal. Mmm... Una señora no sé dónde se supone que del Salvador pero no se sabe llegó a la casa de mi actual mamá y ella era partera pero no sabían sólo llegó pidiendo trabajo y le dieron trabajo y ella ya estaba embarazada dio a luz ahí y a las dos semanas se fue me dejó entonces y mi abuelita me recibió porque ella era partera y pues por eso no habían registros y por eso la señora se pelo y ya este le hablo a mi mamá y le dijo oye aquí me dejaron una niña, tú que siempre quisiste una niña la quieres o la doy en adopción ya me llegaron a ver se enamoraron desde la primera vez ya sabes no como te lo endulzan y pues así me agarraron y me asentaron como si si fuera su hija pues completamente ilegal y ya.

Entrevistador: Okey, en el momento de ¿Que tú te enteras que eres adoptada qué sensaciones o sentimientos te generaron?

Participante: No recuerdo alguna emoción que se haya quedado conmigo, solo recuerdo que no fue desagradable la noticia en general pues es que no sé nunca le di importancia sabes y creo que hasta actualmente es como de... no tengo alguna emoción en particular con ese sentido porque pues es que me criaron, no tan chido vea porque pues hubieron muchos golpes y así pero pues en mi mente fue o pudo haber sido peor, mmm... De niña no recuerdo creo que solo fue agradable saber porque el libro que yo leí era bonito entonces yo tenía un concepto bonito de adoptar y yo decía qué bonito, qué chido que me adoptaron, qué bello, entonces No creo que no hay alguno en particular pero quizás una emoción o sensación agradable o neutra eso podría ser una sensación.

Entrevistador: ¿Consideras que en la violencia hay aspectos en los que tú digas que tienes la culpa y para que eso se normalice?

Participante: En algún momento yo me creí que si me lo ganaba, toda mi crianza era así como de si yo me lo merezco o yo hice tal cosa y me decían que me pegaban porque así estaba educada obviamente ahorita yo sé que no porque por ejemplo nadie emm... se merece algún tipo de

violencia hagas lo que hagas no mereces ser víctima de violencia, pero es un fenómeno muy general y muy natural bueno no tanto natural pero sí porque forma parte de cómo ejercen la violencia cuando son violentos contigo te dicen ay sí es por tu culpa, es que tú hiciste esto y te lo ganas entonces sí me la llegué a creer, me la llegue a normalizar, de hecho también llegué a normalizar la violencia sexual emm... Por ejemplo yo sé actualmente que eso no está bien después de identificar lo o dar un factor de protección de cualquier otra persona pero cuando eso incide hacia mí soy muy tolerable ósea sí yo estoy en alguna situación de acoso no me molesta, sí estoy en una situación incluso como de abuso sexual o alguien llega a tocarme no me molesta ya no me molesta ya siento algo como neutralizado pero si lo veo en otra persona es una alarma instantánea y por ahí más o menos está.

Entrevistador: ¿Podrías contarme qué pasó para que tú la consideras una situación neutra?

Participante: Pasar mucho, yo creo si pasó tanto que pues es como ¡ah bueno así tiene que ser entonces así es!

Entrevistador: ¿La violencia sexual de parte de quién la recibías?

Participante: Mmm... Sé que tuve algunos acercamientos de infante porque recuerdo algunas escenas con algún primo, pero recuerdo yo tener un rol muy activo emm... Yo tenía como cuatro años lo recuerdo porque mi mamá me vio (Risa) ahí estar jugueteando con mi primo, fue una regañiza tan fuerte y me exhibió enfrente de mis hermanos entonces el recuerdo quedó completamente grabado y amm... perame (Le entra una llamada pero decide colgar) Entonces hay me perdí cuál era la pregunta...

Entrevistador: De parte de quién recibías esta violencia sexual.

Participante: Okey, entonces te digo tengo esa escena con mi primo de 4 años y tengo una escena de un primo por parte de mi mamá que me hacía ver películas pornográficas, no sé qué edad tenía pero sé que no había entrado a la primaria, eso es como el menor, yo tengo la hipótesis de que algo pasó por mi comportamiento infantil porque obviamente ya después cuando me enteré o empecé a trabajar con violencia sexual dije ¡ay sí tengo como muchos indicadores de violencia sexual infantil! Pero no tengo ningún recuerdo de ello, tengo sensaciones de desagrado hacia un tío no tengo ningún recuerdo si en verdad me hizo algo y por eso el desagrado o

solamente me cae mal, yo no tengo ningún recuerdo y de ahí fue con desconocidos en la calle, en el parque emm... si en las calles, en alguna casa quizás pero no era un amigo.

Entrevistador: Podrías especificar.

Participante: Pues tuve acoso en la calle no, pues gritos, miradas, tuve abuso, tocamientos en la calle mm... no sé... en las nalgas, me tocaron el pecho en esa situación yo sí he reaccionado con golpes, ósea una vez una persona me agarró así la nalga y paz... (Imita la nalgada), y se agachó para agarrarme y cuando se agachó yo le pegué en el cuello y cayó (Risa) este... Cuándo por ejemplo algún amigo en alguna fiesta ¡oye yo te llevo a tu casa y no me dejan bajar del carro y es como de no te voy a dejar bajar del carro hasta que me la chupes! amm... Violación en un parque, Amm... violación en una casa, amm... abuso sexual en casas, mmm. Abuso sexual en la escuela, mmm... y ya.

Entrevistador: En cuánto a la violación en el parque ¿Nadie te auxilio?

Participante: Mmm... No.

Entrevistador: ¿Conoces a esa persona que ejerció la violación hacia ti o fu por un desconocido?

Participante: Fue un desconocido, ahora sé quién es.

Entrevistador: ¿Ahora qué sabes quiénes actuaste o procediste contra él?

Participante: No. mmm... Porque pasó mucho tiempo para que yo me diera cuenta porque yo tolere ese abuso porque cuando pasó yo dije fue mi culpa, fue mi culpa por cómo soy, yo lo provoqué, entonces en ese tiempo todavía no había tanta información como de esto o tanto apoyo, así que no tuve apoyo de nadie nadie lo supo entonces lo que yo hice nada más fue cambiar el chip, fue como de no sé... te gusta lo sexual, tienes una estampita sexual de una vivencia más en tu vida, entonces lo tomé muy así no hice nada y ya lo había normalizado, entonces para mí aunque yo sepa conscientemente de que puede proceder que por ejemplo el tiempo no era suficiente que era necesario ósea que el razonamiento existe pero yo lo tengo normalizado y no decidí hacer algo y ya otro más.

Entrevistador: ¿Podrías contarme qué repercusiones trajeron a tu vida este tipo de sucesos?

Participante: Pues sí, mmm... Hablando concretamente a la violencia sexual pues la normalización de ese tipo de actos porque al normalizarlo obviamente te pones en un estado vulnerable, entonces es más fácil que vuelva a suceder entonces no comprenderlo al ser víctima como tal también me hizo ser vulnerable tuve conductas hipersexuales, yo creo que eso ayudo quizás bueno ayudar tal vez es una palabra rara no... Pero yo creo que eso es uno de los elementos importantes que me instruyó de cierta forma en un diagnóstico de un trastorno de personalidad yo tengo T.L.P. Amm.. Tuve conductas masturbativas muy intensas, me catalogaron o me diagnosticaron ninfomanía como a los 18 o 19 años más o menos y me hice pues como muy de dominio público ósea estaba muy desinhibida em... Generaba contenido sexual en redes sociales no, por ejemplo tenía una cuenta de Twitter y transmitía mis masturbaciones amm... Me hice hipersexual o sea tenía contacto sexual con cualquier persona que yo quisiera incluso a veces si alguien me lo pedía yo me negaba pero si me gustaba tantito o si no tenía nada mejor que hacer lo hacía entonces el sexo empezó a pasar así como que me aventó un paro y te tiro paro no hay pedo amm... Las conductas masturbativas a veces me lastimaban porque era con cualquier objeto ósea no era ¡hay voy a agarrar mi consolador mira ahí hay un cuchillo!, no y pues agarraba un cuchillo, me voy a meter esta botella había una necesidad muy grande sexualmente pues a la par cuando recién pasó la primera situación de violencia sexual solamente me deprimí, me quería morir, me sentía mal y luego fue que tuve como este proceso no de jope porque no verlo como una estampita más al álbum sexual no! Tomarlo como una fantasía sexual, entonces así, qué más, qué más (silencio)... Yo creo que de esas formas y la violencia en general se empata emm... Me hizo una persona violenta naturalmente, yo soy una persona violenta he ido a varias sesiones de terapia actualmente también estoy en un proceso de psicoterapia entonces me ha generado reacciones violentas instantáneas o muchos pensamientos de ira y destrucción, suelo tener pensamientos destructivos hacia personas, situaciones entonces quizás afecto en eso, pero también trajo como la experiencia con la capacidad como para poder analizar algunas situaciones como de violencia ósea si las puedo identificar las racionalizo muy bien la puedo identificar en cualquier sentido amm... Me hizo poder generar empatía aunque quizás no sea una empatía real muchas veces puedo comprender cómo se siente y eso me ayuda a conectar con mi trabajo, esas situaciones a la larga me han creado tolerancia al dolor al dolor emocional amm... a las situaciones de violencia, entonces también yo creo que me ayuda hasta cierto punto en sobrellevar mi chamba sin que me

moleste tanto sabes en un caso de violencia sexual infantil no es como que tenga pesadillas o me quita el sueño porque es mi chamba lo hago y ya no pasa nada entonces me he adaptado a ella así que trago lo malo y digamos que convertir algunas cosas a mi favor.

Entrevistador: Okey, entonces ¿consideras qué parte de tu historia ha influido mucho a querer enfocarte en cuanto a las víctimas de violencia?

Participante: No sé porque por ejemplo yo veo atrás y digo pues yo sí he sido víctima De un chorro de violencia pero nunca dije voy a trabajar con víctimas deben sé quizás inconscientemente me llevo acá donde estoy ahorita pero no lo decidí o sea solo para eso creo que lo que sucedió me ha generado una fascinación perversa por algunas situaciones de violencia y al ser tolerable es lo que me ha hecho decir ¡ah puedo con esto! Pero no como que yo dijera voy a trabajar con Víctimas de violencia no no fue una decisión consciente solo paso tuve la oportunidad y dije pues voy a hacerlo porque soy buena en ello.

Entrevistador: En el momento que deciden diagnosticarte ¿fuiste con ayuda de tus padres o de algún familiar?

Participante: No mis papás nunca se enteraron, mis papás, mis hermanos no jamás jamás, jamás me apoyaron en algún tipo de violencia, cuando estaba enferma sí bastante amorosos en si mi mamá se enteró apenas como en el 2019 o 2020 quizás a inicios apenas se enteró que yo fui víctima de violencia porque yo le conté pero no y de amigos si completamente pues tengo los mejores amigos del mundo Porque en cada etapa ósea incluso cuando tuve violencia familiar cuándo fue lo de la calle ellos iban a cobrar venganza entonces tengo muy buena redes externamente, tuve más bien porque ahorita ya la familia se incorporó completamente en las redes de apoyo pero en esos momentos mis amigos solo mis amigos y nadie más y varios cuando me intenté suicidar luego empezar a ir a hockey qué es un deporte y ahí encontré como una familia y mi entrenador me apoyó un chorro un chorroricimo entonces yo me deje de cortar cuando empecé a hacer deporte y ya me quedé con el hockey de hecho mucho tiempo en otro círculo soy bastante sociable pero ellos fueron así como crucial de acompañamiento.

Entrevistador: Entonces ¿ahorita podrías decir que tu círculo familiar ya se estableció?

Participante: Si, sí ahorita ya me habló con mi mamá salgo con mis hermanos, convivo con ellos no tengo recuerdos o pensamientos intrusivos no es como que si nada pasó porque yo creo

que todo lo que ha pasado ha ayudado a que ahora nos llevemos bastante bien todos pero creo que sí toda mi familia ha puesto como de su parte y le ha trabajado también para hacer un poco más sano en la relación.

Entrevistador: ¿Actualmente tú vives con ellos o vives sola?

Participante: No, si yo vivo sola con un gato este... Pero veo a mis papás les hablo todos los días, tenemos un grupo con mi papá aparte tenemos un grupo solo con mis hermanos y nos compartimos memes todos los días, nos hablamos en el grupo, nos damos los buenos días, mm... visitó a mis papás más de dos veces a la semana, pasó mucho tiempo con ellos, vienen mis hermanos tenemos salidas familiares. Tú nos ves o cualquier persona ahorita nos ve y nos dice no manches tu familia está padrísima, qué bonito, qué hermoso se llevan y es como ¡he sí ahorita!

Entrevistador: De acuerdo a todo lo que hemos hablado ¿quién consideras que recibe con mayor frecuencia la violencia intrafamiliar?

Participante: Ahorita nadie, ahorita ya nadie las recibe o quizás mi mamá bueno si mi mamá, mi mamá está con mi papá y a veces le grita entonces quién recibe más mi mamá, de mis hermanos pues todos dicen que a mí me fue mejor que a mí fue quien más suave le fue porque a uno de mis hermanos le abrieron la espalda con un palo de escoba, entonces no se te puedo decir quien al principio recibió menos fue José Manuel, ósea es G. no es F. J. M el que me lleva 10 años y luego yo J. M es el que menos o raro jamás pero o muy muy poco y entre los otros tres y... y entre nosotros dos y yo yo creo que ahí nos vamos dando.

Entrevistador: ¿Podrías contarme cuáles eran los detonantes que incitaban a que tu padre ejerciera violencia ante ti?

Participante: Qué no le hacíamos caso inmediatamente, por ejemplo una vez me pidió que le hiciera una limonada y yo estaba viendo Avatar en la tele y le dije sí ahorita quede comercial, entonces subo comercial como 2 minutos no tardo casi nada me paró y le hago la limonada y se la dejó y me voy a ver otra vez la tele iba atrás de mí y me dice esto ya no la quiero (imita el grito) y me la avienta con todo y el vaso no, entonces yo le gritó oye qué te pasa (grita) y ahí me empezó a patear y entonces son detalles de que no te amoldas a lo que ellos quieren una vez que lavé mi ropa y la lavé mal no y quedó sucia, entonces mi mamá fue con un trapo mojado cerró la cortina

y me pegó hasta abrimme la espalda y dejarme marcas en los brazos, entonces yo creo que todo se engloba mm... A no hacer las cosas como ellos decían que deberían de ser ese es el detonante.

Entrevistador: Dentro de la dinámica familiar, ¿Quién consideras que es más frecuente a recibir este tipo de violencia?

Participante: Mi mamá, es que mi mamá siempre fue violentada por mi papá porque la dinámica de su matrimonio también se basa en el machismo entonces hoy yo así te puedo decir que mi mamá es la que más ha sufrido violencia pero si me baso a mis hermanos ella también era agresora y está difícil no podría decírtelo, los tres iguales menos José Manuel porque yo no viví lo que ellos entonces yo viví solo lo mío a ellos ya casi no les pegaban, era cuando yo estaba en la primaria tengo poco recuerdos de esas situaciones pero mis recuerdos pues tengo casi todos, entonces ellos me han contado y entonces hay cosas que sí digo ahí estuvo fuerte pero también lo mío es como fuerte, entonces no sé. Es muy difícil esa pregunta para mí mm... Pero quizás en retrospectiva Mi mamá porque ya lleva más tiempo con el agresor.

Entrevistador: ¿Y tu mamá no ha querido hacer el intento de querer escapar de esa situación?

Participante: Lo ha intentado pero bueno la crianza en ese tiempo no lo permitía, la familia tampoco lo permitía, nunca tuvo apoyo y no tenía estudios lo vio muy difícil entonces se quedó como en los deseos y ahora que tiene apoyo ha decidido estar porque pues ya están muy grandes entonces hay excusas no... Ella tendrá sus motivos, sus temores quizás pero sigue ahí.

Entrevistador: ¿Ellos cuantos años tienen?

Participante: Mi papá tiene 78 años y mi mamá tiene 66.

Entrevistador: Okey. Y muy aparte de tu familia podrías decirme cómo consideras que esta violencia se genera en el exterior, es decir quién es más frecuente que reciba esta violencia.

Participante: Las mujeres y los niños bueno es que en general esa pregunta es una pregunta muy tramposa porque quién es más frecuentemente sufre violencia pues son todas las personas que son población vulnerable y la población vulnerable son indígenas, personas de otras razas, personas con alguna discapacidad, mujeres niños y adultos mayores. Entonces es más fácil decir que no es víctima de violencia o quién es el menos vulnerable; es el varón heterosexual, caucásico entre 25 y 45 años de edad, pero quizás mujeres y niños y niñas por ahí me iría.

Entrevistador: Retrocediendo a tu discurso has mencionado que tuviste un aborto, después de esto ¿Qué consecuencias tuvieron, en cuanto a tu pensamiento, tus sentimientos, emociones o tus formas de actuar?

Participante: Mmm... Pues qué consecuencias está muy enojada pero no tuve como mucho tiempo sabes tuve el aborto, fue muy traumatizante que básicamente para mí bebé en el baño mutilado porque el legrado lo hicieron mal así que no hubo mucho tiempo como para procesar la información o sea como de que me estoy desangrando me voy a morir y... se fue de largo sí fue un proceso que siguió y eso empezó como en febrero y terminó en abril, entonces cuando terminó yo ya estaba harta fastidiada y repercutió quizás en que ¡no quiero embarazarme ni loca me vuelvo a embarazarme jamás! podría tener hijos adoptando nada más. Si volverme a chutar el embarazo hum... no...no jamás, no, no, no. Mmm... Me hice violenta bueno es que ya era violenta, pero hacía muchos años que yo no había tenido una reacción violenta sabes y después del aborto después de todo de todo lo que pasó como 2 meses después me emborraché, perdí la conciencia la persona que quedó o sea mi estado ebrio por un estado completamente violento y la persona me describe como un monstruo y fui muy agresiva y muy violenta, luego lo trabajé me hizo un poco señora un rato en el sentido de que ya oh! perdió un bebé tengo que agarrar la onda y bla, bla, bla. Entonces estuve así como dos años y un rol distinto pero luego me separé y ya cuando me separé ósea también como que tengo que decidir muchas cosas y entre esas cosas fue también como ese rol de señora y pues como decir como de voy a vivir mi vida, cómo quiero vivirla, ósea ya estuvo como que muy culero todo el sufrimiento que pase entonces ya ahí fue más o menos cuando descubrí el satanismo entonces ósea esa vertiente en la que te refuerzan que tú eres lo máximo, todo se origina de cuando naces, de tu existencia y si tú no existieras no podrías disfrutar o de conocer las cosas, entonces eso me empezó a agrandar y me hacía tener más dirección en mi vida, entonces me empodere porque me arte de la violencia y entonces dije ya no, ya no quiero ser víctima de ningún sentido y tampoco quiero ser una agresora entonces empecé a trabajarlo, creo que eso han sido repercusiones chidas.

Entrevistador: En el momento que dices que has empezado a trabajarlo ¿te refieres a que has tomado terapia?

Participante: Si, he tomado terapia en varias ocasiones ahorita justamente estoy en un proceso terapéutico por el mismo motivo, la ira mm... Yo laboralmente o la imagen que pues tú estás

viendo ahorita o que se conoce en cualquier entorno donde esté, es una máscara completamente porque yo no soy así, soy muy amable, soy muy comprensiva, dudas siempre pero en realidad yo soy una persona súper cruel, soy bastante cruda mm... Esas personas que dicen que no tienen tacto, que lastiman a la gente, esa es mi esencia, pero lo tapo porque no está chido lastimar a los demás, entonces cierto tiempo me hartó de la máscara, como le dije a la psicóloga pues las máscaras son divertidas porque a mí me divierte cuando piensas que soy amable (risa) pero solo te estoy engañando, me agrada que te lo tragues y es divertido, pero cuando estoy harta soy violenta y cuando soy violenta grito, me siento muy incómoda, me dan ganas de pelearme, me dan ganas de golpear cosas, siento como mucha energía, siento como odio ósea quiero lastimar entonces cuando esos sentimientos llegan eso indica pues que ya la máscara me hartó necesito vaciarme, entonces pues retomo el proceso terapéutico a manera como de regulación emocional entonces me ayuda a controlar mis impulsos, mi ira sobre todo y a cómo mantener mi rol laboral.

Entrevistador: ¿Entonces no llevas una terapia consecutiva?

Participante: Sí y no porque las terapias llevan un tiempo no puedes durar toda tu vida en una terapia ósea vas y el tratamiento dura unos meses y el seguimiento y pues ahí termina ya, entonces si tú decides volver a ir es porque quieres descargar te si vas con la misma persona, yo actualmente estoy en un proceso con una terapeuta nueva, los terapeutas que tuve anteriormente fueron para otros objetivos, entonces no tiendo a dejar los procesos, acepto cuando me dan mi alta así que si he llevado ovarios pero he concluido los procesos y me retiro cuando es necesario, cuando tengo un objetivo que trabajar o cuando algo pasó en sesiones que ya me están moviendo o ya me hacen un ruido o trato mucho de pegarme a la normativa entonces en general yo creo que voy cuando lo necesito pero no lo suspendo nada más porque si me quedo hasta que concluya mi tratamiento y hasta alcanzar mis objetivos .

Entrevistador: De todo el tema que hemos estado tocando de violencia ¿Qué emociones consideras que manifiesta una persona violenta?

Participante: Pues, es que depende de qué violencia, por ejemplo puede ser frustración o cuando yo a veces cometía violencia o cuando yo explote en mi mente decía pinche viejo, eres un imbécil, eres un inepto (grita) y por fuera era como de trata de concentrarte en esto por favor (baja el tono de voz). Entonces en ese momento era de enojó, creo que cada persona manifiesta violencia con raíces y emociones distintas porque a veces hay frustración, a veces hay tristeza, a

veces hay enojo, a veces hay impotencia, a veces creo que también hay alegría y la gente no se da cuenta cuando puede insultar o violentar a alguien que está eufórico no mm...Entonces no tengo algo base pero creo que hay muchas cosas que pueden manifestar eso.

Entrevistador: ¿Conoces algunos elementos o factores para que esta persona pueda ejercer violencia ante otras personas? Cómo algunos factores de riesgo.

Participante: Ah okey como factores de riesgo, sí claro como estresores ambientales en general por eso es muy importante si hay un agresor saber qué del ambiente le estresa, entonces puede ser sobrecarga laboral mucho ruido mucha luz, mm...consumo de sustancias y en el consumo de sustancias va implícito el alcohol las drogas mm... que más, que más podría generar violencia en algunas personas, quizás eso en general situaciones estresantes para cada quien porque cada quién puede evaluar lo que es este acto quizás sé que alguien está gritando porque puede haber quien lo tolere tanto y quién le estrese y diga ya cálese, Entonces lo catalogaría como estresores ambientales y consumo de sustancias y ambientes violentos.

Entrevistador: ¿Podrías identificarte con alguno de ellos al generar la violencia?

Participante: La única vez que bueno yo golpear quién fue en estado de ebriedad eso creo que potencializó eso de ahí yo creo que me identifiqué con estresores ambientales eso es lo que más me harta porque no lo puedo controlar cuando no sé un consumo de sustancias actualmente no es algo que detone en mí un estado agresivo, al contrario la verdad cuando estoy en un consumo de sustancias tengo un estado muy apacible o eufórico pero no violento, es como más tranquilo pero estresores ambientales si soy bastante intolerable a eso como por ejemplo Una sobrecarga laboral o alguna injusticia, cuando en mi trabajo me obliga hacer algo que no considero apto, entonces eso detona en mí un sentimiento muy grande de ira y de querer golpear, porque me obligan a cambiar mis valores no sé es muy extraña esa situación entonces como por ahí yo creo.

Entrevistador: Cuando hablas de sustancia ¿A qué sustancias te refieres qué haces uso y con qué frecuencia?

Participante: Bueno yo no me refiero a que hago uso pero en general yo hablaba como de factores externos yo creo que la mía es el alcohol disfruto mucho y me gusta el alcohol, con qué frecuencia depende porque si estoy en vacaciones y si tengo dinero y puedo beber todos los días yo voy a beber todos los días, el problema es que no tengo dinero para eso así que no sé una vez

a la semana, una vez cada 15 días a veces tengo mucho trabajo y no puedo ni siquiera salir entonces una vez al mes es muy oscilante pero yo creo que mi sustancia sería el alcohol, qué tan seguido la uso tan seguido como pueda, si pudiera tomar ahorita bueno quizás ahorita no y ocupo mi día no a tomar unas chelas claro lo haría pero trabajo casi todo el tiempo entonces creo que también es por eso ocupo mucho mi tiempo trabajando así que cada que pueda jajá..(Risa).

Entrevistador: Comentas que tu trabajo es enfocarte con personas víctimas de violencia podrías contarme alguna situación muy fuerte que te haya tocado ver.

Participante: Ver como tal no porque no han ejercido la violencia en frente de mí pero si me ha tocado de violencia sexual infantil, violación entonces he leído pero nada me ha impactado porque la verdad yo tengo una perspectiva del mundo que el mundo es culero ¡así como de mmm era de esperarse! que alguien le pase esto ósea no me asombra violencia por parte de padres, por ejemplo vi a una persona que tuvo violencia familiar, su familia era agresiva se aventaban y todo y eso para ella ha sido todo muy fuerte muy muy fuerte a nivel de que tiene un post trauma pero yo no lo considero tan fuerte, yo creo que lo más fuerte sería violencia de los papás hacia los hijos, pero violencia sexual no eso creo que es lo más fuerte que tenido. Cuando trabajas con personas víctimas de violencia tiene que haber un filtro, no puedes preguntar con detalles; por ejemplo de ¿cómo te lo hizo? entonces hay que ser muy cuidadosos con la información y siempre hay que decirles no me tienes que contar con detalles si no quieres, porque los detalles a veces no me sirven. Hay personas que no lo verbalizan y solo lloran y lloran o hay personas que también han sentido una reexperimentación en el sentido de que sienten qué la vuelven a tocar otra vez no.

Entrevistador: Okey, me llamó mucho la atención en el momento de que tú empezaste hablar sobre la violencia de parte del ginecólogo ¿podrías contarme cómo fue esa situación?

Participante: Pues, cuando yo a mí se me rompió la fuente cuando yo fui a una ginecóloga y la ginecóloga la verdad bien poco empática como de mm... es un aborto inevitable lo más seguro es que te hagan un legrado, y yo así como de ¡que ya tengo 5 meses y solo me vas a decir que va a salir! (grita) y ya no, entonces fui al regional y me dijeron no puede entrar tu familiar y siéntate ahí y quédate tú sola y era como de yo no quiero estar sola ahorita y pues me salí y pedí a mi mamá que me llevara a un particular pero no teníamos nada de dinero, pero entonces ya mis papás accedieron y me llevaron a un ginecólogo particular y pues ese güey me ilusiono de que si

se podía salvar al bebé y pues me tuvo como 3 días haciendo nada la verdad solo ahí en el hospital general o gastos a mi familia no fue honesto para el diagnóstico, los procedimientos no fueron adecuados. Entonces es violencia obstétrica porque él me aplico un legrado cuando yo tenía 5 meses de embarazo y un bebé de ese tamaño no se legra y se tiene que inducir al parto, entonces hubieron mal los protocolos aplicados en mí, el legrado lo hizo mal solamente le cortó como un brazo y una pierna y ya no lo termino de hacer y me dio de alta me fui a mi casa, di a luz al bebé mutilado en el baño, me regresan con ese tipo, me hace otro legrado, no me hace no me da anestesia, me hace un legrado sin anestesia y yo estaba ahí gritando en la clínica de él porque ya no fue en el hospital porque fue clandestino casi casi cómo a ver ahora te voy a meter a mi consultorio y ahora abre las patas entonces mm... no usó anestesia, entonces desde ahí ya empieza porque fue muy doloroso un legrado es un raspado entonces me rasparon sin anestesia y yo solo estaba gritando y él me miró y me dijo ¡cállate que hay afuera está tu mamá y eres preocuparla más de lo que ya está cállate! (grita) y yo así como de ...Mentando madre, callándome el dolor, entonces creo que fue en la intervención y en su trato conmigo y en su mal diagnóstico y en todo yo creo que desde que caí en las manos de ese güey ahí fue lo que hizo más largo el proceso sabes por su mala praxis y de ahí también sufrí violencia obstétrica en el otro hospital al que fui porque me putiaron porque había ido a un particular y no quedarme con las cosas del gobierno no y cuando me educaron en esa cuestión no manches educaron gritándome los doctores cómo es que ¡un bebé de esa edad no sé legra pudiste haber muerto! (grita) fue lo suficientemente traumatizante sabes como para que vengas y me grites así no pero lo hacían me dio de alta un doctor con tratamiento hormonal, cuando a mí me tenía que volver a limpiar la matriz y desinfectar mi porque tenía yo la placenta dentro y me pude haber muerto y nadie se dio cuenta y así hasta que volví a caer ahí en el seguro ya con sangrado porque me salían unas bolas de sangre. Entonces hasta ese momento ya me dejaron ahí adentro y los malos tratos de los médicos o comentarios de oye yo te vi la vez pasada y porque te fuiste esto es tu culpa y yo le dije no... eso no es mi culpa porque su colega me dio de alta entonces es su trabajo recomendarme con el siguiente turno entonces usted no me vuelva a recomendar porque si, tú me diste el ingreso y dijiste que iba a hacer un legrado pero el señor de la noche y me mandó a mi casa con un tratamiento hormonal y llegué aquí con las consecuencias, entonces ya se fue como el mal manejo institucional y obstétrico que tuve.

Entrevistador: ¿Al pasar de los años tuviste consecuencias físicas en el cuerpo?

Participante: Si, por ejemplo amm... Ese primer año a mí me pusieron un implante aquí está la cicatriz ahorita ya no lo tengo (muestra el brazo con la cicatriz), amm... Pero yo no era candidata de ese implante entonces el primer año yo subí como 20 kilos así (trueno los dedos) un rebote, mucho dolor muchísimo, muchísimo dolor ósea yo no podía estar sentada, pasaron como unos 2 o 3 años para que yo me pudiera mantener así sentada mm... (se queda pensando) dolor al caminar, mm... que más cuando ya menstrúe qué fueron como 3 años después, me eché como seis meses de una menstruación, súper dolorosa, tengo riesgo de muerte si me vuelvo a embarazar eso me dijo el doctor, según en el seguro tienen una escala del 1 al 10 y yo creo que quiso ser graciosa la enfermera y el médico Cuando me estaban diciendo la escala y me dijo en escala de riesgo de embarazo del 1 al 10 tú tienes 13 y yo ¡Ah órale chido no! y ya ahí quedó entonces es el riesgo, mm... he pues ya no me quiero volver a embarazar no, no quiero, mm... que más, que mas, tuve resistencia a la asistencia médica un gran rato, un ratote ósea ni siquiera me quería hacer un Papanicolaou me daba miedo hasta hasta el 2021 yo creo o en el 2020 a finales del 2020 ósea eso pasó en el 2015 ósea pasaron varios años y al final de 2020 fue que yo dije tengo que irme a hacer mis estudios no manches lo he evadido mucho tiempo y fui con mucho temor a hacerme mi Papanicolaou y ya después de que pasó, en mis estudios salió que todo estaba bien entonces empecé a calmarme más y ya empecé a ir al médico de forma cómo debo de... a las citas, a las revisiones, entonces ya le baje un chorro a mi resistencia a la asistencia médica pero también me afectó ahí porque me daba miedo y ya.

Entrevistador: Okey, ¿tienes algo más que agregar?

Participante: Mm... No, no se me ocurre nada más.

Entrevistador: Entonces ya para ir cerrando la entrevista de antemano agradezco muchísimo la participación que tú tuviste como te especifique en el oficio de consentimiento informado la información y los datos que tú me brindaste serán usados de manera confidencial así que no te preocupes porque tu nombre va a ser puesto con un seudónimo y nuevamente muchas gracias por la participación.

Participante: Sale, de nada, enterada.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Recolectar la suficiente información relativa a la problemática y de cómo los participantes han sabido sobrellevar dicha situación, en base no solo a lo proporcionado por el sujeto sino también de acuerdo a la observación del profesionista.

Sexo:	Femenino
Edad:	30 años
Religión:	Satanista
Estado civil:	Soltera
Nivel educativo:	Maestría
Fecha de aplicación:	14 de septiembre, 2022

Instrucciones: De acuerdo a la observación de las actividades por parte de los participantes, señalar con una X si el sujeto cumple con dicho criterio en la casilla correspondiente y anotar las observaciones.

Actitudes a evaluar	SI	NO	Observaciones
4. A la participante le cuesta hablar sobre su situación.		X	La participante colabora en todo momento durante la entrevista.
5. La participante cambia sus articulaciones de acuerdo a la conversación.	X		Si se logra notar el cambio de articulaciones en cuanto al discurso de la sujeta, sobresaliendo los movimientos de las piernas, en ocasiones alza la voz y la gesticulación de la cara destaca en todo

			momento, al mismo tiempo que imita las voces de otras personas.
6. La sujeta tiene un problema espacial (No va en orden cronológico).		X	No presenta dificultades al dar su discurso de acuerdo a sus vivencias.
7. La sujeta emite sentimientos mientras relata (llora, ríe, se enfurece).	X		Manifiesta sentimientos de enojo, ira y coraje al recordar su vida pasada y algunas injusticias que tuvo que pasar por la imprudencia de la atención médica.

Comentarios generales: La participante en todo momento fue cooperativa en el trayecto de la entrevista, hubieron preguntas que le generaban hacer gesticulaciones en el rostro, igualmente condujo a que alzaría la voz, presentándose sentimientos de ira y enojo. De igual forma, se presentaron ocasiones donde la sujeta se quedaba recordando algunos sucesos o se quedaba pensando. Posteriormente, manifestó movimientos de las piernas cuando hablaba o se acomodaba a cada rato en su asiento.

 <p>UNICACH UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS</p>	<p>BITÁCORA DE OBSERVACIÓN:</p> <p>Impacto psicológico de la violencia en el ámbito familiar en mujeres jóvenes y adultas en un rango de edad de 15 a 45 años en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.</p>
---	--

Objetivo:	Recabar datos relevantes, acerca del comportamiento que las participantes desarrollen durante la entrevista, esto involucrando emociones o sentimientos como de enojo, llanto o tristeza.
Nombre del sujeto:	A.G.D
Fecha de evaluación:	14 de septiembre, 2022.

Hora	Fecha	Responsable	Descripción de la observación	Datos recabados	Comentarios generales
1:00 p.m.	14 de septiembre, 2022.	Queni Johana Santiago Abarca.	Inicio de la entrevista.	 Ficha de identificación.  Dinámica familiar.	La participante desde el principio fue cooperativa en la entrevista, no presento dificultades para hablar acerca de su entorno familiar.
1:30 p.m.	14 de septiembre, 2022.	Queni Johana Santiago Abarca.	Intermedio de la entrevista.	 Se identifican sentimientos de enojo, frustración e ira que van acorde con el discurso del sujeto.	Dentro de su discurso, se logró notar los sentimientos de enojo e ira que le causaba estar inmersa en una situación de

				<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se recupera el origen de la detonación de la violencia. ✚ Se recaba sus conocimientos acerca de la violencia intrafamiliar. ✚ Se recaba la información acerca de sus vivencias. 	<p>violencia. De igual forma, presenta movimientos constantes de sus piernas. Posteriormente, se desencadenó gesticulaciones en el rostro y exaltación al momento de hablar.</p>
2:00 p.m.	14 de septiembre, 2022.	Queni Johana Santiago Abarca.	Finalización de la entrevista.	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Repercusiones psicológicas que dejó en su persona. ✚ Emociones y sentimientos que le causaba ser violentada. 	Se realizó el cierre de la entrevista, agradeciendo la colaboración de la participante.

QUINTA ENTREVISTA

Sujeta: E	Duración de la entrevista: 68 minutos.	Edad 23 años	Fecha de aplicación: 20 de Septiembre de 2022.
---------------------	--	------------------------	--

Entrevistador: Ok, primero que nada quiero agradecerte por participar en esta investigación que tiene como nombre violencia intrafamiliar desde un punto de vista femenino. Te digo el objetivo de mi proyecto. La siguiente entrevista tiene como fin indagar y recolectar datos relevantes acerca de pensamientos, costumbres y sentimientos y un poco de víctimas de violencia, sobre todo en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Te mandé en Whatsapp, lo que es parte del consentimiento informado, donde básicamente dice que todos tus datos personales como nombre, edad y todo eso, como no son relevantes para la investigación, se quitan y únicamente queda como tal la entrevista. Y que todos los datos que tú proporcionas van a estar por completo en confidencialidad, que solo estamos yo y mi compañera trabajando. Si estás de acuerdo, ya podremos comenzar con la entrevista.

Participante: Sí, claro que sí.

Entrevistador: Ok. Primero me gustaría empezar un poquito, nada más, Como. ¿Qué edad tienes?

Participante: Ok, tengo 23 años.

Entrevistador: ¿Eres del municipio de Tuxtla Gutiérrez?

Participante: Eh...Nací en estado de México y a los 11 me fui a vivir a Tuxtla. Entonces estuve viviendo ahí hasta hace aproximadamente un año, dos años.

Entrevistador: Ok. ¿Eres de alguna religión?

Participante: Actualmente no, pero pertencí un tiempo o al cristianismo

Entrevistador: Ok ¿Eres soltera, unión libre o casada?

Participante: vivo en unión libre con mi pareja.

Entrevistador: Ok. Entonces ya entraríamos de lleno a la entrevista y como primera pregunta me gustaría preguntarte ¿Qué sabes acerca de la violencia intrafamiliar?

Participante: Ok. Pues. La información que tengo de la violencia intrafamiliar es esta violencia que se ejecuta dentro del núcleo principal familiar que es papa mama e hijos ¿no? Y pues normalmente es como de la figura de poder que son nuestros padres hacia entre ellos mismos o hacia los hijos y pues esa es una idea general que tengo

Entrevistador: ¿Has presenciado en tu vida escenas de violencia?

Participante: Si, muchas (se ríe)

Entrevistador: ¿podrías especificar?

Participante: Eh...Claro. Vi mucha violencia de parte de mi papa hacia mi mama en cuanto la violentaba de muchas formas, la violentaba de forma económica, de forma física, de forma psicológica (pequeña pausa). Le fue infiel, no respetaba los acuerdos que tenían dentro de la relación. Eso desarrollo que por ejemplo mi mama tuviera un problema de depresión. Le causo ansiedad y estrés post traumático lo cual género que ejecutara una violencia hacia mí y hacia mis hermanos por parte de mi mamá en la que mi mamá ejecutaba violencia física hacia nosotros ¿no?

Entrevistador: Aja

Participante: Y también violencia psicológica

Entrevistador: Ok (silencio) Actualmente me comentas que estás viviendo con tu pareja

Participante: Si

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo llevas con tu pareja?

Participante: Eh...como 11 meses

Entrevistador: 11 meses...Y ¿en tu ambiente actual has presenciado alguna clase de violencia?

Eh...claro, son como micro machismos, bueno al final son machismos ¿no? Pero se podría decir que un poco de mansplaining y gaslighting.

Entrevistador: ¿Podrías especificar como se ha presentado esto en tu relación? ¿Alguna escena?

Participante: Claro, pues normalmente hem...cuando tenemos una conversación y sale algún tema de genero estem...claro. Eh... hay veces que me dice así como “no sabes” “no tienes la información” y es así como “He vivido todos estos años siendo mujer. He vivido todos estos años los rezagos sociales de ser mujer”. Entonces pareciera a veces, “hay no pues si tiene razón” pero no, realmente eso también es una forma de ejecutar una violencia hacia mí, hacia lo que conozco y hacia lo que he vivido. ¿No?

Entrevistador: Si claro. ¿Tú le has manifestado de alguna forma tu inconformidad hacia tu pareja?

De alguna forma tal cual en la que yo diga “esto que estás haciendo es gaslighting” no nunca. Hemos tenido conversaciones de “me molesta esto y me molesta otro” pero nunca lo digo de una forma tan explícita aunque se identificarlas muy bien me cuesta mucho poder externar de forma explícita “esto es lo que estas ejecutando” ¿no? porque aunque pareciera que no uno trae como un trauma como de que dices las cosas y te invalidan en automático y es así como de “chale, entonces como le digo” ¿no? Aunque si hemos encontrado una que otra solución con respecto a decir “bueno es que a mí no me agrada que me digas este tipo de cosas o que me hagas sentir así” o “me siento invalidada” es como bastante complicado ¿no? Aunque uno se esfuerza mucho como en tener esta educación emocional y educación este...y estas herramientas como para poder externar realmente lo que está pasando pero creo que es algo que me ha costado mucho trabajo pode llegar a sentarme y entablar un dialogo y decir “esto es lo que está pasando y esto es lo que me está molestando”.

Entrevistador: Ok ¿actualmente tú trabajas?

Participante: No

Entrevistador: ¿Tu pareja sí?

Participante: Si

Entrevistador: Ok ¿aparte de lo que me mencionas otra tipo de violencia se ha ejercido dentro de tu núcleo familiar ahorita?

Participante: Actual...pues no. Ósea creo que son las únicas de ahí normalmente nos llevamos como muy bien. Tenemos una relación bastante estable en el sentido de que pues claro yo no trabajo pero aporto. Mi forma de aportar es con las labores del hogar que uno podría decir “hay es que pues no es nada” pero realmente es un aportación económica de una forma muy indirecta entonces pues eh...creo que son las únicas discusiones que hemos tenido actualmente y sí que de repente tenemos un rose de claro yo, no sé si entra en ello pero yo soy creyente del movimiento feminista y para mí lo personal es político ósea es algo que traigo muy arraigado y sé que para mí lo personal es político y que si es algo personal ¿no? ósea algo personal que me pueda pasar yo sé también y entiendo que no solamente ya no me lo agarro solamente hacia el entiendo que viene de parte de un sistema que lo ha educado así y que no tiene tampoco la culpa que a todos nos ha pasado y que es muy difícil salirnos de ahí entonces creo que por ese lado lo puedo entender más.

Entrevistador: Ok retrocediendo un poquito tu discurso de lo que me decías acerca de tu familia, tu mamá tu papá y todo eso me comentaste que allí si sufriste altercados de violencia.

Participante: Si

Entrevistador: ¿A partir de qué edad comenzó esto?

Participante: Hum...huy (se ríe) pues bueno creo que desde que tengo memoria, fui muy consciente de los problemas de mis papas yo recuerdo perfectamente bien que como a los 3 años Eh...yo tenía como una familia adoptiva entonces me gustaba mucho irme con mi familia adoptiva porque no me gustaba estar en mi casa porque mis papas se la pasaban peleando pero mi papa tenía un problema siempre fue muy responsable con su trabajo, no voy a decir que no pero siempre violentaba a mi mama de forma verbal de forma económica etc. yo me daba cuenta porque siempre había gritos en mi casa y hasta actualmente me cuesta mucho poder regular mi voz porque estás acostumbrado a comunicarte a gritos, entonces esa es una por otro lado recuerdo que eso si me quedo muy marcado cuando tenía 5 años aproximadamente mi hermano tenía 3 mi mama tuvo un intento de suicidio porque mi papa he...la violento de forma en que la obligo a abortar, mi mama casi se muere desangrado luego de eso entro en un cuadro de depresión y después tuvo un intento de suicido y como a los 2 años volvió a tener otro intento de suicido este...pero pues afortunadamente no le paso nada y pero si recuerdo que por ejemplo después de eso sucesos he...mi mama nos trataba muy feo, nos trataba muy feo a mí y a mi

hermano, llego a un punto en que ya no me podía ir con mis abuelos adoptivos entonces tenía que estar en la casa porque ya iba a la escuela y era así como de pues éramos niños ¿no? Y nos gustaba jugar y hacer ruido y ensuciar obviamente y si mi mama era así que nos pegaba con cualquier cosa que encontrara con un cable con cinturón con lo que se le atravesara en la mano ella nos pegaba y muchas veces recuerdo que en varias ocasiones y llorando le dijimos a mi mama “wey ya bájale ya no nos estés golpeando ¿qué pedo?” Y Pero también me tocó ver como el otro lado de donde como mi mama estaba en un cuadro de depresión acostada e su cama todo el día y yo diciéndole así como de “¿qué vamos a comer?” y ella así como de “cállate a la verga déjame en paz no quiero saber nada “y en ese momento no lo entendí ¿no? Pero actualmente ya yo tengo trastorno adaptativo ansioso depresivo y pues ya es como más entendible sus ganas de no vivir y de no querer saber nada pero en su momento para mí fue muy muy traumático ese evento ¿no? y también me tocó ver, presenciar varias ocasiones en que mi papá llego a violentar físicamente a mi mama ¿no? ósea En muchas de esas ocasiones yo tuve que esconderme con mi hermano o salir corriendo de la casa a casa de mi abuela o ese tipo de cosas.

Entrevistador: Ok. Me comentas que tienes un hermano ¿es mayor o menor que tú?

Participante: Hum...Tengo 3 hermanos (se ríe) son más chicos yo soy la más grande pero mi hermano con el que me tocó vivir esta etapa me lleva dos años y luego 8 años después cuanto yo tenía 8 años mi otro hermano nació y mi hermano el más chico nos llevamos 10 años entonces como para cuando ellos nacieron realmente nosotros ya nos habíamos mudado a vivir a Tuxtla Gutiérrez y estem...en Tuxtla ya no se vivía la misma violencia pero si se siguió ejecutando de forma indirecta ósea ya no era una violencia tan directa pero si se seguía ejecutando una violencia

Entrevistador: Ok. Tu padre comentas que violentaba a tu madre ¿en algún momento intento violentar a alguno de ustedes?

Participante: Hum...durante esa época en la que yo fui como niña, no. Mi papa directamente nunca me violento a mi o a mi hermano pero cuando yo ya era adolescente como de unos 13 o 14 años mi papa me empezó a violentar físicamente

Entrevistador: Ok. ¿Llegaste a reconocer la causa acerca de cómo o porque te estaba violentando?

Participante: Claro. De hecho me entere hace poco (se ríe) resulta que bueno he...mi papa tenia esta maña de romper acuerdos en su relación y en una ocasión yo me entere así como de, casualmente me entere de que...mi papa andaba con la hermana de mi mama con mi tía entonces a partir de eso fue como el detonante para que yo le dijera ósea porque yo si tuve el valor de decirle en su cara de “wey ¿Qué pedo?” Esto está pasando y el como que se lo agarro contra mí no lo acepto en el momento y obviamente empezó a violentarme me empezó a castigar ósea no me dejaba salir a ningún lado yo era como de la casa a la escuela y de la escuela a la casa no más. Estem...económicamente me violento porque era así como de “yo ya no te voy a pagar tus pasajes. Te voy a pagar la escuela porque pues es mi deber pero, como te muevas es tu problema” entonces me vi orillada a tener que empezar a trabajar desde muy joven este...otra situación que se dio fue que criticaba mucho criticaba mucho mi comportamiento en esa época tenía muchos amigos hombres y era así como de “pues que andas haciendo” tanto mi papa como mi mama ninguno se salva. Si me tacharon de una puta ¿no? Y es como de wey, era una adolescente empezando, uno: a tener amistades y dos: empezando a experimentar su vida social entonces si fue para mí bastante difícil esa etapa pero de ahí en otra ocasiones nunca me violento de forma directa.

Entrevistador: Ok ¿cuándo tu papá empezó a ejercer esta clase violencia tu madre hizo algo al respecto o simplemente se apartaba?

Participante: No, de hecho parecia que se ponían de acuerdo y entre ambos la ejecutaban hem...porque mi mamá ósea eran bastante conservadores, actualmente ya se divorciaron pero si eran bastante conservadores así como de “no, es que tú eres niña” “¿qué va a decir al gente de ti?” imagínate, no sé cómo todos estos prejuicios, machistas, misóginos y patriarcales que están dentro de la sociedad que normalmente esperas que vengan como de afuera de un grupo externo pues no, venían directo de mi casa ¿no? Ósea mi mama opinaba sobre mi cuerpo, mi papa me pegaba, no me daban dinero, estem...me limitaban en cuanto mis relaciones sociales etc. etc. entonces ambos ejecutaron esa violencia ninguno de los dos fue como de “no te pases” “nada más te ignoro” no, ambos la ejecutaron

Entrevistador: Ok, ¿tú crees que he... todo este suceso que viviste cuando eras pequeña te hizo he...involucrarte en el movimiento feminista?

Participante: Totalmente, totalmente. Algo que siempre digo es que tu propia historia te hace feminista. Ósea ninguna mujer solamente por que dice “hay se ve muy interesante este movimiento, me voy a unir a el” claro que no. Cuando empiezas a ver las desigualdades dentro de tu hora, cuando empiezas a ver las desigualdades fuera de tu hogar cuando empieza a ver que no eres la única que sino, que son todas las morras las que viven este tipo de cosas empiezas a hablarlo empiezas a sanarlo también desde el colectivo es lo que te hace decir “este es mi espacio segur, con esto me siento bien” y también te empiezas a dar cuenta y empiezas a empanizar con otras cosas. Yo creo que muchas cosas que traía cargando nunca las hubiera logrado sanar si yo no hubiera hecho lo personal político ¿no? Y no me hubiera dado cuenta de que quizá mis papas. Mis papas hicieron lo que pudieron con las herramientas que tenían y que al final venían del mismo sistema todo jodido y era lo que tenían y es como de “ok logro empatizar contigo porque uno: te quite el papel de autoridad de mis papas” por qué el hecho de leer creo que algo que también me ayudó mucho fue a leer mucha teoría feminista y darme cuenta de que ósea de que uno: mi mamá también era una víctima del sistema. Era víctima de sus papas, de sus abuelos, de sus tíos y de todos los hombres que la rodearon y abusaron de ella por el privilegio ese privilegio de ser hombre. Me di cuenta que mi papa también fue una víctima de este sistema patriarcal y machista porque su papa lo abandono y por qué tuvo cargas emocionales que el sistema no te deja externar y a partir de eso dije “ok, está bien. Está bien ya entiendo que también. Ellos era lo que tenían pero eso no quiere decir que si yo ya encontré algo muy con lo que puedo sanar y no solo sanar sola sino sanar en el colectivo me puede ayudar bastante”.

Entrevistador: Ok. Estem...me comentas también que ahorita estás viviendo con tu pareja pero ¿a partir de qué edad te saliste de tu casa? Y ¿por qué?

Participante: Yo tuve (se ríe) tuve varios intentos de irme de mi casa. Ósea mi primer intento de irme de mi casa fue a los 17 he...me conseguí un trabajo informal obviamente he...termine la prepa he...y necesitaba juntar dinero para la universidad porque yo pensaba así de “no, si me voy de mi casa necesito seguir estudiando” y tuve una amiga que fue súper buena onda conmigo me tendió la mano y le agradezco infinitamente y me dijo, ella conocía mi situación en mi casa porque obviamente la situación en mi casa era violenta conmigo y me dijo “sabes que vente a la casa wey, salte ya de allí, no está chido y que no sé qué” y dije bueno, está bien. Paso una semana. Una semana mis papas me fueron y me encontraron en mi trabajo informal y me dijeron “no pues ¿sabes qué? si no te regresas a la casa vamos a denunciar a la persona que te dio el trabajo

porque eres menor de edad” y obviamente yo con 17 años sin saber que podía obviamente proceder legalmente en contra de ellos por la violencia que estaban ejecutando pues me dio mucho miedo y me regrese a mi casa. Luego cuando tuve 18 años volví a intentar irme de mi casa pero no pude porque en ese momento me tome como un año para ver que estudiaba porque tampoco podía tener ni tomarme el tiempo para decidir que estudiar y entonces pues fracaso fallido, intento fallido y como a los 19 yo ya estaba en la universidad este... mis papas me orillaron a meterme a una relación violenta ¿no? aunque ellos dicen que no y que cada quien toma sus decisiones y claro, cada quien toma sus decisiones pero también la situación en la que ellos me estaban orillando fue lo que me hizo tomar la decisiones entonces conocí a un chico que fue mi pareja durante 3 años. Que igual me violentaba muchísimo y me fui con el porque el me ofreció casa, me ofreció un hogar y me dijo “y ¿sabes qué? ósea wey no vas a dejar estudiar y si quiere seguir trabajando pues sigue trabajando pero pues yo te voy a apoyar” y obviamente si tu no tiene eso en tu casa vas a tomar la primera opción que tengas. Entonces yo me fui de casa de mis papas y yo les dije así como de “oye ya me quiero ir a vivir a casa de unas amigas” porque yo vivía lejísimos. Yo vivía por San Fernando más o menos y yo estudiaba en la UNACH y estudiaba en la tarde allí en “colina universitaria” entonces salía a las 9:30 de la universidad y llegaba a mi casa a las 11. Era viajar diario, diario y yo les dije “es que el varo no me está alcanzando. Cuando este dinero que utilizo en pasajes lo puedo utilizar en una renta, échenme la mano. Solamente páguenme mi comida y yo le sigo chambeando” mis papas me dijeron que no. Este chavo me ofrece casa que me quedaba súper cerca de la universidad aparte y yo dije “claro de aquí soy” entonces ya me fui. Viví con esa pareja como un año vivimos juntos como un años y después empezó a tornarse muy violenta la situación y le dije a mis papas así como de “¿me puedo regresar a la casa?” y ellos de “hay si claro” obvio no porque ¿Cómo iba a ser que su única hija se iba a ir sin casarse no? Entonces me regrese a mi casa pero como ya no era la misma situación en la que mis papas me mantenían sino que básicamente yo me ya mantenía porque tenía un trabajo y yo pagaba mis cosas era así como de “pues solo dame el cuarto y si quieres te pago una renta pero la neta ya no me puedes mandar” entonces empezó una situación en la que vivía un día en mi casa y un día en la casa de él y así me la lleve casi como 2 años, 1 y medio básicamente vivía en dos casas. Y creo que de ahí me regrese y termine definitivamente esa relación. Viví un mes en casa de mis papas y ya de ahí me Salí. Y ya no volví a regresar a casa

de mis papás y dese entonces no he regresado a su casa. Ósea ya tenía como unos 21 que ya logre así deslindarme completamente de ellos, de su casa.

Entrevistador: Ok. Me comentas que estabas estudiando la universidad ¿Qué carrera llevabas?

Participante: Lengua y literatura hispanoamericana

Entrevistador: ¿Terminaste la carrera?

Participante: No, me quede (se ríe) me quede en séptimo semestre porque justamente yo estaba en esta situación de violencia con mi expareja y tuve un intento de suicido porque en ese momento estem...quede embarazada era pandemia he...no tenía nadie con quien hablar ni quien me escuchará y entonces pues...pasaron muchas cosas. Tuve un aborto. Me sentí muy sola. Caí en un cuadro de depresión muy horrible pero también como ya estaba totalmente sola fue así de como tome yo la decisión dije “tengo que agarrar yo mi propia vida y empezar a hacer algo con ella porque si no me voy a ir a la chingada. No puedo volver a tener otro intento de suicido” así que pues empecé a ir a terapia ¿no? Y empecé a hacerle frente a mis problemas

Entrevistador: ¿Actualmente sigues estando en terapia?

Participante: Si

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo llevas?

Participante: 2 años

Entrevistador: 2 años en terapia...ok. Y ¿Cómo fue que conociste a la persona con la que te encuentras actualmente? ¿Cómo fue que llegaste a...? (interrumpe participante)

Participante: Ah este punto (se ríe) pues lo que paso es que hace...cuando yo empecé a ir a terapia y deje definitivamente a mi ex pareja ham...vino un momento en el que obviamente fue muy pesado trabajar tus problemas emocionales. Tuve un momento en el que estuve viviendo sola. Tuve un trabajo en el que me explotaban laboralmente, ósea me pagaban \$500 pesos a la semana (se impresiona entrevistador) estem...y tuve un “mentalbreakdown” en el que mis amistades, mi red de apoyo me encontró en una situación en la que ya estaba tan deprimida que no sabían cómo en 3 días de mí y yo estaba en mi casa solamente llorando en una esquina y me encontraron y fue así como de ¿sabes qué? Ósea, “sabemos que no tienes dinero wey y sabemos la situación en la que estás pasando” y allí dije “pues ¿saben qué? Yo ya no soy feliz viviendo en

Tuxtla yo me voy. Me voy y no puedo seguir aquí” he... agarre mis cosas me fui a vivir a Puerto Escondido He...estuve viviendo en Puerto Escondido unos ¿7 meses? ¿8 meses? Y en Puerto Escondido conocí a mi pareja actual. Lo conocí en su casa (se ríe) literal lo conocí en su casa. Su roomie me invito a salir y entonces pues no me gustaba el roomie me gustaba más el otro roomie y empezamos a salir y así. Bastante casual

Entrevistador: Ok. Hem...voy a retroceder de igual forma un poquito a lo que me contabas sobre tu familia.

Participante: Claro

Entrevistador: Hem... ¿me podrías decir más que nada que sentimientos te provocaba a la hora de que tu madre ejercía violencia hacia ti?

Participante: Huy (pequeño silencio) pues es bastante compleja la situación (pequeño silencio) porque claro en su momento yo decía así, yo le decía a mi mamá así como de “wey me caes súper mal, te odio. Neta ya no te soporto. Ya no te soporto” y era una situación en la que yo me la vivía en un eterno conflicto con mis papás. Tanto con mi papá como con mi mamá. Ósea no había omento en el que dijéramos “ah bueno vamos a comer, nos vamos a sentar, vamos a dialogar pacíficamente” no. Eso no existía era así como de nos juntábamos y era mejor que todos nos quedáramos callados porque en algún momento iba a explotar algo. Entonces algo que hizo que mejorara quizá que yo pudiera regenerar la relación con mi mamá que como yo ya iba a terapia y yo ya vivía en puerto escondido un día estábamos hablando por teléfono y me estaba reclamando me estaba diciendo “es que tú siempre te vas, siempre nos dejas” como queriéndome chantajear para que regresara y yo le dije “a ver ya. Ya estuvo bueno. Yo no tengo por qué andarte aguantando a ti ni a mi papá ni a nadie, no es mi responsabilidad” y le dije muy tajantemente “ve a terapia, soluciona tus problemas y si no los vas a solucionar mejor ni me hables porque honestamente yo no voy a hablar contigo de esta forma”

(Pequeño silencio y se ríe mientras hablo) hago retroceso y digo “si a mí me hubieran dicho eso no podría hablar la neta” pero pues de alguna forma si le entro a mi mamá y si empezó a ir a terapia y si empezó a solucionar más bien a hacerse responsable de sus propios problemas sin estar queriendo señalar como a externos y creo que llego un punto en el que pude dialogar con ella ¿no? Porque ella me dijo en algún momento si me acoso “es que tu relación (con mi expareja)

no funciona porque tu tuviste la culpa y fuiste una mala mujer” y yo como de “wey ¿de qué hablas?” y obviamente le tuve que decir ¿no? “a ver a ver a ver mi relación con esta persona termino porque yo tuve un aborto” y nombre se le puso la cara pálida se puso de mil colores y me dijo “no, es que si tú me hubieras dicho yo te hubiera apoyado” y yo así de “yo no quiero tu apoyo. Ósea si me querías apoyar estarías ahorita apoyando la decisión que tome de no maternar” y le dije 2 porque yo honestamente no quiero tener que maternar a fueras, maternar a fuerzas es violentar a un niño y estarlo culpando básicamente porque existe” y ósea me duele mucho porque también recordar como todas esas violencias por parte de mi mamá porque es como de a pesar de que yo intento ya hem...ya le perdona obviamente ya la perdona pero quiera poder olvidar todo ese camino horrible no puedo y me duele muchísimo aun ya estando grande ya no viviendo en esa situación me duele muchísimo que ella haya sido una aliada de esas violencias pero creo que algo que también repito ¿no? Algo que en mi momento me ayudo a entender muchísimo es que las mujeres son aliadas del sistema violento hacia las mujeres y no puedes hacer nada contra eso porque así vienen, así las diseñan y la única forma en la que puedes salir de eso es informándote, hablándolo con otras mujeres y diciendo “discúlpame por ser violenta contigo” entiendo que es algo sistémico que se tiene que romper pero pues si al momento como persona como individuo y como niña y como adolescente me duele mucho ve que su primer recurso lo que tendría que ser seguro para ti es algo violento ¿no?

Entrevistador: Ok. Hem...Me comentas que pues tu papá era violento con tu mamá. ¿Tú pudiste o llegaste a identificar qué era lo que hacía que tu padre se pusiera violento con ella?

Participante: No saber regular sus emociones (se ríe) creo que muchos de los problemas de la mayoría de los hombres no digo que todos porque conozco y he conocido hombres que saben regular perfectamente bien sus emociones y hasta yo digo “wow ¿de dónde vienes? Estas muy evolucionado ¿no?” Pero ósea yo creo que gran parte de las acciones que tenía mi papá con mi mamá era uno: no saber regular sus acciones ni mi mamá tampoco regulaba sus emociones, ósea imagínate dos seres dos individuos que vienen súper lastimados y que no sepan regular sus emociones es como dinamita. Échales una chispa y explotan en cualquier momento y creo que en parte es eso

Entrevistador: Ok. Hem... ¿tu papá consumía alguna bebida alcohólica, alguna otra sustancia o tu mamá?

Participante: Hum... si mi papá consumía alcohol. Era alcohólico ósea yo entiendo que a veces o que muchas veces se puede entender como alcohólico a una persona que no sé qué es como el ideal general ¿no? Lo que lo socializa una persona que toma todos los días pero no. Mi papá era un alcohólico social los fines de semana se iba a tomar o a cualquier tipo que tuviera libre se iba a tomar. Responsable con su trabajo si pero pues ósea le encantaba ir a tomar en sus tiempos libres

Entrevistador: Ok. ¿Cuándo estaba mediante esta ingesta alcohólica nunca presento actos de violencia con ustedes?

Participante: Contra nosotros no pero si muchas veces lo vi bajo efectos de alcohol violentar a mi mamá ósea esto va como una anécdota bien random y bastante fuerte pero mi mamá cuando estaba embarazada como de su...estaba embarazada de su tercer bebe ósea de mi segundo hermano. Mi papá llego un día y llego súper súper súper tomado entonces la puerta de mi casa en ese entonces era una puerta corrediza toda de cristal pero tenía ¿Cómo se llama? Tenía estem...protecciones entonces he mi mamá (se ríe) le cerró la puerta con seguro y mi papa llego a la madrugada eran como las 3 de la madrugada y mi ventana daba directo a la puerta de la entrada entonces yo estaba presenciando todo el evento no

Entrevistador: Mhm...

Participante: En eso mi papá le estaba gritando “ya déjame entrar” y mi mama así como de “no wey vete a dormir allá donde estabas” y en eso mi papá agarra muy salvajemente (se ríe) muy salvaje y tiro primero el tanque de gas ósea agarro y lo tiro a la chingad y yo de “wey ¿qué pedo? Esa madre puede explotar nos puedes matar a todos aquí” y cuando creí que nada se podía poner peor agarra y mi mama estaba casi parada enfrente de la puerta de cristal mi papá agarra ósea “don señor violencia” agarra y le da un madrazo al cristal y todo el cristal le cayó a mi mamá así con su pansa de 8 meses y yo presenciando todo eso y yo así como de (pequeño silencio) no, por mi cabeza paso no imagino si un cristal le hubiera dado a la pansa a mi mamá no me lo imagino y su mano del carnal sangrando y mi mamá le había hablado a la policía así como de “este loco sáquenlo de aquí” la policía así como de “no puedo sacar a este dude de aquí” porque estaba todavía dentro de la propiedad y si pasamos es allanamiento de morada” y yo de no casi casi un mal al final mi papá termino durmiendo en el caro haciendo un gran desmadre y al siguiente día algo que me molesta mucho de los ciclos de este tipo de ciclos de violencia es al

siguiente día el arrepentimiento “hay no discúlpame, ya no voy a volver a hacer” y es como de a los 8 días otra vez repitiendo el mismo patrón violento ¿no? Entonces estem...es como de ósea yo no voy a decir que no consumo alcohol porque claro he consumido alcohol y a veces consumo alcohol no soy alcohólica social si me puedo tomar una cerveza o dos y si me he puesto así súper jarras pero es como de yo entro ya no hago ruido me acuesto en mi cama porque se lo horrible que es hacer un escándalo bajo efectos de alcohol o alguna sustancia

Entrevistador: Ok. ¿Tu mamá en algún momento quiso como que levantar actas contra tu papá? ósea ¿legalmente? ¿O en ningún omento?

Participante: Hum...sí. De hecho lo recuerdo perfectamente bien. Lo recuerdo muy bien (se ríe). Cuando yo tenía 7 años mi papá golpeo a mi mamá. Obviamente yo lo vi. Fue algo muy trágico el punto es que mi mamá procedió y ahí a mis 7 años conocí la impotencia que es que el estado te ignore porque ósea yo recuerdo perfectamente bien porque mi mamá era una mujer sola entonces nunca tuvo amistades, no tuvo una red de apoyo, nada. Entonces yo recuerdo que mi mamá me dijo “¿sabes qué? Hoy me vas a acompañar” me arreglo me alisto y nos fuimos al Ministerio Publico. Después nos fuimos al DIF. En el Ministerio Publico ignoraron la denuncia de mi mamá le dijeron así como de “no, ¿pues qué estaba haciendo señora?” y yo como de “wey estaba en su casa, tantita coherencia” y pues bueno le tomaron la denuncia y hem...y mi mamá... todavía lo que más me encabrona que mi mamá iba golpeada, se le notaban los moretones. Yo recuerdo que después fuimos al DIF y la tuvieron haciendo vueltas y vueltas y vueltas y yo así de “chingada madre ¿no pueden proceder? Están viendo que esta mujer viene toda golpeada y viene dando vueltas” Y lo que hizo que mi mamá detuviera la denuncia fue que le dijeron en el DIF que le podían quitar a sus hijos. Y le dijeron “no pues es que yo le recomiendo que arregle sus problemas en su casa con su marido porque si no le pueden quitar a sus hijos” ósea para mis 7 años creo que yo me lo tome como muy mal en mi mentalidad de 7 años yo decía “¿cómo le vas a decir eso?” Ósea, ¿en que mente? ¿En que cabeza le vas a decir eso a alguien que viene golpeada y lastimada? y que le digas eso es “regrésate con tu violentador, arréglate con tu violentador para que no te vayan a quitar a tus hijos” ósea esa fue como, ese fue mi primer bofetada de realidad sistémica y fue muy muy vulgar.

Entrevistador: Ok. ¿Y tú en algún momento intentaste proceder contra tus padres?

No (se ríe) no porque no sabía ósea yo no tenía la información hasta que tenía como unos 18 años. Una vez platicando con un amigo me dijo ¿“wey y si demandas a tus papás por violencia económica?” y yo así de “¿Qué? ¿Puedo hacer eso?” y me dijo “claro hasta puedes pedir (no recuerda el concepto la participante)” entonces alguien así random un amigo random me dijo “wey denuncia a tus papás y denúncialos por daños emocionales, por violencia económica y que no sé qué” y eso de “denuncia a tus papás” lo traje desde chiquita es algo que no hablo casi pero es una vergüenza con la que he cargado desde muy niña ósea de que iba a la primaria me veían muy golpeada y mis propios compañeritos me decían así como de “denuncia a tu papá, denuncia a tu mamá” y yo así como de “como los voy a denunciar? (empieza a quebrarse un poco la voz) Que voy a hacer sola yo con mi hermano? ¿Cómo le voy a hacer yo sola con mi hermano?” y es algo que me ósea me siguió hasta que tuve 18 años y era así como de “es que yo no puedo, no puedo. ¿Cómo voy a hacer eso y mis hermanos? ¿Qué voy a hacer yo sola con todos ellos?” y ahora lo pienso en retroceso y digo “que vergüenza siento” es como si me sintiera sucia”. Porque la gente me dijera ese tipo de cosas y se siente muy muy feo aunque nunca lo viste, nunca procediste contra él. Ósea, algo con lo que yo cargaba muy individualmente.

Entrevistador: Ok. Si quieres tomate un tiempo. (Se ríen un pequeño momento juntas) si, no te preocupes

Participante: Hem...permítame tantito

(Pequeña pausa en la entrevista)

Entrevistador: Entonces ¿tú puedes reconocer los tipos de violencia que existe a parte de la física?

Participante: Claro, es algo que creo que el hecho de yo poder aprender a identificar violencias me trajo mucha paz, calma y tranquilidad a mí misma porque comencé a encontrarle sentido a todo. A todas las violencias les empecé a encontrar sentido. Empecé a encontrarle forma a cada una de las cosas que ocurrían a mi alrededor y que yo sabía muy internamente sabía que no estaban bien pero el hecho de poder informarme y tener las herramientas de información de “¿porque todo esto?” creo que me ayudo bastante a alivianar esas sensaciones como de sentirme mal conmigo misma ¿no?

Entrevistador: ¿Actualmente tú normalizarías un acto de violencia hacia ti?

Participante: No, no puedo. Ya no podría hem...creo que después de que viví mi experiencia con mi pareja violenta obviamente yo era súper consciente con más de que yo tenía depresión y dos yo me hice muy consciente de que yo estaba repartiendo un ciclo de violencia ósea que como mis papás me había enseñado que esto era lo normal y era lo normativo y estar vivir peleándose cuando yo lo viví dije “no, es que esto no es normal, no esto no lo voy a vivir” y fue donde dije “no hasta aquí corto, no puedo seguir como con esto y no voy a normalizar ningún tipo de violencia ni que yo ejecute ni que me ejecuten” porque la verdad es que ya vivía allí ya sé que no está chido vivir allí y no quiero volver a repetirlo en ninguna de sus formas y sus presentaciones

Entrevistador: Ok. ¿Actualmente tienes alguna relación con tu mama, tu papa o tus hermanos?

Participante: Hum...con mi mamá sí. Tengo una relación. Nos llevamos bastante bien, platicamos. Con mis hermanos con los dos más chicos de repente nos hablamos. Me cuesta un poco más relacionarme con ellos. Siempre he sido como muy solitaria. Nunca he sido como de estar junto con todos, ósea yo siempre les digo cuando viví con ellos creo que muchas veces me detuve a irme de mi casa por el hecho de sentirme responsable por ellos hasta que llego un punto en el que dije “yo ya no puedo, discúlpeme” y si se los dije a mis hermanos, los más chicos les dije discúlpeme por dejarlos aquí, no quiero dejarlos aquí pero tampoco me los pudo llevar conmigo todavía. Ósea, si yo no tengo un sustento económico con que poder solventarlos ¿no? Y muchas veces me sentí culpable. Actualmente les escribo, les digo que yo sé que estoy muy ausente pero que eso no significa que no los quiera, que no los ame y que no los tenga presente en mi día a día los amo, los adoro, los quiero daría mi vida por mis hermanos, pero soy como bastante alejada de todos. De hecho con mi mamá por ejemplo hablo unas dos veces a la semana y hasta eso porque no sé cómo de “si me hablas más shh ya no puedo, necesito demasiado espacio personal, necesito que estén todos bastante alejados” y por ejemplo con mi papá corte la relación. Corte la relación porque es una persona que no se quiere hacer como responsable de sí mismo y honestamente no quiero tener que cargar con ello y decidí como cortar la relación.

Entrevistador: Ok. Estem... ¿En el momento en que tú presentabas esta violencia cuando estabas allí en tu ambiente familiar a quien consideras que se le ejecutaba más violencia entre tú, tu hermano y tu mamá?

Participante: Hem... ¿de parte de quién?

Entrevistador: Entre todos

Participante: Hum...siento que a todos nos tocó una violencia diferente. Porque por ejemplo a mi mamá la violentaba mi papá ¿no? Mi mamá violento muchísimo a mí y a mi hermano más a mi hermano en algunas ocasiones. Estem...y a mí me violento. A mi llego un punto en que me violentaban los tres, me violentaban mi mamá mi papá y mi hermano, eso fue un punto en el que ya estaba grande ya estaba adolescente y a mi hermano si se me hizo más fácil ponerle un alto porque recuerdo que intento levantarme la mano. Bueno me levanto la mano pero en ese tiempo yo ya tenía como un poquito más de noción de lo que estaba sucediendo y entonces si me levante y si le dije “si tú me pegas yo no me voy a tentar el corazón y te voy refundir en la cárcel porque yo no me ando con juegos” cuando me di cuenta que mi hermano se detuvo a partir de que yo dije eso

Entrevistador: Hm...

Participante: Estem...mi papá volvió a intentar levantarme la mano y dije “si funciono con uno puede funcionar con el otro” así que agarre y también le dije “¿sabes qué? Ya estuvo bueno, ya. Yo no puedo seguir tolerándote ni a ti ni a mi mama y a nadie, ya” y me dijeron irrespetuosa, me tacharon de grosera, me tacharon de que no respetaba a mis papás que no respetaba la autoridad y yo así como de “no, la pinche autoridad también es bien mala onda con la sociedad ¿Cómo porque tengo que respetarla?” y también le dije lo mismo “si tú me pegas...”. Llego un punto en que le dije “mi mamá te tuvo miedo porque tenía hijos, porque yo a ti no te debo nada y yo no me voy a tentar el corazón y yo si te voy a denunciar y no me voy a cansar hasta verte encerrado” ¿no? Y creo que les cayó el veinte de que yo no estaba jugando, y que eran enserio todas mis amenazas y yo no iba a tolerar toda esa violencia física y fue como de “ok va. Ya” y en cuanto a mi mamá era más sutil en cuanto a su violencia, el ya no me pegaba, bueno si me pegaba pero si le pude detener la mano y le dije “ya, ya estuvo bueno” pero cuando empezó como su violencia psicológica de chantaje, de victimismo más fuerte hacia mí fue como de “no, yo no soy responsable ni de ti, tus papás eran responsables de ti, ósea a mí no me corresponde”.

(Entrevistador estornuda)

Participante: Salud

Entrevistador: Gracias. Y podrías decirme más o menos ¿A qué edad fue que te dejaron de violentar tanto la violencia física que tu decidiste poner un alto?

Participante: Hum...como a los 17, 18 le pude poner un alto a la violencia física ¿no? Pero a los demás tipos de violencia, psicológica, verbal, etc. Etc. Estem...bueno la económica igual. La económica me dejaron de violentar cuando yo tenía 16 años y fue básicamente porque empecé a trabajar y a generar mi propio dinero estem...pero las demás violencias la seguían ejecutando y creo que dejaron de ejecutarla cuando yo tenía...hace poco, cuando yo tenía como 21 y fue que yo pues ya no vivía en su casa ni nada y un día si me dijeron así como de “es que tú eres una pendeja” y me empezaron a insultar y yo así de “a ver, a ver, a ver. Ya estuvo bueno, yo no soy pendeja de nadie. No soy tu pendeja aunque me hayas parido, aunque me hayas mantenido de niña básicamente era tu obligación y ya. Ya estuvo bueno. Violéntense entre ustedes pero yo no vuelvo a esto. Ya estoy cansada de esto. Ya estoy fastidiada. Ya déjenme en paz” pero bueno si fue mucho trabajo mío poner estos altos.

Entrevistador: ¿Tus hermanos siguen viviendo con tus papás?

Participante: Pues mis papás se divorciaron entonces mis 2 hermanos más chicos viven con mi mamá y mi hermano el que me sigue ya igual desde muy chico se fue de la casa. Él se fue de la casa se fue igual a los 17. Estem...y actualmente él está en la marina. Y mis otros hermanos les ha tocado vivir todo esto del divorcio que por fin ya se van a divorciar y pues claro lo resienten y es así de “hay no que triste”. Uno de mis hermanos está súper a favor de que se divorcien. El otro como que tenía mucha esperanza en que mi papá quizá cambiara pero creo que ósea en general se encuentran como bien viviendo con mi mamá. Tienen una vida económica regular. Estem...no se han visto, bueno mi mamá no violenta físicamente. Mi mamá es más de violencia psicológica y de manipulación entonces cada que pasa alguna situación así mis hermanos vienen y me dicen “es que mi mamá me dijo esto” y es así como de “no les puedes estar haciendo eso a os niños, no manches no les puedes estar reclamando cosas” algo así como de “les compre zapatos” ósea, “wey es tu obligación, no puedes hacer nada, ¿Cómo les estas reclamando algo tan básico que les estas enseñando que el día de mañana ni siquiera puedan aceptar o básico por que los estás haciendo ver como si fuera culpa suya aceptar algo mínimo?” entonces creo que por ese lado intento yo...aunque casi no me meto intento como hacer estas intervenciones pero solo por mis hermanos, es así como de intervengo por mis hermanos, no tanto por...por ejemplo

ahora que se estaban divorciando mi papá empezó a decir cosas así como “pues te voy a quitar todo” y yo así como de. Sorry por lo que voy a decir “no seas pendejo carnal, ósea si se van a divorciar tienen hijos no es como que se vayan a ir mitad y mitad. Se tiene que repartir entre todo ya parejo, échale tantito coco ¿no?” entonces obviamente esto hizo que yo metiera mi cuchara. Me sentí mal por meter mi cuchara por todas las cosas que sucedieron durante su divorcio y me arrepentí muchas veces de haber hablado, opinado y haber dicho cosas pero honestamente pues al final lo que me importaba era que mis hermanos estuvieran bien. Ósea siempre estuve metiendo mi cuchara como tipo “wey a mí me vale madres si te quedas o no con algo, lo que me importa es que mis hermano tengan ósea, ya ni siquiera yo. Si quieres a mí desherédame pero mis hermanos, no te metas con ellos están chiquitos, que alguien piense en los niños” entonces esa era siempre como la discusión ¿no? Y ósea si intervengo a veces por mi mamá porque también entiendo que es como...ósea ejecuta violencia pero también es una víctima entonces igual a veces intervengo pero intento ya no meterme. Ya es así como si se están agarrando de las greñas que hagan lo que quieran

Entrevistador: Ok. Bueno, ya vamos a ir...ya se va estar cerrando la entrevista. ¿Te gustaría decir algo antes de concluirla?

Participante: Hum...no. Ojala te sirva toda la información que tengo y que honestamente ojala se llegue a visibilizar muchísimo como son las vivencias de las mujeres dentro de núcleos familiares violentos porque algo cierto es que la violencia que ejercieron contra mí no fue la misma cantidad de violencia que ejercieron contra mi hermano. A mi hermano le solaparon que robaran dinero, ósea no 5 pesos, robo chingos de dinero cundo a mime negaron el dinero hasta para la universidad. Hem...que si visibilice el hecho de que a las mujeres nos violentan por el simple hecho de ser mujer y que no tienes derecho a un desarrollo libre por el simple hecho de ser mujer, que aunque la gente diga “hay pues es que esas cosas ya no existen” no es cierto. En los núcleos familiares se sigue viendo gran desigualdad hacia las niñas como hacia los niños. Probablemente ya no mandan a la niña a servirle la comida a su hermano pero probablemente a la niña no la dejan salir de noche por que le puede pasar algo pero al niño si lo dejan salir de noche y llegar hasta las 3 de la mañana y eso sigue haciendo una brecha de género muy grande y que siga aumentando la violencia hacia las mujeres y que de alguna forma nos escondan, no invalidan a la sociedad y que no existamos porque probablemente no estamos debajo de un burka pero estamos encerradas en nuestras casas por que algo nos puede pasar en la calle ¿no?

Entrevistador: Claro y también sobre todo esta parte también que tú mencionabas sobre la negligencia en las instituciones. Créeme que también hace mucho énfasis en la mayoría de participantes que estamos ahorita recolectando y si es un poco alarmante toda esta situación.

Participante: Claro, ósea yo de...mi relación violenta tuve un caso en que mi novio me violó y en su momento yo me quede en shock y en su momento lo suplí y en su momento lo llore y tuve estrés post-traumático y es horrible no poder caminar en la calle porque te da miedo encontrar en la calle a tu violentador y que yo dijera “es que no voy a poder denunciar porque no me van a hacer caso, porque era mi novio” y es como de...¿Qué tan mal tiene que estar la situación como para que no puedas denunciar a tu pareja que te violó? Entonces, claro al final yo tome la decisión de no proceder la denuncia porque iba a ser un desgaste emocional que yo ya he vivido desde muy chica ¿no? Ósea si fue la anécdota que te conté y otra anécdota que tengo muy fuerte es que un vecino, se brincó la barda de la casa y entro al cuarto de mi mamá ¿no? Intento violarla. No la alcanzo a tocar completamente pero era toda su intención ir a violarla entonces cuando mi mamá llega, denuncia que el vecino se metió a la casa y que el vecino intento violarla porque se metió a su cuarto de mi mamá, esa escena para mí todavía es muy fuerte porque yo tenía como unos 9 años. Salgo de mi cuarto, escucho los gritos pienso que son mis papás y realmente no, es el vecino peleándose con mi mamá. Y mi mamá diciéndole “¿Qué haces en mi casa?” y va le mete y en el MP le dicen “no señora, solamente cuenta como allanamiento de morada pero no cuenta como intento de violación porque no la violó” (pequeña pausa) y yo así de como “¿tienen que violarla tan solo para que cuenta cómo intento?” y para mí fue un shock muy grande ¿no? Ósea, como las instituciones, el sistema y el estado te abandonan. Te abandonan completamente. No le importa si te pasa algo y es algo que vemos actualmente. Hace 2 años decíamos “hay es que hay 7 muertas al días” actualmente son 11 y van a ir en aumento, no tengo pruebas pero tampoco dudas que va a ir en aumento. Y algo que me sirvió mucho leer para entenderlo es algo que dice Silvia Federici en el libro del acumulamiento primitivo que es como de “las violencias hacia la mujer desde que empezó el sistema capitalista, ósea a partir del feudalismo al capitalismo se empezaron a hacer permitidas estas violencias hacia las mujeres sin tener algún tipo de castigo porque era su forma de demostrar el poder de la sexualidad. También podía ser violento, pero no violento para ellos, violento para nosotras que “si te portas mal, te voy a violar” “porque si haces algo que no me gusta te voy a violar” “porque si dices algo que no me gusta te voy a violar” y eso lo va a seguir encubriendo el estado y es algo muy fuerte

cuando yo lo leí y fue algo muy impactante como no es de ahorita es de siglos y siglo y siglos atrás y es como de claro es un problema sistémico...pero ¿Cómo luchas contra ello?

Entrevistador: Sí, estoy totalmente de acuerdo con lo que tu mencionas y créeme que ojala si tenga algún impacto porque pretendemos participar en un artículo en la Universidad acerca sobre violencia si quieres igual te paso el dato, va a ser el año que viene y pues muchas gracias, muchas gracias por tu participación

Participante: No hay de que

Entrevistador: Y bueno sería todo, ya estaríamos cerrando

Participante: Ah claro. No hay de qué. Qué bueno que abran estos espacios y que también de alguna forma se lleve a lo académico, que hagan estudios y que se hable ¿no? y que se pongan los temas sobre la mesa. Algo bien cierto es increíble que apenas podamos de forma masiva ¿no? Porque no digo que no se haya hablado antes y es lo que ha abierto la puerta hasta ahorita pero actualmente de forma masiva hablemos de las violencias gigantes que existen, no solamente como...ósea si, el sistema es el problema claro pero ¿dónde se ejecuta le sistema? En el núcleo familiar pero claro. (Se ríe) Perdón que te diga tanas citas ¿no?

Entrevistador: No te preocupes.

Participante: Por ejemplo, Porale Herrera dice que este sistema se ha creado a partir del individualismo del “sálvese quien pueda” y a partir del “yo no te puedo amar” por qué no existe el amor entre el colectivo, existe el amor entre pareja que al final es un “yo me salvo por que yo tengo una pareja con quien quedarme al final de mis días” en lugar de decir “yo amo a todos y todos vamos a envejecer juntos y vamos a querernos en colectivo y vamos a tener cuidados en colectivo” entonces es muy bueno que se esté...siempre voy a apoyar estos temas porque de alguna forma también fui víctima de esto y porque ya no quiero que se repita y porque quizá yo no tenga hijos o hijas sino que los futuros hijos de las personas que decidan maternal y paternal no tengan que pasar por eso. No tengan que verse orillados a que el sistema también les termina rompiendo el alma, porque todas estas situaciones te terminan rompiendo por dentro y ¿Cómo le haces de grande para poder entender todo esto? es demasiado difícil y ahí demasiado daño y es muy complicado poder hacer entender a una persona adulta que a veces necesitas sanarte por dentro y a mí me crea hasta cierto punto el shock pero creo que el hecho de que lo estemos

haciendo actualmente y que se esté llevando hacia lo académico y bla bla bla... y todo lo que te dije es un gran paso para que el día de mañana podamos vivir por fin la utopía de amor colectivo y cuidados colectivos, etc. etc. ¿no?

Entrevistador: Bueno, muchas gracias, me dio mucho gusto conocerte, conocer tu punto de vista también si le puedes dar una ojeadita al consentimiento informado que te mande si lo puedes firmar y reenviármelo te lo agradecería mucho.

Participante: Ok. Si claro.

Entrevistador: Muchas gracias.

Participante: Sí, no hay de qué. Hasta luego.

Entrevistador: Hasta luego adiós.

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Objetivo: Recolectar la suficiente información relativa a la problemática y de cómo los participantes han sabido sobrellevar dicha situación, en base no solo a lo proporcionado por el sujeto sino también de acuerdo a la observación del profesionista.

Sexo:	Femenino.
Edad:	23 años.
Religión:	Ninguna
Estado civil:	Unión libre
Nivel educativo:	Universidad trunca.

Fecha de aplicación:	20 de septiembre de 2022.
-----------------------------	---------------------------

Instrucciones: De acuerdo a la observación de las actividades por parte de los participantes, señalar con una X si el sujeto cumple con dicho criterio en la casilla correspondiente y anotar las observaciones.

Actitudes a evaluar	SI	NO	Observaciones
1. A la participante le cuesta hablar sobre su situación.	X		A pesar que tiene buen desenvolvimiento del tema, la participante en algunos temas se le entrecorta la voz y comienza a soltar algunas lágrimas.
2. La participante cambia sus articulaciones de acuerdo a la conversación.	X		Se expresa muy libremente, hace ademanes de acuerdo a la conversación, y cambia el semblante dependiendo del tema.
3. La sujeta tiene un problema espacial (No va en orden cronológico).		X	No presenta desorden en esta área, puesto que cuenta de forma significativa mientras se le pregunta.
4. La sujeta emite sentimientos mientras relata (llora, ríe, se enfurece).	X		Mientras relata sus sucesos la participante demuestra emociones acorde a la conversación como llanto, y alegría.

Comentarios generales:

La participante se emociona al hablar del tema a pesar de su caso en particular, aún se nota que hay partes que le cuesta contar debido a que desborda llanto en algunas ocasiones, sin embargo se identifica la presencia de ayuda psicológica que tiene la participante.

	<p style="text-align: center;">BITÁCORA DE OBSERVACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">Violencia intrafamiliar desde un punto de vista femenino.</p>
Objetivo:	Recabar datos relevantes, acerca del comportamiento que las participantes desarrollen durante la entrevista, esto involucrando emociones o sentimientos como de enojo, llanto o tristeza.
Nombre del sujeto:	E.R.U
Fecha de evaluación:	20 de septiembre de 2022.

Hora	Fecha	Responsable	Descripción de la observación	Datos recabados	Comentarios generales
11:56	20 de septiembre de 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Inicio de la entrevista.	-Ficha de identificación.	Al inicio de la entrevista la participante se encuentra dispuesta a participar y da sus datos sin problema alguno.

12:30	20 de septiembre de 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Intermedio de la entrevista.	<p>- Se reconoce parte de su dinámica familiar con sus padres y hermanos.</p> <p>-Se identifican sentimientos generados por dicho acto.</p> <p>-</p>	<p>La participante comenta sobre su dinámica familiar, hay sentimientos que le generan al hablar del tema pero recobra la compostura y sigue hablando, comenta que actualmente entiende algunas cosas que antes no podía comprender, está en un proceso terapéutico y atribuye mucho al movimiento feminista como parte de su ayuda a recuperarse y sanarse.</p>
-------	---------------------------	---------------------------------------	------------------------------	--	--

01:15	20 de septiembre de 2022.	Alejandra Lizbeth Betanzos Sarmiento.	Finalización de la entrevista.	<p>- Se recupera la finalización de su anécdota.</p> <p>- Comenta que le gusta participar en esos espacios sobre este tema debido a que es un tema que le importa mucho.</p>	<p>Al finalizar la entrevista la participante agradece por participar al igual que el entrevistador, a pesar del cierre de la entrevista se logra recuperar un poco más de información acerca de sucesos de su vida.</p> <p>Se da un buen cierre de entrevista.</p>
-------	---------------------------	---------------------------------------	--------------------------------	--	---